



memoria 2008

Informe anual



CajaCanarias

Datos más relevantes

	2008	2007	% Variación
Negocio			
Activo Total	13.240.702	11.781.985	12,4%
Volumen de Negocio	21.809.372	20.191.195	8,0%
Crédito a Clientes	10.086.393	9.602.533	5,0%
Recursos de Clientes	11.722.979	10.588.662	10,7%
Resultados			
Margen de Intermediación	225.655	206.789	9,1%
Margen Básico	290.301	266.635	8,9%
Margen Ordinario	294.905	274.405	7,5%
Margen Explotación	142.483	131.892	8,0%
Beneficio Antes de Impuestos	87.422	100.438	-13,0%
Ratios de Gestión			
Empleados	1.603	1.580	1,5%
Oficinas	251	245	2,4%
Volumen Negocio/Empleado	13.605	12.779	6,5%
Volumen de Negocio/Oficina	86.890	82.413	5,4%
R.O.E.	8,88%	11,71%	
Solvencia			
Coeficiente de Solvencia	12,31%	11,70%	

Caja General de Ahorros de Canarias

Fundada en 1910

Domicilio Social: Plaza del Patriotismo,1

38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teléfono: 922 471000

Télex: 91099 CGACT

Telefax: 922 471105

Internet: <http://www.cajacanarias.es>

Correo electrónico: admin@cajacanarias.es

Inscrita en el Libro Especial de Registro de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España, folio 24, bajo el número 38

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, en el Tomo 810 General, folio 1, Hoja número TF 3.155, inscripción 1^a

Número de Identificación Fiscal G-38001749

Miembro del Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros

Los Estatutos y demás información pública pueden consultarse en el Domicilio Social indicado.

Las reuniones de la Asamblea General podrán ser ordinarias y extraordinarias. La primera Asamblea General Ordinaria se celebrará dentro del primer semestre natural de cada año. Además, se pueden celebrar Asambleas Extraordinarias siempre que el Consejo de Administración lo estime conveniente, o a petición de un tercio de los miembros de la Asamblea o por acuerdo de la Comisión de Control.

Este informe anual del ejercicio 2008 recoge fielmente toda la información incluida en las cuentas anuales de la Caja General de Ahorros de Canarias y las cuentas anuales consolidadas de la Caja General de Ahorros de Canarias y sociedades Dependientes para los ejercicios 2008 y 2007, que han sido auditadas por Ernst & Young, cuyos informes se recogen en este Informe Anual, y han sido depositadas en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias

■ Diseño y maquetación AyB Editorial

| Índice |

- 7 ÓRGANOS DE GOBIERNO
- 21 PRESENTACIÓN
- 25 EVOLUCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
- 29 ACTIVIDAD COMERCIAL Y COOPERACIÓN
- 43 CUENTAS ANUALES
- 53 MEMORIA CONSOLIDADA
 - 131 ANEXO I
 - 141 ANEXO II
 - 145 ANEXO III
- 149 INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

ÓRGANOS DE GOBIERNO

I CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Álvaro Arvelo Hernández

VICEPRESIDENTE PRIMERO

D. José Miguel Rodríguez Fraga

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

Dña. Nieves María Dávila Martín

SECRETARIA

Dña. María Isabel Oñate Muñoz

VOCALES

D. Enrique Alberto Casañas del Amo
D. Juan Dehesa Álvarez
Dña. María Nieves Ángeles Expósito Medina
D. Manuel Ángel González de León
D. Antonio Luis Hernández Riverol
D. Rafael Jaesuria Vega
D. Francisco Alexis Luis Hernández
D. José Luis Marrero Espinel
Dña. María José Peña Mejías
D. Víctor Manuel Pérez Borrego
D. José Francisco Ramos León
Dña. María Teresa Ana Reyes Delgado
Dña. Rita Rosario Suárez de la Peña

DIRECTOR GENERAL

D. David José Cova Alonso

SECRETARIO DE ACTAS

D. Pedro Afonso Afonso

I COMISIÓN DE LA OBRA SOCIAL

PRESIDENTE

D. Álvaro Arvelo Hernández

VOCALES

Dña. María Nieves Ángeles Expósito Medina
D. Manuel Ángel González de León
D. Rafael Jaesuria Vega
D. Francisco Alexis Luis Hernández
D. Víctor Manuel Pérez Borrego
Dña. María Teresa Ana Reyes Delgado
D. José Miguel Rodríguez Fraga
Dña. Rita Rosario Suárez de la Peña

DIRECTOR GENERAL

D. David José Cova Alonso

SECRETARIO DE ACTAS

D. Pedro Afonso Afonso

I CONSEJO INSULAR DE LA PALMA

PRESIDENTA

Dña. Nieves María Dávila Martín

VOCALES

D. Juan Antonio Cutillas Morales
D. Pánfilo Alfredo Díaz Luis
Dña. María Nieves Ángeles Expósito Medina
D. José Antonio García Pedriñanes
D. Antonio Luis Hernández Riverol
D. José Francisco Ramos León

I COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE

D. Álvaro Arvelo Hernández

VICEPRESIDENTE

D. José Miguel Rodríguez Fraga

VOCALES

Dña. María Nieves Ángeles Expósito Medina
D. Manuel Ángel González de León
D. Rafael Jaesuria Vega
D. José Luis Marrero Espinel
D. Víctor Manuel Pérez Borrego
Dña. María Teresa Ana Reyes Delgado
Dña. Rita Rosario Suárez de la Peña

DIRECTOR GENERAL

D. David José Cova Alonso

SECRETARIO DE ACTAS

D. Pedro Afonso Afonso

I COMISIÓN DE CONTROL

PRESIDENTE

D. Dámaso Norberto Plasencia Vizcaíno

VICEPRESIDENTE

D. Gabriel Ruiz Romero

SECRETARIO

D. Ramón González de Mesa Ponte

VOCALES

Dña. Rosa Nieves Almenara Medina
D. Guillermo Cruz Ruiz
Dña. María Estrella Martín Domínguez
D. Juan Carlos Moreno Piquero
D. Mario Rodríguez Herrera
D. José Javier Yanes Hernández

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

D. José Ignacio Guimerá Ravina

ÓRGANOS DE GOBIERNO

I ASAMBLEA GENERAL

PRESIDENTE

D. Álvaro Arvelo Hernández

VICEPRESIDENTE PRIMERO

D. José Miguel Rodríguez Fraga

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

Dña. Nieves María Dávila Martín

SECRETARIA

Dña. María Isabel Oñate Muñoz

CONSEJEROS GENERALES

Dña. María Angustias Acosta Gómez
 D. Ángel Eugenio Aguiar Lorenzo
 Dña. Rosa Nieves Almenara Medina
 D. Juan Antonio Alonso Barreto
 D. José Ángel Alonso Ramos
 D. Gabriel Moisés Álvarez Carrillo
 D. Javier Armas González
 D. Rafael Ángel Becerra Anet
 D. Juan José Belaza Ubierna
 Dña. Isabel Bello Hernández
 D. Abel Benítez González
 D. Gregorio Manrique Bernal Toledo
 D. Jorge Luis Bethencourt González
 D. Iván Cabrera Gutiérrez
 D. Adolf Cardona Solans
 D. Antonio Casañas Castañeda
 D. Enrique Alberto Casañas del Amo
 D. Ángel Luis Castilla Herrera
 D. Fernando Clavijo Batlle
 Dña. Vanessa Clemente Martín
 Dña. Amaya Conde Martínez
 D. José Manuel Corrales Aznar
 Dña. Zuleima Cruz Casañas
 D. Guillermo Cruz Ruiz
 D. Juan Antonio Cutillas Morales
 Dña. Mercedes Daimiel Ramos
 D. Juan Dehesa Álvarez
 Dña. Ana Lucía Delgado Díaz
 Dña. María Elba Delgado Martín
 D. José Luis Delgado Sánchez
 D. José Juan Díaz de la Cruz
 D. Juan Manuel Díaz Delgado
 D. Ricardo Díaz Hernández
 D. Pánfilo Alfredo Díaz Luis
 Dña. María de los Ángeles Díaz Rodríguez
 Dña. Vicenta Díaz Sáez
 D. Juan Díaz Sánchez
 D. Jesús Cándido Estévez Barroso
 D. Víctor David Expósito Expósito
 Dña. María Nieves Ángeles Expósito Medina
 Dña. María del Rosario Fagundo Collado
 D. Francisco Fernández Fernández

Dña. María Ana Franquet Navarro
 D. Domingo Fuentes Curbelo
 Dña. María Esmeralda Fuentes González
 Dña. Carmen Rosa Fumero Batista
 D. Pedro Luis García Correa
 D. Carmelo García Déniz
 Dña. Amelia Sarai García Hernández
 Dña. María Dolores García Hernández
 Dña. Josefa García Moreno
 D. José Adrián García Rojas
 Dña. Elena García Santana
 D. Carlos Enrique Gargallo Gómez
 Dña. María del Cristo Gil Iglesias
 D. Manuel Ángel González de León
 D. Ramón González de Mesa Ponte
 D. José Francisco González González
 D. David González Hernández
 D. Fernando Adán González Hernández
 D. Juan Manuel González Hernández
 D. Manuel Alejo González Hernández
 D. Jorge Martín González Martín
 Dña. Luz Marina González Pérez
 D. José Alberto González Reverón
 D. Juan Carlos González Valladares
 D. Gregorio González Vega
 D. Ángel Isidro Guimerá Gil
 D. Gustavo Hernández Alonso
 D. Ruymán Hernández Barbuzano
 D. José Gerardo Hernández Fumero
 Dña. María del Carmen Hernández González
 Dña. María Elena Hernández Mesa
 Dña. Cecilia Hernández Navarro
 Dña. Estefanía Hernández Ramos
 D. Antonio Luis Hernández Riverol
 D. Jaime Hernández-Abad Amaral
 D. Manuel Jesús Herrera Armas
 Dña. María del Carmen Herrera Rodríguez
 Dña. Begoña Ibarra García
 D. Victoriano Izquierdo González
 D. Rafael Jaesuria Vega
 D. José Luis Langa González
 D. Ernesto Lecuona Fernández
 D. Carlos Legna Verna

Dña. Nieves María de León González
Dña. María Lourdes León Herrera
Dña. María Candelaria de León León
D. Ángel Llanos Castro
D. Juan Luis Lorenzo Rodríguez
D. Cándido Luis González
D. Francisco Alexis Luis Hernández
D. Antonio Márquez Hernández
D. José Luis Marrero Espinel
D. Rafael Julio Marrero Suárez
D. José Ángel Martín Bethencourt
Dña. María Estrella Martín Domínguez
D. José Leopoldo Martín Martín
D. Adán Pablo Martín Menis
D. José Dimas Martín Palmero
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito
Dña. María de la Luz Elvira Mederos Afonso
D. Julián Melián Merino
Dña. María de la Luz Melián Miranda
Dña. Concepción Méndez Díaz
D. Luis de Miguel Bartolomé
Dña. Claudia Morales Rodríguez
D. Alejo Moreno Carrillo
D. Juan Carlos Moreno Piquero
D. Jaime Luís Noda Morales
Dña. Odalys Padrón Padrón
D. Luis Padrón Ríos
Dña. María Dolores Padrón Rodríguez
Dña. María de los Ángeles Palmero Díaz
D. José María Pedemonte González
Dña. María José Peña Mejías
D. Pedro Pérez Armas
D. Víctor Manuel Pérez Borrego
Dña. Blanca Delia Pérez Delgado
Dña. María del Carmen Pérez Galván
D. Mario Pérez Hernández
D. Antonio Ángel Pérez Pérez
D. Ángel Pérez Rodríguez
D. Emiliano del Pino Mesa
D. Bruno Eliseo Piqué Marzán
D. Dámaso Norberto Plasencia Vizcaíno
D. José Francisco Ramos León
D. Pedro Manuel Ramos Negrín
D. Carlos Reverón Alayón
Dña. María Teresa Ana Reyes Delgado
D. Manuel Reyes Reyes
D. Leonardo Rodríguez García
Dña. María del Mar Rodríguez Gorrín
D. Mario Rodríguez Herrera
Dña. Antonia del Carmen Rodríguez Martín
D. Jorge Daniel Romero Rodríguez
D. Claudio Rubio Rubio
D. Antonio Miguel Ruiz Pérez
D. Gabriel Ruiz Romero
Dña. Lucía María Sebastiana Ruiz Saavedra
D. Cirilo Francisco Sánchez de León
D. Carlos Alberto Sánchez Ojeda
D. Francisco Santana Hernández
Dña. Alicia Santana Lorenzo
Dña. Lucía Siverio Molina
Dña. María Yaiza Sosa Hernández
Dña. Concetta Spitaleri Timpone
Dña. Rita Rosario Suárez de la Peña
D. Demetrio Suárez Díaz
D. Francisco de Borja Suaza Sanz
Dña. Cristina Tavío Ascanio
Dña. Jovita Torres Lorenzo
Dña. Cristina Valido García
D. Francisco José Villar Rojas
D. José Javier Yanes Hernández

I EQUIPO DIRECTIVO

PRESIDENTE EJECUTIVO

D. Alvaro Arvelo Hernández

DIRECCIÓN GENERAL

D. David Cova Alonso

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

D. Pedro Modesto Pérez Díaz

DIRECCIÓN COMERCIAL

D. Francisco Hernández Cabrera

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA E INNOVACIÓN

D. Óscar González Tabares

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

D. Jesús Rodríguez Brito

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

D. Cristóbal Ravelo Socas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

D. Juan Antonio Gómez Gómez

SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

D. Francisco Romo Caro

SUBDIRECCIÓN DE RIESGOS

D. Antonio Hernández Alonso

SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FINANZAS

D. Jesús Fuentes Hernández

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES Y CORPORACIONES

D. Orestes León Morales García

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Dña. Natalia Aznárez Gómez

SUBDIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

D. Alfredo Luaces Fariña

SECRETARÍA GENERAL

D. Pedro Afonso Afonso

I VIDA INSTITUCIONAL

El principal acontecimiento de la vida institucional de la Caja General de Ahorros de Canarias durante el año 2008, fue la renovación de una parte importante de los miembros de todos los órganos de Gobierno que rigen los destinos de la Entidad, con la elección de nuevos Presidentes tanto del Consejo de Administración como de la Comisión de Control. Y todo ello, según establecen los Estatutos de la Institución y la Ley del Parlamento de Canarias 13/1990, de 26 de julio, de Cajas de Ahorros, así como las demás disposiciones que la desarrollan.

Como es preceptivo, la Comisión de Control de la Caja se constituyó en Comisión Electoral, con la finalidad de controlar y vigilar la transparencia de los procesos de elección dentro de los diferentes grupos de representación, conforme preceptúa el artículo segundo del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Miembros de los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Una vez constituida la Comisión de Control en Comisión Electoral, se estableció el correspondiente calendario y su desarrollo, procediendo a cubrir las vacantes que se producían conforme habían quedado establecidas en el anterior proceso, tras haberse celebrado en aquel entonces un sorteo ante notario que determinaba los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control, así como los Consejeros Generales pertenecientes a los grupos de representación de los Ayuntamientos, Cabildos Insulares, Personal y Entidades (Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Cámaras Agrarias y Universidades), que debían ser renovados. En algunos casos, las instituciones designantes aprovecharon para cambiar total o parcialmente su representación y adaptarla a las nuevas mayorías que se habían constituido en su seno tras los últimos comicios locales e insulares.

Los Consejeros que debían cesar por estos motivos o por haber cubierto el periodo máximo de ocho años de pertenencia a los Órganos de Gobierno de la Entidad, fueron:

En el Consejo de Administración: D. Rodolfo Núñez Ruano, D. Miguel Zerolo Aguilar, Dña. María Isabel Oñate Muñoz, D. Domingo Sergio Medina Martín y D. Vicente Rodríguez Lorenzo, dentro del sector de Ayuntamientos, siendo sustituidos por: D. Álvaro Arvelo Hernández, D. José Miguel Rodríguez Fraga, Dña. María Isabel Oñate Muñoz que resultó reelegida, D. Juan Dehesa Alvarez y D. Antonio Luis Hernández Riverol. Igualmente, debían dejar sus puestos: Dña. María Olímpia Oliva Álvarez, Dña. María Isabel Medina Ibáñez y D. Aurelio Castro Morera, por el sector de Impositores, siendo sustituidos por D. Dña. María Teresa Ana Reyes Delgado, D. José Luis Marrero Espinel y D. José Francisco Ramos León. En el grupo de Cabildos, resultó reelegido D. Víctor Manuel Pérez Borrego. Y por último, dentro del Sector de Entidades, cesó D. Juan Ramón Oreja Rodríguez, siendo sustituido por D. Manuel Ángel González de León.

En la Comisión de Control: De los miembros del grupo de Ayuntamientos, cesaron D. Aurelio Abreu Expósito y D. Francisco Gutiérrez García, siendo sustituidos por D. Dámaso Norberto Plasencia Vizcaíno y D. Ramón González de Mesa Ponte. Por el sector de Impositores, les correspondió cesar a Dña. Iraides Olmedo Correa y Dña. Cristina Jesús González García, siendo sustituidas por D. Gabriel Ruiz Romero y D. Mario Rodríguez Herrera. Por el sector de empleados, cesó D. Cayetano Almeida Molina y le sustituyó D. Guillermo Cruz Ruiz. Por el grupo de Cabildos, dejó su puesto D. José Basilio Pérez Rodríguez, siendo sustituido por D. José Javier Yanes Hernández. Y por el sector de Entidades, cesó D. Eduardo Molina Urgoiti, sustituyéndole D. Juan Carlos Moreno Piquero.

En la Asamblea General, de los 67 Consejeros Generales del Grupo de Impositores cesaron los 33 siguientes: Dña. Adoración Arbelo Abreu, D. Antonio Betancort López, Dña. Montserrat Cardellach Cáceres, D. Néstor José Castro Hernández, D. Aurelio Castro Morera, D. José Manuel Díaz Pérez, D. Julio Juan Domínguez Polegre, Dña. Luz Marina Expósito González, D. Carlos García Turró, Dña. Cristina Jesús González García, Dña. Fermina González Plasencia, D. Juan Antonio Guijarro Cairós, D. Ezequiel Julián Hernández González, D. Juan José Jiménez Plasencia, Dña. Tania Lorenzo Toledo, Dña. María Luz Martín Pérez, D. José Carlos Martín Sánchez, D. Carlos Martínez González, Dña. Nérida de Mayo Vera, Dña. María Isabel Medina Ibáñez, Dña. Marta Eunice Molina Díaz, D. José María Morales Ramos, D. Ahmad Nabhan Nabhan, Dña. María Olímpia Oliva Álvarez, Dña. Iraides Olmedo Correa, D. Ramón Padilla Arteaga, D. Ángel Pérez Donis, D. Efraín Altivo Pintos Barate, D. José Miguel Ramos González, D. Sergio Rodríguez González, Dña. María Victoria Santana González, D. Jesús Francisco Suárez Bonilla y D. Carmelo Antonio Suárez Santana.

En sustitución de los anteriores, fueron elegidos tras un sorteo previo entre todos los Impositores de la Entidad: D. Ángel Eugenio Aguiar Lorenzo, D. Juan José Belaza Ubierna, D. Abel Benítez González, D. Adolf Cardona Solans, Dña. Zuleima Cruz Casañas, Dña. Ana Lucía Delgado Díaz, D. Jesús Cándido Estévez Barroso, D. Víctor David Expósito Expósito, Dña. María Dolores García Hernández, Dña. Elena García Santana, D. Fernando Adán González Hernández, D. Juan Manuel González Hernández, Dña. Luz Marina González Pérez, D. Ruymán Hernández Barbusano, D. José Gerardo Hernández Fumero, Dña. María del Carmen Hernández González, Dña. María Elena Hernández Mesa, Dña. Cecilia Hernández Navarro, Dña. Begoña Ibarra García, Dña. María Lourdes León Herrera, D. Antonio Márquez Hernández, D. José Luis Marrero Espinel, D. Julián Melián Merino, Dña. Concepción Méndez Díaz, D. Pedro Pérez Armas, D. José Francisco Ramos León, Dña. María Teresa Ana Reyes Delgado, D. Mario Rodríguez Herrera, D. Claudio Rubio Rubio, D. Gabriel Ruiz Romero, D. Cirilo Francisco Sánchez de León, Dña. Alicia Santana Lorenzo y Dña. Lucía Siverio Molina.

De los 59 Consejeros Generales en representación del grupo de Ayuntamientos, cesaron los 39 siguientes: D. Aurelio Abreu Expósito, D. José Carlos Acha Domínguez, D. Raúl José Alonso Fernández, D. Emilio Jesús Atiénzar Armas, D. Teófilo Adalberto Bello Hernández, D. Antonio Francisco Bello Paz, D. Kumar Tirthdas Bharwani Bharwani, D. José Roberto Castro Fernández, Dña. María Estíbaliz Castro Ramos, D. José Manuel Corrales Aznar, D. Manuel Jesús Correa Afonso, Dña. Ana Patricia Cruz López, D. José Juan Cruz Saavedra, D. Guillermo Díaz Guerra, D. Gaspar González de Mesa Ponte, D. Guillermo Javier Guijou Suárez, D. Ángel Isidro Guimerá Gil, D. Francisco Gutiérrez García, D. Joaquín M. Jorge Blanco, D. Miguel López González, Dña. María Elena Luis Domínguez, D. Julio León Martín Álvarez, D. Santiago Martín Pérez, D. Urbano Medina Hernández, D. Domingo Sergio Medina Martín, D. Guillermo Núñez Pérez, D. Rodolfo Núñez Ruano, Dña. María Isabel Oñate Muñoz, Dña. Odalys Padrón Padrón, D. Manuel Parejo Alfonso, D. Manuel Rafael Pérez Gopar, D. Crispín Mariano Pérez Hernández, Dña. María del Mar Plasencia Aguilar, D. Florentino Guzmán

Plasencia Medina, D.José Antonio Rodríguez Borges, D. Hilario Rodríguez González, D. Vicente Rodríguez Lorenzo, Dña. María M. Soriano Iturralde y D. Miguel Zerolo Aguilar.

Estas vacantes fueron ocupadas por: D. José Ángel Alonso Ramos, D. Fernando Clavijo Batlle, Dña. Amaya Conde Martínez, D. José Manuel Corrales Aznar, D. Juan Dehesa Álvarez, D. Juan Díaz Sánchez, Dña. María del Rosario Fagundo Collado, Dña. María Ana Franquet Navarro, D. Gregorio González Vega, D. Ángel Isidro Guimerá Gil, Dña. Estefanía Hernández Ramos, D. Jaime Hernández-Abad Amaral, D. Manuel Jesús Herrera Armas, Dña. María del Carmen Herrera Rodríguez, D. Victoriano Izquierdo González, D. José Luis Langa González, Dña. María Candelaria de León León, D. Ángel Llanos Castro, D. Rafael Julio Marrero Suárez, D. José Ángel Martín Bethenourt, D. José Leopoldo Martín Martín, D. Adán Pablo Martín Menis, D. Gustavo Adolfo Matos Expósito, Dña. María de la Luz Elvira Mederos Afonso, Dña. Claudina Morales Rodríguez, D. Jaime Luis Noda Morales, Dña. María Isabel Oñate Muñoz, Dña. Odalys Padrón Padrón, Dña. María Dolores Padrón Rodríguez, Dña. María del Carmen Pérez Galván, D. Ángel Pérez Rodríguez, D. Dámaso Norberto Plasencia Vizcaíno, D. Pedro Manuel Ramos Negrín, D. Manuel Reyes Reyes, D. Leonardo Rodríguez García, Dña. Antonia del Carmen Rodríguez Martín, D. Jorge Daniel Romero Rodríguez, Dña. Lucía María Sebastiana Ruiz Saavedra y Dña. Jovita Torres Lorenzo.

Asimismo, durante el año se produjeron las siguientes bajas dentro de este grupo de Ayuntamientos: En marzo, la renuncia debido a cargo político, de Dña. Ana María Oramas González-Moro, cuya vacante fue cubierta por Dña. Blanca Delia Pérez Delgado; y en junio, la de don Francisco Juan Tovar Santos, cuya vacante al cierre de este ejercicio se encontraba pendiente de designación por parte del Ayuntamiento correspondiente.

De los 14 Consejeros Generales en representación del grupo de Cabildos Insulares cesaron los 9 siguientes: D. Dámaso Norberto Arteaga Suárez, D. Juan Antonio Cutillas Morales, D. Pedro Luis García Correa, Dña. Josefina García Moreno, D. Juan Luis Lorenzo Rodríguez, D. Víctor Manuel Pérez Borrego, D. José Basilio Pérez Rodríguez, D. Eulalio Elviro Reboso Gutiérrez y Dña. Cristina Valido García.

Sus vacantes fueron cubiertas por: D. Javier Armas González, D. Juan Antonio Cutillas Morales, D. Pedro Luis García Correa, Dña. Josefina García Moreno, D. Juan Luis Lorenzo Rodríguez, D. Víctor Manuel Pérez Borrego, D. Demetrio Suárez Díaz, Dña. Cristina Valido García y D. José Javier Yanes Hernández.

De los 6 Consejeros Generales en representación del grupo de Entidades (este grupo lo conforma 7 Consejeros, estando pendiente de nombrar el representante de la Cámara Agraria), cesaron: Por el grupo de Universidades D. Juan Ramón Oreja Rodríguez, siendo sustituido por D. Juan Carlos Moreno Piquero; y por el grupo de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación cesó D. Eduardo Molina Urgoiti, siendo reemplazado por D. Manuel Ángel González de León.

De los 13 Consejeros Generales en representación del grupo de Empleados, cesaron los 6 siguientes señores: D. Cayetano Almeida Molina, D. Andrés García Ramos, D. Buenaventura García Ramos, Dña. Rosa María González Tabares, D. Francisco José León Mora y D. Ricardo Pinto Brito.

Ocuparon sus vacantes los siguientes: D. Gregorio Manrique Bernal Toledo, D. Manuel Alejo González Hernández, D. Ernesto Lecuona Fernández, D. José Dimas Martín Palmero, D. Alejo Moreno Carrillo y D. Francisco Santana Hernández.

La Caja agradece a las personas que dejaron sus cargos en el Consejo de Administración, Comisión de Control y Asamblea General, su desinteresada contribución durante el período que han permanecido en dichos Órganos de Gobierno, lamentando que el azar nos haya privado de seguir contando con ellos.

Por tanto, y tras la Convocatoria de la Asamblea General Constituyente que se celebró el 15 de mayo de 2008 el Consejo de Administración y la Comisión de Control quedaron constituidos con los siguientes cargos:

En el Consejo de Administración: D. Álvaro Arvelo Hernández como Presidente, D. José Miguel Rodríguez Fraga como Vicepresidente 1º, Dña. Nieves María Dávila Martín como Vicepresidenta 2ª, Dña. María Isabel Oñate Muñoz como Secretaria y como Vocales: D. Enrique Alberto Casañas del Amo, D. Juan Dehesa Álvarez, Dña. María Nieves Ángeles Expósito Medina, D. Manuel Ángel González de León, D. Antonio Luis Hernández Riverol, D. Rafael Jaesuria Vega, D. Francisco Alexis Luis Hernández, D. José Luis Marrero Espinel, Dña. María José Peña Mejías, D. Víctor Manuel Pérez Borrego, D. José Francisco Ramos León, Dña. María Teresa Ana Reyes Delgado y Dña. Rita Rosario Suárez de la Peña.

En la Comisión de Control: D. Dámaso Norberto Plasencia Vizcaíno como Presidente, D. Gabriel Ruiz Romero como Vicepresidente, D. Ramón González de Mesa Ponte como Secretario, y como Vocales: Dña. Rosa Nieves Almenara Medina, D. Guillermo Cruz Ruiz, Dña. María Estrella Martín Domínguez, D. Juan Carlos Moreno Piquero, D. Mario Rodríguez Herrera y D. José Javier Yanes Hernández; y D. José Ignacio Guimerá Ravina como representante del Gobierno Autónomo.

Por otra parte, caben destacar los siguientes hechos:

El 11 de abril de 2008 D. Álvaro Arvelo Hernández fue distinguido con el Premio "Arístides Ferrer" que le otorgó el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles de Tenerife, dentro de los actos organizados con motivo del "Día del Titulado Mercantil y Empresarial".

El 4 de diciembre de 2008 D. Álvaro Arvelo Hernández recibió el Premio "Tenerife" que le fue concedido por Mírame TV. Le entregó el galardón D. José Antonio Olavarrieta, Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, especialmente desplazado a Tenerife para la ocasión.

I HONOR A LOS FUNDADORES

D. Francisco Rivas Moreno
D. Enrique Pérez Soto
D. Eduardo Domínguez Afonso
D. Luis Estremesa Sancho
D. Antonio de Luque Alcalá
D. Eustaquio García González
D. Sebastián Suárez Alemán
D. Daniel Fernández del Castillo
D. Arturo Ballester y Martínez Ocampo
D. Juan Martí Dehesa
D. Juan Febles Campos
D. Fernando de Massy y Guillón
D. José Espejo Fernández
D. José Ortoll Marco

I PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Eduardo Domínguez Afonso (1910-1916)
D. Fernando de Massy y Guillón (1916-1922)
D. Francisco La Roche Aguilar (1922-1948)
D. Juan Martí Dehesa (1948-1954)
D. Carlos J.R. Hamilton Monteverde (1954-1967)
D. Belisario Guimerá del Castillo Valero (1967-1975)
D. Juan Ravina Méndez (1975-1984)
D. Bernardo Cabrera Ramírez (1984-1987)
D. Diego Vega La Roche (1987-1992)
D. Julián Sáenz Rumeu (1992-1996)
D. Rodolfo Núñez Ruano (1996-2008)

I PRESIDENTES DE HONOR

D. Enrique Pérez Soto
D. Francisco Rivas Moreno
D. Eduardo Domínguez Afonso
D. Juan Ravina Méndez

I CONSEJEROS DE HONOR

D. Miguel Estarriol Truilhe (1968)
D. Miguel Llombet Rodríguez (1977)
D. Lorenzo Machado y Méndez Fernández de Lugo (1977)
D. Juan Cas Ganzo (1980)

I RED COMERCIAL

Dirección Territorial Tenerife	D. Pedro Ramón Martín Luis
Área Comercial Principal	D. Ángel Galán Arteaga
Empresas Principal	D. Juan Antonio Delgado García
Área Comercial Santa Cruz	D. Miguel Ángel Martín Casañas
Alcalde Mandillo Tejera	D. Emilio de Armas González
Anaga	Dña. Montserrat Yanes Rodríguez
Azorín	D. Ángel Miguel Acosta Peña
Bravo Murillo	Dña. Dulce María Herrera Arteaga
Calle Setenta	Dña. Dulce María Rodríguez de la Rosa
Cruz del Señor	D. Alfonso Fernández Fernández
El Cabo	Dña. Patricia Ostrowski García
Empresas Weyler	D. Kevin Tomás Estévez Durey
Galcerán	Dña. Silvia Monje García
La Marina	D. Francisco Javier de la Rosa Vilar
La Salle	D. Julio Jaime Pérez Díaz
María Jiménez	D. Luis Carlos Martorell Mensugo
Méndez Núñez	Dña. María Carmen Luis Luis
Mercado	D. Julián Díaz Molina
Monte de Piedad	D. Antonio Martín Cano
Plaza Candelaria	D. Jesús Evaristo Guillén García
Plaza de Weyler	D. Ángel Francisco Cabañas Guillén
Rambla de Pulido	D. José Carlos Hernández Cabrera
Salamanca	Dña. Aleida Rosario González León
Salud Bajo	Dña. Gloria María Gómez González
San Andrés	Dña. Carmen Julia Rodríguez Expósito
Tomé Cano	D. Sixto Gregorio Pérez Pérez
Vallesesco	Dña. Fredesvinda López Marrero
Veinticinco de Julio	D. Javier Solera González
Área Comercial LaLaguna	D. Fernando José Ramos García
Aeropuerto Norte	Dña. María Ángeles Rodríguez Rodríguez
Alcampo	D. Juan Andrés Herrera Hernández
Avenida Trinidad	D. Alejandro Rodríguez Rodríguez
Barrio Nuevo	Dña. Carmen Margarita Gil Díaz
Empresas La Laguna	D. José Ángel Rodríguez Díaz
Finca España	Dña. Olga Candelaria Rodríguez Chinea
Guamasa	D. Félix de la Rosa Pérez
La Esperanza	D. Juan Antonio Hernández Santana
La Higuera	D. Juan José Delgado Núñez
La Laguna-Principal	D. Lorenzo Rodríguez Barella
La Milagrosa	D. Sergio Martín Rodríguez
Las Canteras	D. Francisco de León Luis
Los Naranjeros	D. Manuel Mendoza Mendoza
Punta del Hidalgo	D. José Manuel Alvarez de Armas
San Antonio	Dña. María Teresa Coello Melián
San Benito	Dña. María Victoria Medina Benítez
Tegueste	Dña. Dolores Lisbeth Gutiérrez Barrera
Tejina	Dña. Montserrat Rodríguez Gil
Valle Guerra	D. Félix Ledesma González
Área Comercial Cuesta – Taco	D. Francisco Manuel Hernández Gómez
Barranco Grande	D. Francisco Javier Rodríguez Coello
Barrio de la Candelaria	Dña. Ana Delia Tejera Oval
Camino La Hornera	D. José Antonio Hernández Díaz
Chamberí	D. Emilio Luis Álvarez Hernández
Cuesta Taco	Dña. Ana Belén Vera Méndez
El Cardonal	D. David García León
El Chorrillo	Dña. María Dolores Ocón Jiménez
El Polvorín	D. José Jorge Cabrera Rodríguez
El Sobradillo	D. Nicolás Castro Morales
Empresas Taco	D. Ignacio Óscar Muñoz Jiménez
Hospital	D. Daniel Vilchez de León
La Cuesta	D. Mario Celso Pinto Brito
La Residencia	D. Moisés Mario Romero Ramos

Los Andenes	Dña. Carmen Rita Calero Cordobés
Los Majuelos	D. José Ramón Brito González
Mayorazgo Santa Cruz	D. Eduardo de la Rosa Name
Ofra	D. Miguel Ángel Expósito Noda
Salud Alto	D. Manuel Conrado Díaz Acevedo
San Matías	D. José Antonio Trujillo Díaz
Taco	D. Manuel Jesús Peña Guerrero
Taco – Tíncer	D. David de la Cruz Martín

Área Comercial Norte-La Orotava

Agua García	D. Antonio Torres Hernández
El Cantillo	Dña. Beatriz Alonso Henríquez
El Mayorazgo	D. Orlando Jaime Álvarez Padrón
El Sauzal	D. Moisés Antonio Mesa Torres
El Trompo	D. Antonio González Méndez
Empresas Norte	D. Domingo Jesús González Hernández
La Corujera	D. Cosme Luis Oliva
La Florida	D. José Manuel de León Rodríguez
La Matanza	D. Elicio Gabinio Dorta Afonso
La Orotava	D. Esteban Afonso Pérez
La Paz	Dña. Lourdes Rodríguez Rosquete
La Sidrona	Dña. Fátima González Tosco
La Victoria	D. Juan Pedro Calzadilla Báez
Puerto de la Cruz	D. Andrés Díaz Sosa
Punta Brava	D. Benito Fuentes Dorta
Ravelo	D. José Francisco Hernández González
San Luis	D. Julián Marrero Sánchez
Santa Úrsula	D. Alberto Díaz Hernández
Tacoronte	D. Jesús Manuel Real Machado

Área Comercial Norte-Icod

Buenavista	D. Cándido Luis Cruz Abad
Cruz Santa	D. Ana Ruiz Martín
El Amparo	Dña. María Macarena López Lorenzo
El Calvario	D. Santiago González Herrera
El Tanque	D. Miguel Ángel Cabrera Martín
Garachico	D. Pedro Dávila Jorge
Icod de los Vinos	D. Agustín Manuel Pimentel Luis
Icod el Alto	D. Juan Pedro Mesa León
La Guancha	D. Enrique Hernández Baez
La Longuera	D. Jerónimo Hernández Martín
La Mancha	Dña. María Nérida Hernández Dorta
La Montañeta	D. José Manuel Ramos Martín
La Perdoma	D. Juan Pedro Lechado Hernández
La Vera	Dña. Marina Esperanza Esquivel González
Los Silos	Dña. Majencio Salvador González García
Realejo Alto	D. Manuel Alejo González Hernández
Realejo Bajo	Dña. María Pilar Pérez Aguiar
San José	Dña. María Rosa Rodríguez Darias
San Juan de la Rambla	D. Antonio González Mesa

Área Comercial Sur Güímar

Aeropuerto Sur	Dña. Rosa María Hernández Domínguez
Arafo	D. José Luis Álvarez Domínguez
Arico	D. Domingo Onésimo Tejera González
Barranco Hondo	D. Severino Pedro Hernández Ramos
Candelaria	D. Luis Roberto Rey González
Continente	D. Miguel Ángel Alonso Déniz
Cruce de San Isidro	Dña. Nuria Esther Padilla Navarro
El Médano	D. Ignacio Tarsicio García Reyes
Empresas Güímar	D. Alberto Jiménez Díaz
Fasnia	D. Pedro Antonio Gómez Pérez
Fátima	D. Ezequiel Fariña Fariña
Granadilla	Dña. Blanca Nieves Palmero Hernández
Güímar	D. Juan Ángel Rodríguez Miquel
Igueste de Candelaria	D. Maximino González Rodríguez
La Gallega	Dña. María Adela Agulló García
Las Caletillas	D. Juan Miguel Oliva Ruiz
Puntalarga	Dña. Nuria Asunción Fernández Cabrera
San Isidro	Dña. Teodora Fumero Siverio
Santa María del Mar	D. Manuel Domingo Vargas Ferrer

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Área Comercial Sur-Arona

Arona	Dña. Rosa María Delgado Rodríguez
Buzanada	Dña. Eulalia del Pino Domínguez Sierra
Cabo Blanco	D. Manuel Simón Jorge de León
El Fraile	D. Sergio Miguel Alayón Fernández
EmpresasSur	D. Juan Antonio Casanova Gómez
Golf del Sur	Dña. Carolina Delgado Campos
Guargacho	Dña. María Josefa Martín Hernández
Guaza	D. Juan Sebastián Barrera Prieto
Jardines del Sur	D. Pedro Adalberto Delgado González
La Camella	D. Víctor Manuel Afonso Ravelo
Las Chafiras	D. Alfonso Ramón Delgado Pérez
Las Galletas	D. Antonio Francisco González Torres
Los Abrigos	D. Alejandro Rayco González Ramos
Los Cristianos	Dña. Rosa Isabel Álvarez González
San Miguel	D. Andrés Mateo Martín González
Valdés Center	Dña. Aurora María Courós Frías
Valle San Lorenzo	D. José Isidro González Guillén
Vilaflor	Dña. María de la Cruz AcostaVillaalba

Área Comercial Sur-Isora

Adeje	Dña. Rosa Catalina Gutiérrez Hernández
Bahía del Duque	Dña. Candelaria Josefá Tejera Fernández
Callao Salvaje	Dña. Catalina Adriana Solano Barroso
Guía de Isora	Dña. Carmen González Martín
La Postura	D. Antonio Jesús Alemany Tejera
Las Américas	Dña. Yolanda Milagros Morlánnes Torres
Los Gigantes	Dña. Argelia María Bello González
Parque Santiago II	D. Juan José Mederos Clemente
Playa Alcalá	D. José Miguel Delgado Hernández
Playa Fañabé	D. Armando Toledo Aponte
Playa Paraíso	Dña. Luz Lucía Cabrera Padilla
Playa San Juan	D. Timoteo Hernández Hernández
Puerto Santiago	D. Jorge Luis Linares Afonso
San Eugenio	Dña. Delia Magdalena González Díaz
Tamaimo	D. Enrique Pérez Alegría
Zentral Center	D. Joaquín Antonio Corominas González

Área Comercial La Palma

Argual	D. Manuel Ángel Yanes López
Barlovento	D. Rodrigo Miguel Toledo Marante
Breña Alta	D. Jesús Manuel Hernández Barea
Breña Baja	D. Alonso Brito González
El Paso	Dña. Olga María Díaz Pogle
EmpresasLaPalma	Dña. Nieves Luz Capote Hernández
Enrique Mederos	Dña. Carmen Lidia Martín Rodríguez
Fuencaliente	Dña. María Teresa Acosta Navajas
Garafía	D. Héctor Concepción Machín
La Alameda	D. Víctor José Guerra Pérez
La Laguna-Los Llanos	Dña. Josefina Rosa Ramírez Martel
LaPalma-Principal	D. Anselmo Pérez de la Cruz
Los Llanos de Aridane	D. José Carlos Padilla Ramos
Los Sauces	Dña. María Constanza Rodríguez Hernández
Mazo	D. Ignacio José Concepción González
O’ Daly	Dña. María Jesús Pérez González
Puntagorda	Dña. María Margarita Díaz Sánchez
Puntallana	D. Aurelio Rodríguez Concepción
Tazacorte	D. José Javier Pérez Llamas
Tijarafe	D. Juan Bernabé Lorenzo Rocha

Dirección Comercial La Gomera-El Hierro

El Pinar	Dña. Vanesa Concepción Rodríguez Chinea
Frontera	D. Jorge Antonio Pérez Hernández
Hermigua	D. Sebastián Francisco Arteaga Vera
Playa Santiago	Dña. Gwen María Trujillo Suárez
Profesor Armas Fernández	D. Ismael Alejandro Herrera Magdalena
San Sebastián de La Gomera	D. Manuel Luis Méndez Martín

Valle Gran Rey Vallehermoso Valverde	D. Francisco Iribarne Ramos D. Daniel David Medina Conrado D. Pablo Valentín Padrón Padrón
Dirección Territorial de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura	D. José Cristóbal Araña Martín
Dirección Comercial Las Palmas Norte	D. Gabriel Ángel Vázquez Suárez
Arucas Doreste Silva Empresas Gran Canaria Franchy y Roca Gáldar Guanarteme Juan Rejón La Minilla Lomo Los Frailes Mesa y López Pedro Infinito Rafael Cabrera SanMateo Santa María de Guía Siete Palmas Tomás Morales	D. Miguel Ángel Cárdenes Quintana D. Manuel Antonio Rodríguez Quevedo D. Luciano de Leon Fuentes D. Francisco Artabe Castilla D. Pedro Antonio López Pérez D. Félix Heriberto Delgado Yanes Dña. María Bettina Ortega Pérez D. Alejandro Miguel Rodríguez Hernández D. Miguel Ángel Santana Hernández D. Jesús Javier Rodríguez Reyes Dña. Inmaculada Vega Cáceres D. Rafael Ángel Vaquero García D. César Alonso Mendoza D. Marcos Antonio Díaz Castellano Dña. Marta María Iglesias Moscoso Dña. Nuria Escudero Sánchez
Dirección Comercial Las Palmas Sur	Dña. Olga María del Pino López
Arguineguín Balos Carrizal Cruce de Arinaga Doctoral El Goro El Tablero Ingenio Jinámar Polígono de Arinaga Puerto Mogán San Fernando de Maspalomas Telde Vecindario	D. Ricardo Alonso Quevedo D. Francisco Jesús Ortega Vega D. Juan Ramón Pérez Valerón D. Juan Antonio Rodríguez Artiles Dña. Natividad Suárez Déniz D. José Francisco Romero Ramírez Dña. Arminda María Espino Sánchez D. Juan Miguel Domínguez Morales D. Juan Carlos Ramos Ojeda D. Antonio José González Canino D. Haresh Kanaya Lal Lalwani Lalwani Dña. Ana María Padrón Marrero D. José Jorge Cabrera Rivero D. Gabriel Hidalgo Santana
Dirección Comercial Lanzarote	D. Miguel Ángel Armas López
Costa Teguise Empresas Lanzarote Playa Blanca Puerto del Carmen Vía Medular	D. Francisco José Molina Gómez D. Javier Hidalgo Vila D. Fernando Martín Guzmán Dña. Isabel Arcas Perdomo D. Julio Felipe de Cordova Santana
Dirección Comercial Fuerteventura	D. Gregorio Gutiérrez Herreros
Caleta de Fuste Corralejo Corralejo Playa El Charco Gran Tarajal Morro Jable Puerto del Rosario	Dña. María del Pilar Macarrón Calderón D. Braulio Francisco Batista Hernández D. Rubén Alonso Molina D. Ángel Lázaro Lambea Dña. Carlota Romero Howard D. Francisco José Paiser López Dña. Ana Belén Rodríguez Quintero
Unidad de negocio Madrid y Barcelona	D. José Luis Hernández Hernández
Alcalá de Henares Barcelona Coslada Getafe Las Rozas Leganés Madrid Pozuelo Sanchinarro Torrejón	D. Alfonso Simón Parra D. Gerardo Gonzalo Aznar D. Alberto Rivas Honrado D. Manuel Adrián Aguado Rodríguez Dña. Gema López Blanco D. Sergio Ramiro Díaz Dña. María Francisca Fernández Rodríguez Dña. Inmaculada Cubela López Dña. María Jesús Sancha Álvarez Dña. María Mercedes Palomino Guerrero

PRESENTACIÓN

La inestabilidad del escenario económico ha condicionado la actividad del sector financiero a lo largo de 2008 y CajaCanarias no ha sido una excepción en cuanto al impacto de la crisis en nuestro crecimiento, en nuestro Balance y Cuenta de Resultados. Sin embargo, nuestra Entidad sí se ha posicionado de forma singular en el panorama nacional e internacional a la hora de abordar los problemas de liquidez de los mercados y de sus clientes.

Hemos sabido hacer de la necesidad virtud y hemos sido capaces de articular soluciones a la situación de crisis de familias y empresas a través del Programa Solidario, que se anticipó a iniciativas de las instituciones públicas en cuestiones como el alargamiento de plazos o el establecimiento de períodos de moratoria para las hipotecas, pero que además ha sido la única propuesta de carácter privado que ha ofrecido ayudas directas a los colectivos con menores recursos.

Esta actitud nos ha permitido diferenciarnos de una forma más perceptible de nuestros principales competidores y afianzar, en condiciones especialmente adversas, un liderazgo entre la sociedad canaria que continúa basado en una estrategia de permanente innovación y vocación de servicio a los clientes.

La materialización de nuestro compromiso de revertir en nuestro entorno más próximo los beneficios que genera la gestión financiera se ha podido apreciar de forma clara por el conjunto de la población, que ha incrementado su confianza en nuestro proyecto y nos ha permitido alcanzar los 21.786 millones de euros en volumen de negocio al cierre del ejercicio, lo que representa un aumento del 7,9 por ciento.

Un ejemplo significativo del grado de confianza en la solidez patrimonial de nuestra Entidad ha sido la evolución de los recursos de clientes, que se incrementaron hasta los 11.724 millones de euros, un 12,78 por ciento más que en 2007. Otro dato relevante ha sido la vinculación de 35.103 nuevos clientes a nuestro proyecto, que suma ya 1.190.000 voluntades de progreso y desarrollo conjunto.

Estos avances se produjeron en un año en el que se ha cuestionado el sistema financiero en su conjunto y se puso de relieve el fracaso en la estrategia inversora de numerosas entidades de renombre en Europa y Estados Unidos, algunas de las cuales fueron intervenidas por los gobiernos de sus países de origen y otras han declarado importantes pérdidas y emprendido amplios programas de ajuste.

Estas circunstancias nos han llevado a redoblar nuestro esfuerzo por reforzar nuestra solvencia, que creció un 47 por ciento por encima de la media del sector de Cajas de Ahorros; contener nuestros costes y mejorar la eficiencia, lo que ha situado nuestro ratio entre los niveles más altos del país. Esta apuesta, junto a la ayuda prestada a los clientes en dificultades y el seguimiento de criterios de máxima prudencia, ha requerido de importantes sacrificios y ha tenido una incidencia directa en la cuenta de resultados, que presenta un beneficio neto después de impuestos de 73,9 millones de euros, un 19,32 por ciento menos sobre el logrado el ejercicio anterior, si bien el beneficio propio de la actividad creció a un ritmo superior al 8 por ciento.

Otra de las claves que han permitido superar con éxito los avatares de 2008 ha sido la entrega y la estrecha colaboración entre los diferentes estamentos que integran CajaCanarias: Consejo de Administración, Equipo Directivo y Personal, cuya acción coordinada ha generado multitud de proyectos de vanguardia y propuestas que han contribuido de forma determinante a que nuestra Institución Financiera se consolide como uno de los principales referentes sociales y económicos de nuestro Archipiélago y del conjunto de España.

ÁLVARO ARVELO HERNÁNDEZ
Presidente

EVOLUCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

En 2008 se ha producido un importante deterioro en la economía mundial, que se ha materializado en una crisis generalizada de confianza en el sector financiero, un amplio descenso de las bolsas internacionales, falta de liquidez, ralentización del consumo e incremento del desempleo. A estos síntomas, en España y Canarias se suma una contracción considerable del sector inmobiliario y un descenso en la actividad constructora, el estancamiento del sector turístico y la perspectiva a corto plazo de una menor ocupación hotelera.

El descenso en el precio del petróleo, el recorte de los tipos de interés y la intervención del sector público para sanear el sistema financiero en Estados Unidos y diversos países europeos han ayudado a suavizar la situación en la zona euro y constituyen un punto de partida para, junto a nuevas medidas, superar la recesión en la que han entrado las economías desarrolladas en el último trimestre del año.

La solidez y fortaleza de nuestra Entidad nos ha permitido hacer frente a este escenario desde una posición saneada y presentar una evolución positiva en el balance de gestión durante el ejercicio en los parámetros más representativos.

Así, en un contexto de restricción del crédito nuestra Caja facilitó 2.706 millones de euros a sus clientes e incrementó el número de operaciones de financiación respecto a 2007, destacando la formalización de 35.331 préstamos personales, 6.416 pólizas de crédito a empresas y 5.116 préstamos hipotecarios. En este último ámbito se posibilitó que más de 1.400 jóvenes pudieran adquirir su primera vivienda a través de la Hipoteca Joven Canaria.

A través del Programa Solidario se refinanciaron deudas de familias y empresas, se aplicaron períodos de carencia y moratorias, se adjudicaron ayudas directas y se ofrecieron fórmulas con las que aliviar compromisos de pago, lo que ha convertido a nuestra Entidad en un referente en el sector bancario, por hacer prevalecer el interés colectivo de la sociedad sobre los resultados económicos obtenidos de la actividad financiera.

Este paquete de medidas supuso una reorientación del presupuesto destinado a la Obra Social, con afectación a la cuenta de resultados, pero ha reforzado nuestro posicionamiento como Entidad comprometida con sus clientes, que nos valoran a nivel nacional como una de las que mejor satisface sus necesidades.

Para ofrecer una atención más personalizada hemos seguido ampliando nuestra plantilla, que alcanzaba al cierre del ejercicio los 1.603 profesionales, a los que se brindó formación continua a fin de poder asesorar mejor a los clientes ante un modelo económico en proceso de transformación y adaptación a las nuevas necesidades del mercado.

La red comercial y de servicios también creció con la apertura de cinco nuevas sucursales, hasta alcanzar las 251 oficinas operativas en todas las Islas, Madrid, Barcelona y Caracas (Venezuela), a las que se suman 568 cajeros automáticos, 19 más que los que funcionaban doce meses antes. Todo ello constituye la mayor infraestructura bancaria del Archipiélago Canario.

En la misma línea, se registró un sustancial avance en la automatización de la actividad financiera, con 18,8 millones de operaciones realizadas a través de cajeros automáticos y con un aumento del 6,8 por ciento en la facturación de los terminales punto de venta en establecimientos comerciales. El mayor impulso se produjo, un año más, en la utilización de internet. Este auge de la banca en red viene a cubrir las demandas de una sociedad cada vez más moderna y dinámica, de ahí que uno de cada tres clientes de CajaCanarias es usuario del servicio de banca electrónica La Caja en Casa. Además, se incrementó en un 209 por ciento el número de usuarios que reciben su correspondencia a través de este servicio y que constituyen ya 55.000 personas concienciadas con la preservación del medio ambiente.

Nuestra Entidad mantiene altos niveles de solvencia, calificación crediticia y liquidez, lo que nos va a permitir afrontar con garantías el cambio de ciclo en el que se encuentra inmersa la economía internacional, conseguir un crecimiento rentable y sostenible que nos permita seguir potenciando la función de Responsabilidad Social inherente a toda Caja de Ahorros y ayudar a los sectores productivos de las Islas, especialmente a pymes y comercios, a adaptarse a la nueva coyuntura.

A lo largo del año, hemos intensificado la cooperación con agentes económicos y confederaciones que agrupan a empresarios y profesionales, a través de numerosos convenios suscritos con el Instituto de Crédito Oficial, la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife, la Asociación de Agricultores y Ganaderos, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales Superiores de Canarias, el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, el Colegio Oficial de Médicos y cerca de medio centenar de asociaciones profesionales de todas las Islas.

A través del Servicio de Apoyo Empresarial CajaCanarias se ha ofrecido valiosa formación, información y asesoramiento a empresas y emprendedores canarios para fomentar el empleo, el desarrollo, la innovación y la competitividad, factores todos ellos determinantes a la hora de afrontar con éxito un escenario de crisis.

La Obra Social y Cultural, por su parte, ha redirigido sus esfuerzos hacia los colectivos con mayor riesgo de exclusión social dentro de las actuales circunstancias y ha continuado destinando gran parte de sus recursos a la educación, el fomento de la cultura, la promoción del deporte, la protección del medio ambiente, la investigación y la asistencia social.

La colaboración con la Universidad de La Laguna constituye también un elemento estratégico en la dinámica de progreso que promueve nuestra Caja, que tuvo un punto álgido en 2008 con la inauguración del Edificio de Servicios al Alumnado construido por nuestra Entidad en el Campus de Guajara, que suma a una larga trayectoria de acciones conjuntas en materia de becas, especialmente de investigación y postgrado, y en la modernización tecnológica de toda la infraestructura y servicios universitarios, entre otros proyectos.

El año transcurrido no puede dejarnos satisfechos a pesar del buen trabajo realizado, de haber conseguido aumentar nuestra implantación en Canarias y de haber conseguido mayor respaldo por parte de nuestros clientes. Los problemas financieros por los que atraviesan familias y empresas son preocupantes y van a requerir de un esfuerzo superior por nuestra parte para ayudar a esas personas a superar la recesión y que sean capaces, con nuestro apoyo y del conjunto de la sociedad canaria, de aportar todo su conocimiento y capacidades a un futuro de progreso y bienestar en el Archipiélago.

ACTIVIDAD COMERCIAL Y COOPERACIÓN

El deterioro de la situación económica ha marcado el devenir de la actividad comercial y de cooperación a lo largo del ejercicio de 2008. En el último trimestre del año, la búsqueda de soluciones a los problemas de familias, desempleados, pymes, autónomos, microempresas y colectivos de comercios, artesanos y agricultores de las Islas impulsó el nacimiento del Programa Solidario, una iniciativa pionera en el ámbito de las finanzas internacionales, con la que nuestra Entidad ha querido estar junto a los sectores de población más sensibles a los efectos de la crisis y ayudarles a afrontar y superar este contexto.

Este conjunto de medidas excepcionales se puso en marcha a finales de octubre, poco antes del descenso de los tipos oficiales de interés y de las primeras medidas anticrisis de las Administraciones Públicas, y tuvo una repercusión considerable a nivel nacional por su grado de compromiso social, en la línea de apoyo que esta Caja de Ahorros ha demostrado siempre con la sociedad canaria y para dar cobertura a las necesidades financieras y sociales de la población en los momentos en los que más se necesitaba.

En lo que respecta a las familias, se han atendido más de un millar de solicitudes para las ayudas directas destinadas a unidades familiares con menor nivel de renta, a razón de 200 euros, durante un periodo de cuatro meses, que han ofrecido a las familias una mayor cobertura de sus necesidades básicas.

Otras acciones recogidas en el Programa Solidario han permitido a familias y desempleados adaptar sus compromisos de pago a sus posibilidades reales. En este sentido, nuestra Entidad ha facilitado la reestructuración de sus cargas financieras a través del establecimiento de períodos de carencia y moratoria, y la ampliación de plazos en sus préstamos personales e hipotecarios.

La Presidencia, la Dirección General y el conjunto de la estructura comercial han mantenido numerosas reuniones con colectivos y asociaciones empresariales de todas las Islas, para abordar las implicaciones del Programa Solidario y las posibilidades que esta iniciativa ofrece a los sectores productivos locales para hacer frente a la recesión.

En estos encuentros se han analizado conjuntamente con representantes y dirigentes de los distintos colectivos las posibilidades financieras y económicas que ofrece el Programa Solidario, especialmente las dirigidas a pymes, comercios, autónomos y agricultores.

Las acciones específicas para empresarios y comerciantes han repercutido en una mejora de sus condiciones de financiación y en la puesta en marcha de fórmulas de estímulo a las ventas y reactivación de las zonas comerciales, a través de una promoción de 6 meses sin intereses para las compras con tarjetas de crédito de CajaCanarias, sin coste para el comercio ni para el titular de la tarjeta. Asimismo, se ha prestado apoyo a acciones publicitarias y de promoción para reactivar el comercio local en las campañas de Navidad y Reyes.

Con respecto a las pequeñas y medianas empresas y autónomos, a través del Programa Solidario se han adoptado medidas especiales para este sector como la ampliación del plazo de amortización en sus compromisos de pago con CajaCanarias, en el caso de las de garantía personal hasta 7 años, y las de garantía hipotecaria hasta 20 años, y la reestructuración de sus cargas financieras con el establecimiento de plazos de carencia.

Nuestra Entidad ha seguido colaborando en la financiación de la producción y comercialización de pymes, microempresas y autónomos para contribuir a mantener el empleo, con una amplia oferta de productos y servicios en condiciones preferentes, como cuentas a la vista y depósitos, medios de pago y líneas especiales de financiación, así como seguros comerciales y de previsión o la atención personalizada permanente que aporta el Servicio de Apoyo Empresarial CajaCanarias (SAEC).

El apoyo a las pymes se articuló desde comienzos de año en torno a la denominada Línea de Financiación de Apoyo a la Empresa, que ha facilitado el acceso sin comisiones a las diferentes líneas del Instituto de Crédito Oficial (ICO), para poner en marcha empresas, renovar equipamiento, ampliar la actividad o impulsar negocios en el exterior. A esto se añade toda la oferta de pólizas de crédito, avales, descuento comercial, leasing, renting, factoring, finversión y otros instrumentos de apoyo que posee nuestra entidad de ahorro en condiciones preferenciales para este sector.

Las empresas también cuentan con otras fórmulas de gestión de tesorería e inversión como la Cuenta Activa, pagarés o Letras del Tesoro y Depósitos a Corto Plazo, así como una amplia oferta de seguros que permiten asegurar los riesgos en la empresa.

Esta línea de productos se complementa con apoyos al comercio exterior a través de su servicio especializado en Comercio Exterior cuyo pilar es el trato personalizado y orientado a cada cliente, al que se le facilitan, según sus necesidades, pólizas multidivisas, seguros de cambios y instrumentos de cobros y pagos internacionales, además de los seguros de transporte de mercancías, entre otros servicios.

El programa formativo y de asesoramiento que brinda esta Caja de Ahorros a pequeñas y medianas empresas también fue reorientado ante el deterioro de los mercados, de cara a facilitar su adaptación al nuevo entorno económico. En este sentido, se promovieron foros, debates y conferencias con prestigiosos expertos para analizar la situación económica actual y esbozar las perspectivas futuras para el tejido empresarial.

I Formación empresarial

El Programa de Formación Empresarial de nuestra Entidad se ha convertido con el paso de los años en un referente para el empresariado de las Islas. Desde la creación, en 1995, de la Fundación Formación y Desarrollo Empresarial (FYDE), a la que se sumaron, en 2003, el Servicio de Apoyo Empresarial CajaCanarias (SAEC) y, en 2005 la Escuela de Negocios ESN CajaCanarias, aportamos asesoramiento, información y formación a gestores de pequeñas y medianas empresas, profesionales, empresarios y emprendedores.

Sólo en 2008, cerca de 11.000 personas se beneficiaron de esta iniciativa, que abarcó un centenar de cursos, foros y seminarios en municipios de las siete Islas, además de los ofertados a través de internet.

Dentro de este programa se trataron temas de gran relevancia empresarial, como la adaptación de las empresas al nuevo Plan General de Contabilidad, las implicaciones del nuevo reglamento de Protección de Datos, el nuevo reglamento del Régimen Fiscal de Canarias o la implantación de la facturación electrónica.

Destaca la importante participación con la que contaron propuestas como la Semana del Management Empresarial, en su segunda edición; el Foro Situación Actual y Perspectivas para 2009, que se pudo seguir en directo, con una importante audiencia, a través de la nueva televisión de CajaCanarias en internet; y el seminario Cierre Contable y Fiscal 2008 que puso fin al programa formativo de este año.

También durante este periodo se desarrolló un amplio programa de formación on line, a través de la Escuela de Negocios ESN CajaCanarias, que constaba de 32 cursos sobre gestión empresarial, en los que empresarios y profesionales de todo el Archipiélago pudieron formarse en materias como prevención de riesgos laborales, negociación empresarial, calidad, liderazgo, creación de empresas y gestión de proyectos.

I Convenios

Muchas de estas actividades fueron organizadas en colaboración con organizaciones empresariales, con las que se mantiene un estrecho vínculo merced a la firma de convenios, como los suscritos en 2008 con la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEO-E-Tenerife), la Cámara de Comercio de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la Federación de Comercio (Fedeco), la Asociación de Agricultores y Ganaderos (Asaga), la Asociación para el Desarrollo Rural de La Palma, la Federación Canaria de Desarrollo Rural, la Asociación de Empresarios y Trabajadores Autónomos de Canarias (ATA), Asociación 'La Gavia' de la Pequeña y Mediana Empresa de Tuineje (Fuerteventura), la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de la Isla de La Gomera (AEG/Cepyme), la Federación de Empresarios del Norte de Gran Canaria (Fenorte), la Confederación Canaria de la Pequeña y Mediana Empresa (Cecapyme), la Federación de Asociaciones Tecnológicas de Las Palmas (Fetepa), la Asociación de Profesionales, Peluqueros y Esteticistas de Canarias Oriental (Appecor), la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa (Apyme) de El Hierro y, en Tenerife, la Asociación de Empresarios y Profesionales de San Isidro, la Asociación de Empresarios Granadilla Emprende, la Asociación Empresarial de Los Abrigos, el Foro de Comercio de Candelaria, la Asociación de Empresarios y Profesionales de Güímar (Empro) y su Zona Comercial Abierta, la Asociación de Empresarios de la Cuesta-Taco (ASECU), la Asociación de Comerciantes de Guía de Isora, la Asociación de Empresarios de Mesa y López de Las Palmas de Gran Canaria, la Confederación Insular de Empresarios de Fuerteventura (Confuer), la asociación agraria Asocán, y otros colectivos como mujeres empresarias, jóvenes empresarios, exportadores y empresas de hostelería, entre otras muchas.

En la misma línea se ratificaron acuerdos con instituciones, organismos, administraciones y entidades públicas para el desarrollo de diferentes proyectos, como el Instituto de Crédito Oficial, el Consorcio de la Zona Especial Canaria (ZEC), el Gobierno de Canarias, Cabildos Insulares y ayuntamientos como los de Santa Cruz de Tenerife, La Matanza, Icod de los Vinos, Los Llanos de Aridane o Tijarafe, además de colaborar estrechamente con colegios profesionales como los de Ingenieros Industriales y Abogados, Médicos, Veterinarios, Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales, Arquitectos, Notarios, Administradores de Fincas, Censores Jurados de Cuentas y varias decenas más de organizaciones profesionales de todas las Islas.

Como cada año, nuestra Entidad convocó, falló e hizo entrega de los tradicionales galardones empresariales y colaboró con el Gobierno de Canarias en la primera edición del Premio del Emprendedor de Canarias, que distinguió a las empresas Aentos Consulting SL, Biocaja SL y Subbabel SLNE.

El certamen que convocan la Fundación Fyde-CajaCanarias y la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias cumplió su decimotercera edición y tuvo como ganadores a las firmas Montes Verdes Ingeniería Agraria, WorkFlow System S L y Lónegan Spain S L, en la modalidad de Emprendedores; a Moisés Hernández Padrón, como titular de la empresa MHP Sistemas de Control S L, en la modalidad de Empresario de Éxito, y a José Luis Ballesteros Rodríguez y Petra de Saá Pérez, en la modalidad de Investigación Empresarial 2008, por el estudio titulado "La formación como proceso de transferencia al puesto de trabajo de los conocimientos aprendidos: un modelo explicativo aplicado al sector de la restauración".

I Universidad

Dentro de la estrategia de desarrollo y colaboración institucional se enmarca el apoyo a la Universidad de La Laguna, que constituye una apuesta de futuro para el posicionamiento de Canarias como una sociedad moderna e innovadora, tanto por su liderazgo en investigación como por constituir el centro de estudios superiores que más titulados aporta anualmente en el Archipiélago Canario, al tiempo que facilita a sus alumnos no sólo formación académica adecuada para su posterior acceso al mercado laboral, sino también pautas de conducta tecnológicamente avanzadas, y métodos, recursos y herramientas para desarrollar proyectos e iniciativas profesionales, que contribuyen al enriquecimiento del tejido productivo regional y que son asimiladas por el conjunto de la sociedad al provenir de personas que son referencia en su ámbito.

Como prueba de este compromiso, nuestra Entidad entregó el 10 de enero de 2008 a la Universidad un nuevo inmueble: el edificio de servicios al alumnado ULL-CajaCanarias, construido íntegramente con fondos de esta Entidad y fruto del convenio de colaboración que mantienen ambas instituciones. Este edificio de dos plantas, ubicado en el Campus de Guajara, alberga, entre otras dependencias, una sala de estudios de 220 puestos y otra con un centenar de ordenadores de última generación, dotados con programas en software libre.

Además, la sede social de nuestra Caja en Santa Cruz de Tenerife congregó a empresarios, gestores y agentes económicos, junto a estudiantes y profesores universitarios para sentar las bases de un futuro común que facilite la coordinación entre ambos sectores sociales. Esta cita se enmarcó dentro del Encuentro CEOE-ULL, que organizó el Consejo Social de la Universidad de La Laguna bajo el título 'El Espacio Europeo de Educación Superior: Una oportunidad para el sector productivo'.

Entre los aspectos abiertos a debate se encontraban las posibles fórmulas para cambiar el sistema de créditos en las carreras, o las diferentes alternativas posibles en la composición de asignaturas para las distintas titulaciones, con el fin de hacerlas más efectivas para la inserción laboral tras la culminación de los estudios académicos, entre otras cuestiones de interés para el alumnado.

Entre los contenidos abordados se encontraban propuestas, en las que se incide especialmente en fomentar el acercamiento entre la universidad y la empresa, con el fin de superar las carencias de titulados en ingenierías y en nuevas tecnologías y ofrecer ciclos formativos adaptados a las necesidades de los agentes económicos. También se plantearon incluir contenidos transversales necesarios para la empresa canaria, sustituir algunas asignaturas y tener en cuenta, a la hora de realizar los nuevos planes de estudio, la conexión de los contenidos con la sociedad.

Nuestra Caja puso a disposición de los universitarios un nuevo servicio de atención telefónica exclusivo las 24 horas al día y los 365 días del año, a través del teléfono 922 508 952, para realizar múltiples gestiones como la petición de la tarjeta ClaveCard Universitaria, la comprobación del cargo de la matrícula o el calendario de plazos de la misma, solicitar información de promociones especiales, consultar el saldo, realizar traspasos y transferencias, y asesorar sobre los productos específicos para universitarios de nuestra Entidad.

I Compromiso social

El compromiso social de nuestra Caja ha sido valorado positivamente y ha quedado reflejado en un estudio realizado entre los clientes de entidades financieras, por una consultora nacional independiente, que situó a CajaCanarias como la entidad financiera mejor valorada del Archipiélago y, a nivel nacional, como una de las que obtiene mejor calificación por parte de sus clientes durante los últimos tres años por los servicios y productos que ofrece, lo que, a juicio de este informe, tiene especial mérito, ya que durante ese período también ha sido una de las que ha obtenido los niveles más altos de calidad percibidos por sus usuarios.

Según las conclusiones de esta investigación, efectuada entre enero de 2006 y septiembre de 2008, mediante encuestas a personas vinculadas a instituciones financieras de toda España, la aplicación del nuevo modelo de atención al cliente nos ha posicionado como una de las entidades bancarias que mejores servicios ofrece y que más se preocupa en superarse, ya que en cada nueva consulta obtiene resultados excepcionalmente elevados en satisfacción de clientes, lo que nos sitúa en una posición de privilegio dentro del mercado y refuerza nuestro prestigio en materia de calidad.

El estudio avala una trayectoria de gestión que ha puesto especial énfasis durante los últimos años en la mejora de la red comercial, a través de un plan de reformas y reorientación de las oficinas tradicionales; en la ampliación e incorporación de nueva tecnología y servicios a los cajeros automáticos; en la potenciación del canal por internet La Caja en Casa; así como en la incorporación de personal altamente cualificado y en la formación continua de la plantilla, para su adaptación a los continuos avances y a las exigencias de un mercado altamente competitivo.

En líneas generales, los clientes encuestados destacan de CajaCanarias la atención presencial y telefónica que reciben, el confort de las instalaciones, la rapidez en satisfacer sus demandas, la amabilidad y profesionalidad del personal, el asesoramiento recibido, la privacidad y discreción en el desarrollo de las operaciones, la eficacia en la resolución de incidencias o la claridad en la información que se ofrece.

Como consecuencia del nivel de servicio que ofrecemos a nuestros clientes, éstos muestran un alto grado de fidelización y un elevado porcentaje de los mismos constituyen los principales prescriptores de esta Caja y de sus servicios.

Revistas especializadas como Mundo Empresarial Europeo o Actualidad Económica, organizaciones de consumidores como Ausbanc y medios de comunicación como Mírame Televisión también reconocieron la labor de nuestra Entidad con diferentes galardones que distinguen anualmente la labor que desarrollan instituciones, organismos y firmas comerciales.

Entre los motivos argumentados para la concesión de los premios se encontraban haber sido la primera entidad financiera que en territorio nacional ha lanzado un seguro de dependencia, la formación empresarial impartida a miles de alumnos, la convocatoria de ayudas sociales que benefician a más de trescientas mil personas, la recuperación y conservación del patrimonio histórico artístico de las islas, el Programa Solidario o el Foro 'Enciende África', entre otras destacadas acciones tanto de carácter comercial como sociocultural.

La confianza de nuestros clientes y del conjunto de la sociedad en la gestión y solvencia de nuestra Entidad quedó plasmada en los ingresos de afortunados y anónimos ganadores de premios en las Loterías y Apuestas del Estado o en sorteos de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).

Los depósitos de tan importantes premios vienen a consolidar el prestigio adquirido por nuestra Caja entre los ahorradores del Archipiélago, a través de una oferta competitiva, integrada por una amplia gama de productos y servicios financieros.

Esta Entidad facilitó a familias y empresas el pago de seguros o impuestos, dentro del actual contexto de cambio de ciclo económico y de falta de liquidez. La fórmula escogida recibió la denominación de Cuenta Recibo Fácil y permite fraccionar en doce meses importes o cuotas de carácter anual, como el seguro del coche o los tributos y tasas municipales por vivienda, basura, alcantarillado o rodaje de vehículos.

Cualquier particular, autónomo, comercio o pequeña y mediana empresa puede domiciliar los recibos de seguros e impuestos en esta cuenta y pasará a abonar su importe en forma de cuota mensual, no teniendo que descapitalizarse para hacer frente a sus obligaciones en un único pago.

La Cuenta Recibo Fácil es un producto abierto a personas físicas y jurídicas, que permite domiciliar cualquier tipo de póliza (automóvil, hogar, vida, salud, negocio...) perteneciente a cualquier compañía aseguradora, así como los impuestos municipales IBI, vehículos, IAE y Tasa de Recogida de Residuos Sólidos y Alcantarillado.

El lanzamiento se realizó coincidiendo con el comienzo del período de pago voluntario de las diferentes figuras fiscales correspondientes a las corporaciones locales, con el propósito de poner a disposición de las familias y empresas una herramienta eficaz con la que aplazar de forma cómoda, en caso de que lo necesiten, sus pagos a los Ayuntamientos y Consorcio de Tributos.

I Cooperación y desarrollo

En el capítulo de cooperación y desarrollo se prestó mayor atención a emigrantes a través de la sociedad participada BEM, prosiguió la proyección de las pymes canarias mediante la red Viálogos y se culminó el proceso de puesta en marcha de la financiera Celeris.

Un año más, InfoCaja fue el principal referente en materia de cooperación y de incorporación de aplicaciones tecnológicas, fruto de las economías de escala que genera la sinergia con otras cuatro Cajas de Ahorros españolas, con las que compartimos una plataforma común de aplicaciones basada en una tecnología de primer orden, que ha mejorado nuestra capacidad de respuesta comercial y de servicios y situado a nuestra Entidad en un lugar de privilegio dentro del sector financiero en cuanto a automatización de procedimientos.

InfoCaja ha impulsado la calidad y excelencia del servicio que prestamos a nuestros clientes, sobre la base de la cooperación tecnológica y la mejora de nuestra competitividad, aumentando nuestra capacidad y eficacia, además del ahorro de costes que supone compartir el mismo Centro de Proceso de Datos las cinco Cajas que integramos el proyecto.

Otro foro en el que nuestra Entidad tiene un papel destacado es en la Comisión de Organización, Automación y Servicios, un organismo creado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) para reforzar la colaboración entre las cajas y que lidera Álvaro Arvelo, lo que sitúa a CajaCanarias en una posición estratégica y de privilegio dentro de este contexto.

Cuatro son los ámbitos en que actúa COAS. El primero nace de su consideración como aglutinante del sector de las cajas para los ya terrenos operativo, tecnológico y de nuevos servicios. El segundo es el de la detección de necesidades en las cajas y su solución mediante la puesta en marcha de proyectos de cooperación. El tercero consiste en la representación del sector de cara al exterior en los ámbitos que le son propios, mientras que el cuarto y último campo de actuación, corresponde al establecimiento de un sistema de I+D+i aplicado a las actividades del sector, con especial énfasis en el apartado de negocio que además de lo que en sí mismo significa, detecte la situación en el entorno mundial.

A lo largo de este ejercicio, esta Comisión trabajó en más de treinta iniciativas, entre las que cabe destacar las referidas a la implantación de la factura electrónica, la atención a los emigrantes, facilitar la accesibilidad financiera a mayores y discapacitados, la puesta en marcha del canal financiero en internet y la incorporación de aplicaciones, productos o procesos inéditos mediante nuevas tecnologías o métodos, para mejorar la prestación de servicios a los clientes. Otros aspectos que suscitan el interés de las Cajas de Ahorros y sobre los que trabaja la comisión son los referidos a la calidad y la gestión del conocimiento, junto a todos aquellos relacionados con la arquitectura e innovación tecnológica, los cambios normativos y la aplicación de procedimientos comunes con las administraciones públicas y que faciliten la implantación de sistemas de verificación y seguridad digitales, como el DNI electrónico o la firma electrónica.

I Capital humano

Nuestra gestión del capital humano fue también fructífera en este período, a pesar del entorno de inestabilidad económica, con la creación de 23 nuevos puestos de trabajo fijos dentro de una plantilla que alcanzó al cierre de 2008 los 1.603 profesionales, que a lo largo del año mostraron un elevado grado de compromiso tanto asistiendo a los cursos formativos que se impartieron como participando en el proyecto 'Tus ideas importan', donde se desarrollaron diferentes proyectos en los que primaba la innovación como factor de diferenciación y de valor añadido para nuestros clientes. Las aportaciones recibidas van a suponer a medio plazo nuevas oportunidades de negocio y permitirán que CajaCanarias siga posicionándose como referente ante nuestros clientes.

Asimismo, continuamos acometiendo nuestro plan de expansión, con cinco nuevas aperturas de oficinas en nuestra red comercial y de servicios, que acumulaba al término del ejercicio un total de 251 sucursales, operativas en todas las Islas, Madrid, Barcelona y Caracas (Venezuela), a las que se suman 568 cajeros automáticos, 19 más que los que funcionaban a finales de 2007. Todo ello constituye la mayor infraestructura bancaria del Archipiélago.

También se registró un avance en la automatización de la actividad financiera, con 18,8 millones de operaciones realizadas a través de cajeros automáticos y con un aumento del 6,8 por ciento en la facturación de los terminales punto de venta en establecimientos comerciales.

A mediados de año, comenzamos a migrar nuestras tarjetas de pago al nuevo estándar EMV, una tecnología desarrollada por EuroPay, MasterCard y Visa, que se está imponiendo en los países europeos y que refuerza la seguridad en las transacciones que se realizan con tarjetas, tanto en comercios como en cajeros automáticos.

Hasta ahora, las tarjetas almacenaban los datos del cliente en la banda magnética, sin embargo, con la nueva tecnología EMV la información se graba en un chip inteligente, lo que proporciona mayor seguridad y agilidad en las operaciones que se realicen, evitando el riesgo de posibles fraudes o clonaciones.

Para los clientes de CajaCanarias, el funcionamiento de estas nuevas tarjetas en los cajeros automáticos no supone cambios sustanciales, ya que el terminal lee los datos que requiere directamente a través del chip, en lugar de la banda magnética.

En el caso de los pagos que se realicen en comercios, la lectura de la tarjeta también se efectúa a través del chip, introduciéndose ésta por la ranura situada debajo del teclado del datáfono. De cara al cliente, la operatoria además se simplifica, con la comodidad de que éste sólo tendrá que introducir su código PIN, sin que sea necesaria su firma.

La nueva tecnología aportará una mayor seguridad al titular de la tarjeta, al ser necesario siempre que éste introduzca su PIN en todas sus compras, un dato que sólo él conoce. Asimismo, supone más comodidad para el comerciante, ya que el PIN ofrece total garantía a la operación y le evita tener que almacenar las boletas ante futuras reclamaciones.

CajaCanarias adaptó su red de cajeros automáticos y datáfonos a la nueva tecnología, pero permitiendo que convivan los dos sistemas de lectura, banda magnética y chip, por lo que tanto los clientes con tarjetas convencionales como los portadores de las nuevas tarjetas inteligentes, podrán seguir operando con normalidad en cajeros automáticos y establecimientos de todo el mundo.

Con esta iniciativa, nos situamos nuevamente a la cabeza de las entidades financieras españolas, ya que, si bien las directrices europeas establecen la implantación definitiva de EMV en las tarjetas de todas las entidades bancarias que operen en la Zona Euro antes del 1 de enero de 2011, nuestra Caja anticipó su proceso de adopción, situándose así a la altura de las más modernas entidades financieras de la Unión Europea.

Desde finales de 2007 se han venido realizando todas las modificaciones necesarias para la adaptación a una reglamentación muy exigente, que ha requerido diseñar, homologar y confeccionar nuevos plásticos dotados del chip inteligente EMV, y sustituir todos los sistemas de lectura de los distintos terminales, cajeros automáticos y datáfonos, para adaptarlos a los nuevos tiempos.

Otra iniciativa pionera fue la tarjeta escolar de prepago emitida por nuestra Caja, en colaboración con MasterCard, y promovida por el Gobierno de Canarias, que ha sido la primera de estas características en Europa dentro del ámbito educativo y que ofrecía 100 euros de crédito para ayudar a las familias a la compra de los libros de texto de enseñanza primaria y secundaria.

El total de tarjetas emitidas por CajaCanarias y MasterCard alcanzó las 33.890 unidades e incluían todos los beneficios de las tarjetas prepago que se comercializan actualmente, aunque van más allá de las destinadas únicamente a las transferencias de dinero a otros países o las utilizadas como tarjetas-regalo.

La novedad de este modelo de tarjeta es que ofrecía una solución íntegra, que, a diferencia del pago con efectivo o a través de cheques de pago, aporta una mayor seguridad, alta eficacia y control durante todo el proceso, beneficiando claramente tanto al comercio –en éste caso libreros–, como a los usuarios –familias–.

Trescientos establecimientos colaboraron con esta iniciativa, que posibilitó a los usuarios de la tarjeta disponer de los 100 euros para los libros de texto hasta finales de noviembre. Las tarjetas podrán ser recargadas nuevamente para el inicio del siguiente curso escolar, ya que tienen una validez de cinco años.

El producto sustituye al efectivo y permite agilizar los pagos de forma más segura, brindando un servicio primordial tanto a familias como a los libreros, ya que la “vuelta al cole” en los meses de septiembre y octubre supone el mayor pico de compra-ventas del año dentro de este sector.

Para CajaCanarias, esta iniciativa refuerza la amplia colaboración con MasterCard en productos prepago y sitúa una vez más a nuestra Entidad en la vanguardia en la prestación de servicios tanto a sus clientes como al conjunto de la sociedad. Esta línea de cooperación se extiende a todo un amplio abanico de productos desarrollados conjuntamente, que abarca desde tarjetas de débito o crédito, hasta productos de gama alta o prepago.

La firma MasterCard es una referencia mundial en tarjetas de crédito. A través de MasterCard Worldwide, MasterCard Europe ofrece a sus clientes europeos y consumidores acceso a servicios de pago líderes en todo el planeta. Esta compañía impulsa el comercio global y ofrece un enlace fundamental entre las entidades financieras, negocios, titulares de tarjetas y comercios de todo el mundo.

En su papel de licenciatario, procesador y consultor, MasterCard desarrolla y comercializa soluciones de pago, procesa más de 18.000 millones de transacciones cada año y proporciona análisis y servicios de consultoría a comercios y entidades financieras clientes de la compañía. A través de su familia de marcas (principalmente MasterCard®, Maestro® y Cirrus®) da servicio a consumidores y empresas en más de 210 países y territorios.

I Internet

Los mayores avances e impulsos tecnológicos se produjeron, un año más, en la utilización de internet. Este auge de la banca en red viene a cubrir las demandas de una sociedad cada vez más moderna y dinámica, de ahí que uno de cada tres clientes de nuestra Entidad sea usuario del servicio de banca electrónica La Caja en Casa.

Este canal creció un 16 por ciento, con 4,2 millones de operaciones. Además, se incrementó en un 209 por ciento el número de usuarios que reciben su correspondencia a través de este servicio y que constituyen ya 55.000 personas concienciadas con la preservación del medio ambiente.

Entre las novedades implementadas para animar al usuario a acercarse a internet y utilizar La Caja en Casa como medio óptimo para realizar operaciones cómodamente y con la máxima seguridad, se puso en marcha un nuevo servicio de confirmación para ciertas operaciones, en las que la entidad de ahorro pueda detectar un comportamiento del cliente fuera de lo habitual. Esta nueva funcionalidad, a la que se adhieren los clientes de forma voluntaria, permite que éstos sean informados a través de su teléfono móvil cuando el sistema informático de CajaCanarias detecte por ejemplo que la conexión se realiza desde otro país, el navegador de acceso a internet no sea el habitual, o se solicita una operación de traspaso de fondos a cuentas no utilizadas con anterioridad. Ante cualquiera de estas eventualidades, se envía al teléfono móvil del usuario un mensaje de texto advirtiendo que se ha detectado una operación inusual, y facilita al cliente una contraseña adicional que éste tendrá que introducir junto a sus firmas electrónicas habituales, en caso de que desee autorizar la operación.

En la misma línea se mejoró el servicio por Internet de broker on-line, donde se puede acceder a información completa y actualizada sobre el mercado de valores nacional e internacional; revisar informes, dossieres y análisis técnicos sobre los distintos valores cotizados, así como realizar y consultar operaciones de compraventa realizadas.

Entre las funcionalidades específicas para empresas de ‘La Caja en Casa’, destacan la generación y envío de ficheros para el pago de nóminas y proveedores, así como también para la gestión de cobro mediante recibos o anticipos de créditos, ingresos de cheques, transferencias internacionales, servicios de confirming, pagos a la Agencia Tributaria y Seguridad Social y correspondencia por internet, entre otras posibilidades.

Además, los usuarios de ‘La Caja en Casa’ pueden acceder al servicio a través de su teléfono móvil con sólo teclear la dirección móvil.cajacanarias.es desde las opciones de internet de su terminal. A través de este canal, entre las opciones que se ofrecen se encuentran las consultas de

saldos y movimientos de cuentas, las transferencias entre cuentas propias y a otras cuentas, conocer los saldos y movimientos de las tarjetas, las consultas sobre préstamos en vigor; así como la compraventa de valores e información sobre sus cotizaciones.

Ante la evolución vertiginosa que los servicios financieros han experimentado en los últimos años, en lo referente al uso de canales alternativos para realizar las distintas operaciones, nuestra Entidad ha ido incrementando paulatinamente las medidas de seguridad en su sistema de banca electrónica, para hacer de éste un canal seguro para sus clientes, posicionándose además como entidad innovadora y tecnológicamente avanzada.

Así, disponemos de un seguro gratuito contra el fraude en las transacciones que los clientes realicen a través de La Caja en Casa, que da cobertura a pérdidas de hasta un límite de 18.000 euros que puedan sufrir los usuarios de este servicio como consecuencia del uso fraudulento realizado por terceros, así como de técnicas engañosas tipo 'phishing', 'pharming' y ataques a través de programas tipo Troyano.

El servicio 'Vini Paga' ayuda al usuario a realizar de forma segura sus pagos con tarjetas a través de la red. Se trata de un asistente virtual que permite a los clientes de la entidad de ahorro realizar sus compras, aportándoles la máxima seguridad y confidencialidad en los pagos, con la posibilidad de comunicar a éstos a través del móvil o correo electrónico si se hace un pago en internet con alguna de sus tarjetas, y permitiendo incluso que el cliente impida que sus tarjetas operen en internet.

Con motivo del Día Mundial de Internet, se efectuó una promoción especial para los titulares de la Cuenta E-Ahorro, con una remuneración especial del cinco por ciento a un mes a aquellos clientes que incrementaron su saldo por un importe superior a 600 euros y hasta un máximo de 6.000 euros.

También se sorteó un Ipod Touch entre los clientes que domiciliaron la correspondencia por internet y entre quienes incrementaron el saldo en los términos antes citados. De forma paralela a estas acciones, organizamos una jornada de puertas abiertas en el nuevo Edificio de Servicios para el Alumnado ULL-CajaCanarias del Campus de Guajara , en cuyas dependencias se aloja una sala de informática con un centenar de ordenadores operativos. En este espacio se organizaron talleres de internet sobre software libre, buscadores, aplicaciones informáticas y otros aspectos de interés general. Además, se impartió un taller monográfico de banca on line, en el que se explicaron las distintas posibilidades de La Caja en Casa.

La banca y los servicios financieros han experimentado una evolución vertiginosa en los últimos años en lo referente al uso de canales alternativos para realizar las distintas operaciones. El teléfono, internet, y los mensajes a través de móviles, se van configurando como alternativas a otras vías tradicionales, de ahí que CajaCanarias ha ido dotando a La Caja en Casa de una estructura de navegación cada vez más fácil e intuitiva, y con las máximas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad de las comunicaciones.

En este sentido, nuestra Entidad ha sido pionera en incorporar la posibilidad de que aquellos usuarios que dispongan del nuevo DNI electrónico puedan realizar sus operaciones identificándose con esta firma digital, en sustitución del Código PIN tradicional, simplemente incorporando a su ordenador un lector de DNI homologado, que los clientes pueden adquirir en establecimientos comerciales de electrónica o informática.

El DNI electrónico se está incorporando progresivamente en todo el territorio nacional, ofreciendo como principal ventaja sobre el DNI tradicional la incorporación en su chip de una firma electrónica avanzada que garantiza la identidad del usuario en la realización de transacciones electrónicas en Internet. En este sentido, la posibilidad de realizar operaciones con este documento electrónico ofrece un mayor nivel de confianza y seguridad a los usuarios de La Caja en Casa que quieran emplear este sistema de acceso a la red.

Canarias es una de las comunidades autónomas donde mayor implantación ha tenido el DNI electrónico en España y, según la fundación de Cajas de Ahorros (Funcas), se estima que en el año 2010 un 35 por ciento de los clientes utilizará los servicios de la banca on line, cuando hace tan sólo tres años la proporción sólo alcanzaba el 10 por ciento.

Nuestra Entidad puso a disposición de las empresas canarias la posibilidad de realizar el pago telemático de los impuestos a través de su servicio de La Caja en Casa, que ofrece, desde el 1 de octubre a las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, diferentes opciones para el pago de las autoliquidaciones periódicas de los tributos correspondientes a los modelos de declaración 110, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 202, 300 y 430.

Con total comodidad las empresas pueden elegir la opción de efectuar el ingreso de la cuota obteniendo el NRC (Número de Referencia Completo) necesario para la presentación telemática de las autoliquidaciones; mientras que otra posibilidad sería a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria, para la cual, el ordenante del ingreso, además de disponer de certificado digital instalado, deberá ser titular de la cuenta en que se va a realizar el cargo.

En la misma línea, desarrollamos un nuevo servicio de facturación electrónica, que mejora la competitividad de las empresas de las islas y constituye un paso más en la generalización de procesos de I+D+i (Investigación, desarrollo e innovación) entre el tejido empresarial canario.

Bajo la denominación de 'e-factura CajaCanarias', esta iniciativa supone, especialmente para las pymes (pequeñas y medianas empresas), un sustancial ahorro en los costes derivados del envío físico de las facturas, mejora el intercambio de información entre sus proveedores y clientes, facilita una gestión más eficiente de las facturas y agiliza los procesos de cobro y pago. En este sentido, el emisor de la factura podrá generar órdenes de cobro a través de recibos y anticipos de crédito.

La 'e-factura' de CajaCanarias permite la emisión, envío y archivo de las facturas con total validez legal y sin necesidad de que la empresa posea certificado digital propio para hacer llegar a su destino las facturas. Este servicio se enmarca dentro de la línea de esta entidad de ahorro de fomentar la innovación, la modernización y el uso de las nuevas tecnologías entre las empresas, con el objetivo de que puedan afrontar con garantías el proceso de globalización de los mercados.

Sobre la base de este compromiso, se inició la comercialización del nuevo servicio de manera gratuita, al objeto de familiarizar a las empresas con su uso y animar a la implantación de las nuevas tecnologías en sus procesos empresariales.

Además, las empresas que no poseen el equipamiento necesario o quieren actualizar el material obsoleto podrían acceder a una línea de financiación al 0% y sin ningún tipo de comisiones. El denominado 'Préstamo TIC' facilita la adquisición de equipos informáticos, aplicaciones y servicios como el alta de la conexión a internet en banda ancha, o los productos de acceso, incluidos los de seguridad. También incluye la elaboración de páginas web y portales de empresa, así como la incorporación de las tecnologías de la información a los procesos empresariales,

mediante herramientas de gestión avanzada, en materia de gestión de clientes, gestión empresarial, cadena de suministro y gestión documental, entre otras posibilidades.

El 'Préstamo TIC' financia, incluso en la modalidad de leasing, hasta el cien por cien de la inversión, excluidos los impuestos, con un máximo de 50.000 euros por beneficiario y un plazo de 36 meses, con posibilidad de tres meses de carencia incluidos, y liquidaciones lineales y mensuales.

A este respecto, nuestra Caja y un grupo de importantes firmas internacionales, como Sage, HP, Intel y Vodafone, presentaron en Tenerife el proyecto Evoluciona, una iniciativa que representa un sustancial impulso al desarrollo tecnológico de las empresas de las islas y a su adaptación al nuevo Plan General Contable.

El proyecto Evoluciona persigue aliviar la brecha digital que existe en Canarias, incorporando a los procesos de negocios herramientas tecnológicas apropiadas, dentro de un entorno en el que sólo el 14,4 por ciento de las empresas canarias emite factura electrónica, el 40,8 cuenta con web propia, el 36,7 hace uso del comercio electrónico y el 14 por ciento realiza publicidad por internet. Según un informe de la Asociación Española de Codificación Comercial, cada e-factura supone para el emisor un ahorro de 0,7 euros y de 1,85 euros para el receptor y, a partir del 1 de noviembre de 2011 la factura electrónica será obligatoria para todas las empresas.

Para impulsar las ventas de las empresas vinculadas a CajaCanarias como clientes, nuestra Entidad diseñó un nuevo centro comercial a través del portal de internet www.cajacanarias.es, que facilita el acceso a una importante y competitiva oferta de productos de alta gama sin que la persona interesada tenga que desplazarse hasta el establecimiento para efectuar su compra.

'Compra en Caja' constituye un canal innovador porque permite al cliente financiar on line el producto que desea adquirir, simplemente utilizando sus claves de usuario del servicio de banca La Caja en Casa. Además, en su proceso de compra, el cliente cuenta en todo momento con la seguridad que aporta la plataforma de pago de la entidad de ahorro, y la garantía de devolución, en caso de que el artículo adquirido no cumpla con sus expectativas.

Desde este centro comercial virtual se ofertan más de doscientos productos selectos que se renuevan constantemente, y donde se pueden encontrar desde artículos de joyería, hogar, electrodomésticos, informática y sonido, y fotografía, hasta automoción, viajes, telefonía, ocio y deportes, siempre a precios muy atractivos.

Otra fórmula utilizada para incentivar el acceso generalizado a las nuevas tecnologías entre los clientes con nómina domiciliada consistió en la financiación de un ordenador portátil por un euro al día, sin intereses, ni comisiones.

El equipo informático ofrecido fue un portátil Sony VAIO con microprocesador Intel Core 2 Duo T5550, a 1,83 Ghz; memoria de 2 Gb DDR 667 MHZ SDRAM; disco duro de 200 Gb SATA; regrabadora DVD+RW/R DL/RAM, pantalla de 15,4 pulgadas, con resolución máxima de 1280 x 800 WXGA, tarjeta gráfica NVIDIA GeForce 8400M GT GPU, interfaces memory stick slot, SD card slot, audio, micrófono RJ-45, 4 puertos USB, conector VGA para monitor, slot express, modem, y el programa Vista Home Premium.

Esta apuesta se sumaba a las diferentes posibilidades que ofrece el Servicio Nómina de CajaCanarias, que trata de dar respuesta a las necesidades del colectivo de clientes que perciben su nómina a través de esta entidad y que engloba tanto a trabajadores por cuenta ajena como a autónomos con ingresos periódicos de sus rendimientos.

Entre las ventajas de este servicio se incluye el anticipo de hasta el 100 % del importe de la nómina, un seguro de accidentes gratuito por valor de 6.000 euros, un seguro de responsabilidad civil gratuito para el personal de centros docentes, con una cobertura máxima global por siniestro de 60.000 euros; tarjetas de débito y crédito gratuitas el primer año; gestión gratuita del cambio de domiciliación de recibos desde otras entidades a CajaCanarias, o acceso a una amplia gama de seguros, incluyendo un 8% de descuento en el seguro multirriesgo del hogar, durante el primer año.

Además, al domiciliar la nómina en nuestra Entidad, el cliente puede acceder a otros muchos servicios con numerosas ventajas como el 'Préstamo Nómina', con el que dispone de un importe de hasta 30.000 euros y un plazo de devolución de hasta 5 años, con un tipo de interés especial; préstamos personales con intereses preferenciales para otras necesidades o proyectos, y préstamos hipotecarios adaptables a cada cliente en condiciones ventajosas.

Los nuevos clientes del 'Servicio Nómina' también tienen a su disposición un correo electrónico específico para resolver cualquier duda sobre estos servicios, participan en diferentes promociones, disponen de un servicio de alertas a móviles on-line, siendo gratuito el de abono de la nómina, y de la cuenta recibo fácil.

I Productos y campañas

En el apartado comercial, a lo largo del año se incorporaron nuevos productos y servicios orientados a nuestros clientes, atendiendo a las actuales condiciones del mercado. En este sentido, se puso en funcionamiento el servicio 'PagoAmigo', con el que se pueden realizar transferencias a otras personas con sólo introducir el número de teléfono móvil o correo electrónico del destinatario, y sin necesidad de conocer los datos bancarios de éste. Esta innovadora iniciativa, avalada por la red Euro 6000, permite de forma cómoda, rápida y sencilla enviar dinero a alguien por una emergencia, compartir gastos de vivienda o transporte, o bien pagar a un amigo una cena o un regalo.

También ofertamos diferentes depósitos crecientes, dentro de la estrategia de poner a disposición de la sociedad canaria productos de alta rentabilidad que se ajusten a la evolución de los tipos de interés, y que ofrezcan remuneraciones superiores a la media del mercado. Los nuevos depósitos contratados tenían un año de vigencia, con liquidación de intereses mensual y una rentabilidad que comenzaba en un mínimo del 3 por ciento durante los primeros tres meses, para ir subiendo el segundo y tercer trimestres, culminar en un máximo del 7 por ciento el cuarto y último trimestre. La rentabilidad total al vencimiento superaba en todos los casos el precio oficial del dinero.

Otros destacados lanzamientos correspondieron a depósitos con una rentabilidad que llegó a alcanzar el 5,5 por ciento TAE durante 12 meses, con intereses pagaderos mensualmente, y destinados a premiar la fidelidad de nuestros clientes. A diferencia de otras ofertas que premian única y exclusivamente a nuevos clientes o a depósitos provenientes desde otras entidades, este producto no era discriminatorio y ofrecía un interés base que alcanzaba el 5,5 por ciento si el cliente tenía o contrataba un Plan de Pensiones, Seguro de Salud o Seguro de Automóvil.

ACTIVIDAD COMERCIAL Y COOPERACIÓN

El equipo de Gestores Personales del Área de Banca Privada creó un Depósito Estructurado, con el 100% del capital garantizado, con el objetivo de ofrecer a nuestros clientes una herramienta idónea para diversificar sus carteras. Este nuevo producto, a diferencia de otras alternativas existentes en el mercado, permitía invertir a medio plazo en renta variable y sin riesgo, ya que garantiza el 100% del capital. De hecho, este producto mejora sustancialmente la oferta actual del mercado ya que ofrece una remuneración extra tanto si el Ibex 35 evoluciona de forma favorable como al contrario, de manera que rompía con la tradición existente de pagar un porcentaje único y exclusivamente si el índice bursátil de referencia sube.

Otra oferta, el Depósito Positivo, constaba de un doble vencimiento, a 6 y 18 meses y combinaba la seguridad de obtener un tipo de interés fijo, con el cien por cien de la variación del Ibex 35, pero aplicando siempre signo positivo, y todo ello con la totalidad del capital garantizado. Desde una cantidad de mil euros, se podía acceder a la mejor rentabilidad de un plazo fijo unido a lo mejor de la renta variable, al tiempo que asegura la inversión al cien por cien. El 30 por ciento de la inversión se destina a un plazo fijo a seis meses, con el que se obtiene el 7 por ciento TAE (Tasa Anual Equivalente), lo cual ha permitido obtener una rentabilidad muy superior a las cuentas de alta remuneración y plazos fijos tradicionales, en un corto plazo, y con el pago de intereses en la cuenta asociada a vencimiento.

El 70 por ciento restante está referenciado a la Bolsa, concretamente al índice Ibex 35, pero aplicando el concepto matemático de "valor absoluto", de manera que si sube o baja el índice bursátil el ahorrador obtiene, en forma de rentabilidad, el cien por cien de la variación media, pero siempre con signo positivo. Si en algún momento, durante la vida del depósito, el Ibex 35 supera el 25 por ciento de revalorización o depreciación, el titular del producto recibe a su vencimiento un cupón del 2 por ciento.

Este nuevo depósito estaba diseñado de acuerdo a una coyuntura en los mercados de mayor volatilidad, ofreciendo a los clientes una herramienta idónea para diversificar las carteras, con la totalidad del capital garantizado.

En una línea similar se lanzó el Depósito Energía, un producto que supo combinar la tranquilidad de un tipo de interés fijo, a seis meses, con el potencial del sector de la energía y el medio ambiente, y todo ello con el cien por cien del capital garantizado.

Desde una inversión mínima de mil euros, el 40 por ciento de la inversión se destinó a un plazo fijo a seis meses a un 7 por ciento TAE de interés y con abono de intereses en la cuenta asociada a vencimiento, lo cual permitía obtener una rentabilidad muy superior a las Cuentas de Alta Remuneración y Plazos Fijos Tradicionales, así como a la inflación y al euríbor. El 60 por ciento restante, con vencimiento a 18 meses, ha estado vinculado al sector de la energía, concretamente a una cesta de cinco valores europeos del sector energético.

Otra apuesta por los productos de alta rentabilidad consistió en el lanzamiento del 'Ac Euribor + 50 Garantizado F I', un fondo de inversión garantizado con el que el cliente no sólo asegura el capital inicial, sino que obtiene una remuneración que supera tanto el euríbor a tres meses, como los niveles de inflación, con lo que la inversión no sufre depreciación con el paso del tiempo por el alza de los precios.

La mayor rentabilidad en productos de ahorro se ha ofrecido a través de internet con los e-depósitos, que han llegado a tener una remuneración a nueve meses del 6 por ciento TAE, para ingresos en efectivo o transferencias de otras entidades, con un mínimo de 3.000 euros y hasta 100.000 euros.

Otra novedad fue el lanzamiento de un nuevo plan de ahorro-inversión denominado CajaCanarias PIAS Dinámico, destinado a fortalecer la oferta de planes individuales de ahorro sistemático (PIAS) de nuestra Entidad, surgida tras la última reforma del IRPF, que buscaba ampliar las opciones de inversión con ventajas fiscales en el momento de la percepción del ahorro.

El PIAS Dinámico de CajaCanarias incorpora una atractiva novedad fiscal que consiste en que si, transcurridos diez años desde la primera aportación, el cliente opta por constituir una renta vitalicia con el capital acumulado, los beneficios generados durante ese período quedan totalmente exentos de tributación. A esto hay que añadir que las rentas obtenidas a partir de ese momento disfrutan también de importantes reducciones fiscales en función de la edad del cliente.

El nuevo plan de ahorro dispone de seis opciones de inversión, en función de la edad y perfil del ahorrador. En cada una de ellas, un porcentaje de la inversión se destina a una cartera de ahorro, referenciada al euríbor, y el resto a una cartera activa constituida por una serie de fondos de inversión seleccionados.

La flexibilidad del producto, adecuada para diferentes tipologías de ahorradores, permite elegir a su vez entre la modalidad Libre y la Delegada. En la primera, el cliente selecciona la opción de inversión que más le conviene y es el propio ahorrador el que decide a lo largo del tiempo los cambios que desea realizar, siempre en función de sus necesidades, entre las distintas opciones de inversión. En la segunda, el cliente se beneficia de la gestión realizada por la gestora, de manera que la estructura de inversión se irá adaptando a la edad del mismo.

El lanzamiento de este plan de ahorro fue fruto de la colaboración que mantenemos con la prestigiosa firma CNP Vida, líder en Francia en el mercado de seguros vitalicios y especializada fundamentalmente en los productos de vida-ahorro.

Aunque la finalidad principal de los PIAS es ir acumulando un ahorro a lo largo del tiempo, una de las principales ventajas que ofrecen junto a su fiscalidad, es la liquidez. Además, este producto incorpora un capital de fallecimiento de manera que el ahorro acumulado, incrementado en un 10 por ciento, garantizará a la persona designada la percepción del capital, factores que hacen de los PIAS uno de los mejores complementos a los planes de pensiones.

A este respecto, los planes y fondos de pensiones que comercializamos, gestionados por nuestra compañía participada Caser, obtuvieron un año más una rentabilidad superior a la media del mercado según los datos publicados por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco), gracias a una adecuada estrategia de inversión llevada a cabo por ambas entidades.

Durante los últimos 5 años los Planes de Pensiones de nuestra Caja han obtenido rentabilidades medias anuales del 5,69 por ciento en planes de renta variable; del 4,69 por ciento en planes de renta variable mixta, 1 punto por encima del promedio en esta clase; mientras que en renta fija mixta y fija a corto plazo, la diferencia es superior a 0,7 puntos.

El excelente comportamiento, a lo largo de los años, de los planes de pensiones CanariPlan ha permitido que, a lo largo de los primeros meses del año, también mostremos una variación positiva en el número de participes, motivada fundamentalmente por el asesoramiento profesional

prestado por la red de oficinas y el equipo de gestores personales de la Unidad de Banca Privada de CajaCanarias, así como por la acertada gestión de inversiones prestada por Caser, gestora de los planes de pensiones de dicha entidad que cuenta con el certificado de calidad de Aenor desde el año 2002.

Para incentivar aún más el atractivo de estos productos iniciamos una campaña durante las últimas semanas del año para que los clientes puedan aprovecharse de las magníficas condiciones financiero-fiscales de los planes de pensiones. En este sentido, se ofrecía la posibilidad, hasta el 31 de diciembre, de poder obtener en la cuenta asociada al plan de pensiones un 10 por ciento TAE de las aportaciones realizadas, las cuales fueron ingresadas en dicha cuenta el Día de Reyes.

Además, para aquellas personas con un perfil de ahorro conservador o de poco riesgo, se comenzó a comercializar un nuevo plan de pensiones denominado Canariplan Protección, que tiene como objetivo ofrecer una rentabilidad fija y garantizada para todas las aportaciones realizadas durante todo el año 2009 de un 4.20% TAE, porcentaje que supera sustancialmente a la inflación y al euríbor. Este plan tiene la ventaja de admitir aportaciones durante toda su duración, y todas ellas con la misma rentabilidad garantizada.

I Financiaciones especiales

Las circunstancias adversas movilizaron a los diferentes estamentos de CajaCanarias, que, con motivo los temporales de viento que asolaron diferentes islas o el incendio que devastó La Gomera, aprobó diferentes iniciativas de apoyo a los comercios, empresas y explotaciones agrarias o ganaderas afectadas. El paquete de medidas financieras elaborado les permitió hacer frente a las pérdidas extraordinarias ocasionadas por la catástrofe y aliviar, en la medida de lo posible, las consecuencias de la misma.

La línea de apoyo establecía un período de moratoria para los clientes perjudicados en créditos y financiaciones en vigor, para hacer frente a los gastos de reposición originados y evitar que la adversidad constituya un problema insalvable para empresas y familias. También anticipaba sin intereses y sin comisiones durante doce meses el importe de las indemnizaciones correspondientes por parte de las entidades aseguradoras y el Consorcio de Seguros, para facilitar la vuelta a la normalidad en las actividades empresariales, agrarias y comerciales afectadas, hasta la recepción de estas ayudas; así como el adelanto a coste cero del abono de la ayuda de la Unión Europea al sector platanero.

Además, nuestra Entidad, a través de su compañía aseguradora participada Caser, agilizó todos los trámites relacionados con la cuantificación de los daños sufridos en las plantaciones para resolver los expedientes con la mayor celeridad y puso a disposición de los afectados con póliza en vigor de esta compañía aseguradora un número de atención telefónica, para comunicar los daños e informarse de las indemnizaciones a que tienen derecho.

Para los afectados por el incendio de La Gomera, nuestra Caja creó una nueva modalidad de créditos blandos, a tipo de interés preferencial y con garantía personal, hasta un límite de 60.000 euros. Estas operaciones estaban exentas de comisiones de apertura, estudio y cancelación; incluían hasta un año de carencia para las empresas y el plazo de amortización alcanza hasta los diez años para los particulares. Además, se ofrecieron fondos para reforestar las zonas arbóreas y de palmerales afectadas por el fuego, que quemó una parte importante del entorno natural de los municipios de Hermigua, Agulo y Vallehermoso. Esta aportación procedía de las cantidades recaudadas para la Fundación Canaria para la Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente y tenía como destino la repoblación, con especies autóctonas propias de cada zona, de aquellas áreas quemadas sin uso agrícola o urbano que constituían el hábitat en el que vivían dichas especies.

Con este paquete de medidas, nuestra Caja no sólo reafirmó su sensibilidad hacia los problemas sociales y económicos del Archipiélago, sino que ofreció diferentes respuestas y alternativas, ante acontecimientos de carácter adverso, tanto en el aspecto humano como en el económico. Todo ello, dentro del tradicional apoyo que se ofrece al sector primario, que se ha venido concretando a lo largo de los últimos años a través de múltiples acciones encaminadas a la modernización y a la mejora de la competitividad de las actividades relacionadas con el campo, fomentar el autoempleo y la recuperación de terrenos en desuso para el desarrollo de la actividad agraria.

Un año más se instaló un amplio dispositivo para ayudar a nuestros clientes a afrontar la Campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que presentaba como novedad, respecto a los años anteriores, un servicio especial a través de internet, con una página exclusiva de confirmación de borradores de la declaración, presentación de declaraciones on-line, así como visualización de los comunicados de IRPF a través de La Caja en Casa.

Al igual que en anteriores campañas, se ubicaron puestos específicos dentro de la red comercial, donde agentes especializados realizaron a los contribuyentes la declaración de la renta relativa al ejercicio 2007 con el programa Padre (Programa de Ayuda para la Declaración de la Renta). El colectivo de mayores tuvo un servicio preferente para clientes del Club Gente Grande, con personal especializado que atendía de forma individualizada tras petición de cita previa.

A estos servicios se añadió el lanzamiento de dos productos relacionados con el resultado final de la declaración, pudiendo solicitar el anticipo de las cantidades a recibir aquellas personas cuya declaración salga a devolver, mientras que en aquellos casos en los que salga a pagar los clientes tendrán la posibilidad de acceder a condiciones de financiación especiales. También se facilitó el acceso a la información fiscal a través de los cajeros automáticos, por internet a través de La Caja en Casa y del servicio telefónico CajaDirecta.

Continuamos mejorando nuestra línea de préstamos personales para la adquisición de bienes al consumo a través de Telecrédito, un servicio ágil, a través del que nuestros clientes pueden solicitar financiación de manera rápida, con sólo una llamada telefónica, y obteniendo las condiciones más favorables del mercado.

Intensificamos la actividad del Portal Inmobiliario, con el objetivo de convertirnos en un canal vivienda de referencia para particulares, y promotoras e inmobiliarias de las Islas, con una oferta de más de cinco mil inmuebles, entre viviendas y locales de primera y segunda mano.

I Fortaleza

La agencia de calificación crediticia Fitch confirmó el nivel de rating de CajaCanarias. La calificación otorgada se mantiene en el nivel de ejercicios anteriores y también recoge los efectos del nuevo escenario económico, de menor crecimiento, y un entorno financiero de mayor complejidad. La

calificación crediticia a largo plazo se sitúa en el nivel de 'A' y se mantiene el rating de corto plazo en el nivel 'F1', mientras que el rating individual se ha adaptado a la nueva situación de mercado.

El rating a largo plazo refleja la fortaleza de nuestra Entidad en términos de solvencia, respaldada por sus recursos propios, así como su posición de liquidez, explicada por la base de depósitos de clientes y una adecuada diversificación de vencimientos e instrumentos de financiación mayorista. Adicionalmente, recoge la consolidada posición de liderazgo comercial de esta entidad de ahorro en el Archipiélago.

| Microcréditos

Esta posición de solidez, nos permitió ampliar los fondos destinados a la concesión de microcréditos a jóvenes emprendedores con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, discapacitados, inmigrantes y demás colectivos desfavorecidos, para que pudieran afrontar nuevos proyectos de negocio. Con esta medida contribuimos a financiar varios centenares de iniciativas empresariales emprendidas por personas que sufren exclusión social y que no reúnen las condiciones exigidas por las entidades financieras para pedir un crédito con el que hacer frente a su proyecto.

El objetivo último de estas concesiones es dinamizar el tejido empresarial de las Islas, a través del apoyo a la creación y desarrollo de iniciativas por parte de emprendedores que favorezcan el autoempleo, ya sea como profesionales, o a través de la creación de una microempresa.

| Autónomos

El colectivo de autónomos también recibió una atención especial, a través de una nueva línea de productos y servicios dirigida a atender las demandas financieras de este importante colectivo. La iniciativa beneficia a todos aquellos trabajadores por cuenta propia adscritos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), especialmente para aquellos profesionales cuya actividad de negocio esté orientada al sector del comercio, la hostelería, la restauración, el transporte y los servicios a empresas.

Uno de los principales atractivos de este paquete financiero es la Cuenta Autónomo, que incorpora la novedad de integrar multitud de servicios en una única tarifa mensual. Con ella este colectivo va a obtener un importante ahorro de costes, ya que además de eliminar los gastos de mantenimiento, la entidad de ahorro ofrece una atractiva remuneración por tramos, y gratuidad en las cuotas de sus tarjetas de débito y crédito, en el ingreso de cheques y en las transferencias que se realicen desde el servicio de banca electrónica La Caja en Casa.

La nueva oferta de productos que nuestra Caja pone a disposición de los trabajadores por cuenta propia también integra el Depósito Autónomo, con el que los adscritos a este régimen profesional podrán disfrutar de una rentabilidad que llegó a alcanzar hasta el 5,5 por ciento y percibir los intereses que genere su inversión desde el primer mes, con el 100 por cien de su capital garantizado.

La Cuenta Autónomos de CajaCanarias también incorpora un seguro de incapacidad temporal y de hospitalización, sin costes adicionales, que contempla una indemnización diaria en caso de incapacidad temporal por accidente, enfermedad u hospitalización. Esta prestación supone un complemento económico a tener en cuenta por los autónomos, ya que mientras el trabajador se encuentre de baja, percibirá una renta que le aportará seguridad para afrontar los gastos que genere su negocio durante ese período.

Los titulares de la Cuenta Autónomo se aprovechan igualmente de la amplia gama de coberturas que ofrecen los seguros que comercializa nuestra Entidad, con los que podrán, entre otras opciones, asegurar su negocio o su salud con unas condiciones preferenciales el primer año. En caso del Seguro Multirriesgo Comercios, los suscriptores obtienen una bonificación del 15 por ciento al contratar su póliza, mientras que los seguros de Salud les suponen un 10 por ciento menos en la prima a pagar. A ello se suma también, la obtención del 10 por ciento TAE a un mes por aportaciones que realicen a su plan de pensiones.

Otra destacada oferta para este colectivo son los seguros de asistencia sanitaria diseñados por Caser para todo tipo de personas y situaciones familiares, y que incluyen, entre otras, ventajas fiscales para los autónomos, que podrán deducir hasta 500 euros al año por cada miembro de la unidad familiar en concepto de gasto sanitario, siempre que esté acogido al régimen fiscal de estimación directa, según la legislación vigente.

Las coberturas incluyen la atención en las mejores consultas y clínicas privadas de Canarias, como la renovada Clínica Parque, todos los centros del Grupo Hospitén o la Clínica San Roque, a las que se añaden otras prestigiosas instituciones sanitarias y de investigación de toda España, como la Clínica Teknon, la Clínica Barraquer, el centro Ruber Internacional o la Clínica Universitaria de Navarra.

Los asegurados disponen de una Línea Médica durante las 24 horas del día todo el año, incluido domingos y festivos, con especial atención para la salud infantil y de embarazadas. También podrán solicitar servicios de reproducción asistida y una segunda opinión médica o diagnóstico a cargo de prestigiosos especialistas internacionales, sin necesidad de desplazamientos.

Otras ventajas son la corrección quirúrgica de la miopía, hipermetropía y astigmatismo en condiciones excepcionales y con pruebas preparatorias y revisiones post operatorias gratuitas; así como sesiones de podología, atención psicológica infantil y de adultos y una línea de ayuda psicológica.

La póliza también contiene un complemento bucodental incluido a nivel nacional y un plan dental infantil hasta los 14 años, que ofrece gratuitamente, entre otros servicios, revisiones anuales, extracciones, fluorización y empastes.

Los medios de pago también constituyen una herramienta esencial para los trabajadores autónomos en el cobro de sus ventas. Por ello, ponemos a disposición de este colectivo datáfonos de última tecnología adaptados a la nueva normativa EMV y un amplio servicio asociado a su terminal, que incluye el abono de las ventas a diario, un servicio de atención personalizada las 24 horas del día durante todo el año, la posibilidad de acceder a informes estadísticos de las operaciones efectuadas, e incluso la obtención de extractos de su datáfono agrupados por conceptos en su correspondencia a través de la Caja en Casa.

Para poder ofrecer facilidades a sus clientes, los autónomos también pueden dar a éstos la posibilidad de financiar sus pagos en 3, 6, 9 ó 12 meses sin intereses. Esta opción supone que al realizar sus ventas o prestar su servicio puedan ofrecer mayor flexibilidad de pago a sus clientes.

I Jóvenes

Desde hace quince años esta Caja de Ahorros ha venido apostando por el colectivo de jóvenes en las Islas, siendo Entidad de referencia dentro de este grupo de edad por nuestro continuo apoyo a la juventud canaria, tanto en materia financiera, como social, deportiva y cultural. Este liderazgo se debe en gran medida a la Cuenta Joven, que está exenta de las comisiones de apertura y mantenimiento y a la que pueden acceder personas con edades comprendidas entre los 14 y 26 años, ambos inclusive.

Las líneas de financiación específicas para este segmento de población suponen también una apuesta de futuro, en la que esta Caja se esfuerza cada año para que los jóvenes puedan acceder a préstamos blandos con los que costearse su vehículo, el carnet de conducir o su incursión en nuevos proyectos profesionales, y en el ámbito académico, facilitando su acceso a la formación con anticipos de becas de estudio y préstamos para poder asumir los pagos de la matrícula universitaria, estudios de postgrado e idiomas o libros de texto.

A través del convenio de colaboración que mantenemos con el Gobierno regional, facilitamos el acceso de los jóvenes a su primera vivienda con la Hipoteca Joven Canaria, en condiciones inmejorables, y ofrecemos a éstos nuestra red de oficinas para quienes soliciten el Carné Joven Euro<26, una tarjeta de dimensión europea con múltiples ventajas.

Además de poner a disposición de los jóvenes la mayor red de oficinas y cajeros automáticos de Canarias, esta Caja cuenta con un portal web exclusivo para este segmento, en el que éstos pueden consultar la oferta de productos y servicios específicos que tienen a su disposición, así como ser los primeros en acceder a las distintas promociones que les brindamos a través de nuestro catálogo de descuentos.

Los jóvenes constituyen uno de los motores para el desarrollo del tejido empresarial en las Islas, y para potenciar su introducción en los diferentes sectores económicos se han diseñado productos y servicios específicos para crear empresas y se ofrece formación gratuita para aquellos que quieran desarrollar un proyecto de negocio. Para impulsar la emprendeduría, nuestra Entidad estuvo presente como patrocinadora en el Día del Emprendedor y en la feria 'Santa Cruz Emprende', organizada por la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, donde participó con un punto de información y asesoramiento sobre su línea de productos y servicios destinados a este colectivo, como la Cuenta Emprendedores, la Cuenta Ahorro Empresa, la Línea ICO Emprendedores 2008, los Microcréditos CajaCanarias y el Servicio de Apoyo Empresarial (SAEC).

Por ejemplo, la Cuenta Emprendedores asocia todos los servicios de una cuenta a la vista con la ventaja de no tener coste de administración y mantenimiento durante el primer año. La 'Cuenta ahorro empresa' consiste en un producto destinado a la creación de una empresa. Es una cuenta de libre disposición, con una retribución especial y que permite que el empresario se beneficie de ventajas fiscales en IRPF cumpliendo determinadas condiciones. Se dirige básicamente a jóvenes emprendedores que perciben ingresos que deben declarar a Hacienda.

La línea ICO Emprendedores, por su parte, está dirigida a financiar, en condiciones preferentes, a los autónomos y emprendedores que hayan puesto en marcha el pasado año o en el actual nuevas empresas o nuevas actividades profesionales; mientras que los Microcréditos de nuestra Caja están dirigidos a personas físicas que carecen de garantías e historial crediticio y su finalidad es el autoempleo, como profesional o creando una microempresa, con preferencia para determinados grupos sociales en condiciones menos favorables que el resto. Este servicio tampoco conlleva comisiones.

I Sostenibilidad

Para potenciar la sostenibilidad nuestra Entidad donó 265.000 metros cuadrados, distribuidos en cuatro fincas calificadas como suelo protegido de gran valor paisajístico, al Cabildo herreño, a fin de contribuir a impulsar el proyecto 'El Hierro: 100% renovable', que persigue el autoabastecimiento energético de la isla mediante sistemas respetuosos con el medio ambiente.

Las propiedades donadas se encuentran ubicadas en La Punta del Verodal, perteneciente al municipio de Frontera y consisten en dos fincas de 50.000, una de 40.000 y otra de 125.000 metros cuadrados.

El objetivo de esta cesión ha sido que la institución insular pueda disponer de espacios donde desarrollar el proyecto 'El Hierro: 100% renovable', que prevé la construcción de un sistema hidroeléctrico capaz de cubrir el 100% de la demanda eléctrica de la isla, convirtiéndose así en la primera del mundo en autoabastecerse única y exclusivamente con electricidad renovable.

Esta iniciativa contempla la construcción de una central hidroeléctrica, con un coste total de 54,3 millones de euros, de los que una gran parte serán subvencionados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, IDEA, del Ministerio de Industria.

Con este proyecto se evitará el consumo anual de 6.000 toneladas de diesel, lo que equivale a 40.000 barriles de petróleo que tendrían que llegar importados en barco a la isla. Esto supondrá un ahorro de más de 1,8 millones de euros anuales. Del mismo modo, se evitará la emisión a la atmósfera de 18.700 toneladas al año de dióxido de carbono, principal causante del efecto invernadero. También se anulará la emisión a la atmósfera de 100 toneladas anuales de dióxido de azufre y de 400 toneladas anuales de óxidos de nitrógeno, equivalente a las emisiones de un autobús de línea que recorriese 600 millones de kilómetros.

Esta acción se enmarca dentro de la estrecha y permanente línea de colaboración con el Cabildo del Hierro y de una línea de actuación que comprende tanto la preservación del medio ambiente, como la puesta en marcha de proyectos de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación) que apliquen principios de sostenibilidad.

Un ejemplo de esta apuesta fue el compromiso alcanzado con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la creación de una fundación que asuma los principios del Proyecto Santa Cruz Sostenible, contribuya a implantar actitudes responsables en toda la sociedad y dinamice el compromiso de la iniciativa privada en favor del desarrollo sostenible.

Esta Caja participa también en diversos proyectos de este tipo con el Instituto Tecnológico de Canarias y con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Además, ofrecemos créditos ICO para que las empresas adapten su maquinaria industrial o adquieran máquinas de carácter no contaminante.

CUENTAS ANUALES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
Caja y depósitos en bancos centrales		7	370.239
Cartera de negociación		8	3.314
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		3.314	907
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		9	634.902
Valores representativos de deuda	9.1	420.382	983.887
Instrumentos de capital	9.2	214.520	275.076
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		147.030	316.856
Inversiones crediticias		10	10.307.954
Depósitos en entidades de crédito	10.1	215.099	330.491
Crédito a la clientela	10.2	10.092.855	9.647.481
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		11	1.433.551
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		262.362	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas			-
Derivados de cobertura	12	80.122	7.058
Activos no corrientes en venta		13	93.225
Participaciones		14	8.059
Entidades asociadas		8.059	17.152
Entidades multigrupo		-	96
Contratos de seguros vinculados a pensiones			-
Activos por reaseguros			-
Activo material		15	227.903
Inmovilizado material		223.711	202.039
De uso propio		212.777	194.532
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra social		10.934	7.507
Inversiones inmobiliarias		4.192	1.200
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible			24.306
Fondo de comercio	16.1	-	-
Otro activo intangible	16.2	24.306	20.918
Activos fiscales		24	77.229
Corrientes		4.915	8.607
Diferidos		72.314	62.684
Resto de activos		17	30.581
Existencias		805	462
Resto		29.776	25.332
TOTAL ACTIVO			13.291.385
			11.876.301

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

P A S I V O	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
Cartera de negociación			
Depósitos de bancos centrales	8	6.962	6.913
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		6.962	6.913
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado			
Depósitos de bancos centrales	18	12.353.133	10.814.888
Depósitos de entidades de crédito	18.1	593.719	105.681
Depósitos de la clientela	18.2	9.619.415	8.563.883
Débitos representados por valores negociables	18.3	1.086.579	926.917
Pasivos subordinados	18.4	266.233	266.004
Otros pasivos financieros	18.5	89.897	97.985
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura	12	3.821	95.026
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			
Pasivos por contratos de seguros			
Provisiones	20	41.296	48.781
Fondos para pensiones y obligaciones similares		31.127	37.973
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		10.169	9.208
Otras provisiones		-	1.600
Pasivos fiscales			
Corrientes	24	17.951	30.587
Diferidos		1.622	2.310
		16.329	28.277
Fondo de la Obra social	23	25.337	22.109
Resto de pasivos	17	27.068	29.445
Capital reembolsable a la vista		-	-
TOTAL PASIVO		12.475.568	11.047.749

I Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

	Nota	Miles de euros	2008	2007
PATRIMONIO NETO			815.817	828.552
Fondos propios			840.818	795.616
Capital o fondo de dotación			-	-
Escriturado			-	-
Menos: capital no exigido			-	-
Prima de emisión			-	-
Reservas	22	769.423	702.185	
Reservas (pérdidas) acumuladas		766.299	698.097	
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		3.124	4.088	
Otros instrumentos de capital			-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-	
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-	
Resto de instrumentos de capital		-	-	
<i>Menos: Valores propios</i>		-	-	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		71.395	93.431	
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-	
Ajustes por valoración			(26.092)	32.918
Activos financieros disponibles para la venta	21.1	(26.092)	32.918	
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-	
Diferencias de cambio		-	-	
Activos no corrientes en venta		-	-	
Entidades valoradas por el método de la participación		-	-	
Resto de ajustes por valoración		-	-	
Intereses minoritarios	22	1.091	18	
Ajustes por valoración		(79)	-	
Resto		1.170	18	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.291.385	11.876.301	
PRO-MEMORIA				
Riesgos contingentes	19.1	540.569	571.045	
Compromisos contingentes	19.2	1.168.999	1.580.661	
		1.709.568	2.151.706	

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	26	650.484	494.869
Intereses y cargas asimiladas	26	(431.388)	(293.791)
Remuneración de capital reembolsable a la vista		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		219.096	201.078
Promemoria: Actividad bancaria		-	-
Rendimiento de instrumentos de capital		5.441	4.817
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		1.085	(96)
Comisiones percibidas	27	79.268	75.377
Comisiones pagadas	27	(11.206)	(11.367)
Resultados de operaciones financieras (neto)	26	1.516	15.628
Cartera de negociación		(1.429)	(269)
Otros instrumentos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instr. financ. no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.778	15.794
Otros		167	103
Diferencias de cambio (neto)		(4.005)	(539)
Otros productos de explotación	28	4.760	7.151
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		-	-
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		133	1.215
Resto de productos de explotación		4.627	5.936
Otras cargas de explotación	28	(4.150)	(3.698)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		-	-
Variaciones de existencias		-	-
Resto de cargas de explotación		(4.150)	(3.698)
B) MARGEN BRUTO		291.805	288.351
Gastos de administración		(143.026)	(137.076)
Gastos de personal	29	(103.521)	(96.958)
Otros gastos generales de administración	30	(39.505)	(40.118)
Amortización		(14.380)	(13.555)
Dotaciones a provisiones (neto)		1.893	8.128
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		(53.628)	(48.876)
Inversiones crediticias	10.4	(49.399)	(47.885)
Otros inst. finan. no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(4.229)	(991)
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		82.664	96.972
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
Ganancias(pérdidas) en la baja de activos no clasif. como no corrientes en venta	31	-	959
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	31	-	-
Ganancias(pérdidas) de act. no corrientes en venta no clasif. como op. interrump.	31	(1.096)	5.848
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		81.568	103.779
Impuesto sobre beneficios		(10.314)	(10.907)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		71.254	92.872
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		71.254	92.872
Resultado atribuido a la entidad dominante		71.395	93.431
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(141)	(559)

CUENTAS ANUALES**Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidado 31 de diciembre**

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

	Miles de euros	
	2008	2007
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	71.254	92.872
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(59.010)	(7.648)
Activos financieros disponibles para la venta	(46.605)	(8.322)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(41.350)	(2.251)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(5.255)	(6.071)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(12.405)	674
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12.244	85.224
Atribuidos a la entidad dominante	12.385	85.783
Atribuidos a intereses minoritarios	(141)	(559)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2008 (miles de euros)

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

	FONDOS PROPIOS												
	Fondo Dotación	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio dominante	Menos: dividendos retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto	
			Reservas (pérdidas) entidad	método particip.									
Saldo al 01/01/2008	-	-	698.097	4.088	-	-	93.431	-	795.616	32.918	828.534	18	828.552
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	698.097	4.088	-	-	93.431	-	795.616	32.918	828.534	18	828.552
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	71.395	-	71.395	(59.010)	12.385	(141)	12.244
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	68.202	(964)	-	-	(93.431)	-	(26.193)	-	(26.193)	1.214	(24.979)
Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros a capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital a p	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	69.409	(78)	-	-	(69.331)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	(24.100)	-	(24.100)	-	(24.100)	-	(24.100)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.207)	(886)	-	-	-	-	(2.093)	-	(2.093)	1.214	(879)
Saldo final al 31/12/08	-	-	766.299	3.124	-	-	71.395	-	840.818	(26.092)	814.726	1.091	815.817

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2007(miles de euros)

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

	FONDOS PROPIOS												
	Fondo Dotación	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio dominante	Menos: dividendos retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto	
			Reservas (pérdidas) entidad	método particip.									
Saldo al 01/01/2007	-	-	633.274	2.446	-	-	93.259	-	728.979	40.566	769.545	5.696	775.241
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	633.274	2.446	-	-	93.259	-	728.979	40.566	769.545	5.696	775.241
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	93.431	-	93.431	(7.648)	85.783	(559)	85.224
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	64.823	1.642	-	-	(93.259)	-	(26.794)	-	(26.794)	(5.119)	(31.913)
Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros a capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital a p	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	67.117	1.642	-	-	(68.759)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	(24.500)	-	(24.500)	-	(24.500)	-	(24.500)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(2.294)	-	-	-	-	-	(2.294)	-	(2.294)	(5.119)	(7.413)
Saldo final al 31/12/07	-	-	698.097	4.088	-	-	93.431	-	795.616	32.918	828.534	18	828.552

Estados de flujos de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (Nota 3.w)

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

	Miles de euros	2008	2007
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado consolidado del ejercicio	71.254	92.872	
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	80.084	43.410	
Amortización	14.380	13.555	
Otros ajustes	65.704	29.855	
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	(1.347.528)	(1.751.305)	
Cartera de negociación	(3.836)	492	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	
Activos financieros disponibles para la venta	(823.529)	(485.073)	
Inversiones crediticias	(448.224)	(1.265.955)	
Otros activos de explotación	(71.939)	(769)	
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	1.454.779	1.770.979	
Cartera de negociación	49	(1.216)	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	
Pasivos financieros a coste amortizado	1.559.870	1.772.973	
Otros pasivos de explotación	(105.140)	(778)	
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	-	-	
Subtotal	258.589	155.956	
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos	(88.374)	(67.463)	
Activos materiales	(13.741)	(41.493)	
Activos intangibles	(1.646)	(5.617)	
Participaciones	-	(7.369)	
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(72.987)	-	
Cartera de inversión a vencimiento	-	(12.984)	
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	
Cobros	24.232	-	
Activos materiales	-	-	
Activos intangibles	-	-	
Participaciones	10.128	-	
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-	
Cartera de inversión a vencimiento	14.104	-	
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	
Subtotal	(64.142)	(67.463)	
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos	(66.615)	(31.913)	
Dividendos	-	-	
Pasivos subordinados	-	-	
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-	
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-	
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(66.615)	(31.913)	
Cobros	229	541	
Pasivos subordinados	229	541	
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-	
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-	
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-	
Subtotal	(66.386)	(31.372)	

Estado de flujos de efectivo consolidado (continuación)

Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes

	Miles de euros	
	2008	2007
D. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	128.061	57.121
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	342.729	285.608
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	470.790	342.729
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Caja	115.512	106.414
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	254.727	43.788
Otros activos financieros	100.551	192.527
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	470.790	342.729

MEMORIA CONSOLIDADA

0 INDICE MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES
8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
10. INVERSIONES CREDITICIAS
11. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
12. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)
13. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
14. PARTICIPACIONES
15. ACTIVO MATERIAL
16. ACTIVOS INTANGIBLES
17. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS
18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
19. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES
20. PROVISIONES
21. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORIZACIÓN
22. RESERVAS
23. FONDOS Y OBRAS SOCIALES
24. SITUACIÓN FISCAL
25. PARTES VINCULADAS
26. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS, RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS
27. COMISIONES
28. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN
29. GASTOS DE PERSONAL
30. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN
31. OTRA INFORMACIÓN
32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

ANEXO I

ANEXO II

ANEXO III

1 | INFORMACIÓN GENERAL

La Caja General de Ahorros de Canarias (en adelante, la Entidad), es una entidad de crédito constituida en Santa Cruz de Tenerife (España) el año 1910, que surge como consecuencia de la integración por fusión, el 23 de marzo de 1984, de las dos Cajas de Ahorros existentes en la provincia occidental de la Comunidad Autónoma de Canarias: la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife y la Caja de Ahorros Insular de La Palma. La Entidad es de naturaleza fundacional y carácter benéfico-social, exenta de ánimo de lucro. Su único y exclusivo objeto es contribuir a la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear y mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la Plaza del Patriotismo, 1, de Santa Cruz de Tenerife, desarrollando su actividad a través de 251 oficinas distribuidas fundamentalmente por el archipiélago canario y empleando a 1.603 personas (246 oficinas a 31 de diciembre de 2007 y 1.580 empleados).

La Caja General de Ahorros de Canarias es la Entidad Dominante del Grupo CajaCanarias y representa, aproximadamente, el 99,62% del total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2008 (2007: 99,20%) y el 103,51% del beneficio neto atribuido al Grupo del ejercicio 2008 (2007: 98,03%). En el Anexo I se incluye, de forma resumida, el Balance de Situación individual y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias individual, el Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto individual, el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos individual y el Estado de Flujos de Efectivo individual correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007. Las cuentas anuales individuales de la Entidad también se han sometido a auditoría independiente.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja General de Ahorros de Canarias, se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, el R.D. 1642/2008 de 10 de octubre, y la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

El Grupo CajaCanarias (en adelante Grupo) está constituido por un conjunto de empresas financieras y parafinancieras que, junto con otras, forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las sociedades dependientes que componen el Grupo CajaCanarias, consolidables por integración global y proporcional, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio		% de capital que la Entidad posee directa o indirectamente	
	Social	Actividad	2008	2007
Intercambio Canario-Venezolano S.A.	C/ San Francisco, 63 (S/C de Tenerife)	Administradores y Venta de Inmuebles	100,00	100,00
Tenerife Desarrollo Exterior, S.A.	Pza. Patriotismo s/nº (S.C. de Tenerife)	Desarrollo Económico	100,00	100,00
Centro Tecn. Información Canarias S.A.	Pza. Patriotismo s/nº (S.C. de Tenerife)	Servicio de Telecomunicaciones	100,00	100,00
Cajacanarias Internacional Finance BV	Strawinskyalaan 3105 (Ámsterdam)	Servicios Financieros	100,00	100,00
INFOCAJA, S.L. (*)	Ramírez de Arellano, 35 (Madrid)	Desarrollo proyectos Informáticos	20,00	20,00
ADAMANTE Inversiones S.R.L. (*)	Paseo de la Castellana, 89 (Madrid)	Sociedad de Tenencia de Valores	25,00	25,00
ZOCO Inversiones S.R.L. (*)	Paseo de la Castellana, 89 (Madrid)	Sociedad de Tenencia de Valores	25,00	25,00
Cajacanarias Finance SAU	C/ Sevilla, 6 (Madrid)	Servicios Financieros	100,00	100,00
LAXMI Nivaria S.L. (*)	Pza. Patriotismo s/nº (S/C de Tenerife)	Sociedad de Tenencia de Valores	50,00	50,00
Inversiones Valle Pallín S.I.C.A.V.S.A. (**)	Paseo de la Castellana, 2-A (Madrid)	Sociedad de Capital Variable	49,99	49,99
Kalyani S.I.C.A.V. S.A. (**)	Paseo de la Castellana, 29 (Madrid)	Sociedad de Capital Variable	49,87	49,87
Inversiones Kishoo S.I.C.A.V.S.A. (**)	C/Capitán Arenas, 1 (Barcelona)	Sociedad de Capital Variable	49,98	49,98
Cartera de Inversiones Canarias S.I.C.A.V. S.A. (**)	C/Hermanos Bécquer, 3 (Madrid)	Sociedad de Capital Variable	45,24	50,00
Gestur CajaCanarias Inversiones y Desarrollo S.A. (*)	C/ Robayna, 25 (S.C. de Tenerife)	Immobilieria	49,00	49,00
BEM General de Canarias S.L.	C/Juan Esplandiú, 11 (Madrid)	Servicios Financieros y de Comunicación	70,59	70,59

(*) Sociedad multigrupo, que consolida por el sistema de integración proporcional

(**) Participación indirecta a través de LAXMI Nivaria, S.L. Estas sociedades han sido consolidadas por integración global por mantenerse control sobre las mismas.

La información relativa a las sociedades dependientes, multigrupo y a las sociedades asociadas (Nota 2) figura en el Anexo II.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias en su reunión de 10 de marzo de 2009, y han sido firmadas por los señores Consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

21 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

El 1 de enero de 2005 entró en vigor la obligación de elaborar cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF) para aquellas entidades que hayan emitido valores y estén admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier estado miembro de la Unión Europea, a la fecha de cierre de su balance de situación, de conformidad con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo.

Por ello, las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las NIIF, que no presentan desviaciones significativas respecto de los requisitos exigidos por la Circular 4/2004, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2008, así como de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

La Circular 6/2008 de Banco de España de 26 de noviembre, ha introducido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicada a la Entidad y su Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. Estas modificaciones han supuesto la introducción de determinados cambios en los principios contables y normas de valoración aplicados por la Entidad y su Grupo consolidado en el ejercicio 2008 con respecto a los aplicados en ejercicios anteriores. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

- I Se ha modificado el criterio de capitalización de los costes financieros asociados a la financiación de los elementos del inmovilizado material y de las existencias. En este sentido, desde el ejercicio 2008 y con carácter retroactivo, se deberán capitalizar los costes financieros que cumplan determinados requisitos (períodos de tiempo significativos para que los activos estén en condiciones de funciona-

miento, activación de costes financieros devengados antes de que el activo esté en condiciones de uso, etc.). En su redacción anterior, la Circular 4/2004 de Banco de España no permitía la activación de estos costes financieros.

Si bien este criterio supone de manera estricta modificar el criterio aplicado anteriormente por la Entidad y su Grupo consolidado en relación con el tratamiento de estos costes financieros asociados a los activos indicados en el párrafo anterior, hay que señalar que la aplicación de este nuevo criterio no hubiese tenido un impacto significativo sobre los estados financieros del ejercicio 2007 y anteriores.

- I Se contempla la posibilidad de registrar las ganancias o pérdidas actuariales puestas de manifiesto en compromisos por pensiones de prestación definida directamente contra las reservas de la Entidad y su Grupo consolidado.

La Entidad y su Grupo consolidado no ha adoptado este nuevo criterio contable (ver nota 20).

- I En el ejercicio 2008 se ha modificado la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración) adoptada por la Unión Europea permitiendo, bajo determinados supuestos, la reclasificación de instrumentos financieros que no sean derivados fuera de la cartera de negociación si dejan de ser mantenidos con el propósito de su venta o recompra a corto plazo y si se cumplen determinados requisitos establecidos en dicha norma. La Circular 6/2008 de Banco de España ha modificado las reclasificaciones de instrumentos financieros permitidas en la misma línea que la NIC 39.

En base a lo anterior, la Entidad y su Grupo consolidado ha reclasificado instrumentos clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta a la cartera de inversión a vencimiento (ver nota 11).

La disposición transitoria de ambas normas prohíbe la aplicación retrospectiva de los nuevos criterios de reclasificación de instrumentos financieros antes indicada, motivo por el cual este cambio no tiene efecto sobre los estados financieros del ejercicio 2007 que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas a efectos comparativos.

- I En los supuestos de transferencias de activos financieros en las que no se produzca una transferencia sustancial de las ventajas y riesgos significativos asociados a dichos activos, el pasivo financiero que se registra inicialmente por el importe de la contraprestación recibida ha pasado a registrarse como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en aquellos supuestos en los que con ello, se esté ofreciendo una información más relevante debido a que con ello se eliminan determinadas asimetrías contables. En el ejercicio 2007 y anteriores, estos pasivos se clasificaban, en todos los casos, como pasivos financieros a coste amortizado.
- I De acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, este criterio de contabilización de los pasivos financieros indicado en el párrafo anterior no se ha aplicado en la Entidad y su Grupo consolidado.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Caja General de Ahorros de Canarias, encontrándose pendientes de aprobación por la Asamblea General, que tiene potestad para modificarlas. No obstante, los Administradores de la Entidad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 5 de junio de 2008.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio que aplican retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto consolidado que corresponda en el balance consolidado de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros consolidados

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la entidad dominante. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 20).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 15 y 16).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 9).

Por otra parte, en la determinación del valor de mercado de los activos no corrientes en venta y de determinadas garantías de préstamos hipotecarios, el Grupo ha realizado valoraciones realizadas por expertos independientes, que están basadas en estimaciones de flujos de caja futuros, rentabilidades esperadas y otras variables, lo que debe ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de períodos sucesivos.

c) Criterios de consolidación

ENTIDADES DEL GRUPO

Se consideran entidades dependientes del grupo las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiendo éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad dominante presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto ó ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las Entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes “Intereses minoritarios” y “Resultado atribuido a la minoría”, respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas. No obstante lo anterior, cuando el Grupo en su conjunto haya alcanzado acuerdos, obligándose a entregar efectivo u otros activos, con todos o parte de los socios externos de sus sociedades dependientes, el patrimonio de los socios externos se presenta en el balance consolidado como “Otros pasivos financieros”.

La consolidación de los resultados generados por las entidades del grupo adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

ENTIDADES MULTIGRUPO

Se consideran sociedades multigrupo aquéllas que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras Entidades del Grupo.

Las entidades multigrupo se han consolidado por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y posteriores eliminaciones tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

ENTIDADES ASOCIADAS

Se consideran sociedades asociadas a aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación. Las participaciones de la Entidad en sociedades asociadas se reconocen al coste en la fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por la fracción del patrimonio neto que en cada una de las sociedades asociadas representan las participaciones. Los resultados del ejercicio de la sociedad asociada, una vez realizados los ajustes correspondientes en los mismos atribuibles al grupo por deterioro, enajenación o disposición por otros medios de los elementos patrimoniales cuyo valor razonable en la fecha de adquisición fuesen diferentes al valor en libros en el balance de la asociada, incrementan o reducen el valor de la participación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida “Resultados de entidades valoradas por el método de la participación”. Las variaciones posteriores a la fecha de adquisición en los ajustes por valoración de las sociedades asociadas, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación. El importe de estas variaciones se reconocen en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto que corresponda según su naturaleza a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Excepcionalmente, las siguientes entidades, de las que se posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas al Grupo:

Entidad	% Derechos de voto	Razón por la que se considera o no considera asociada
Caboges	22,50%	Obra Social

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios más significativo para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Durante el ejercicio 2008 se ha reclasificado como sociedad multigrupo a la entidad Gestur CajaCanarias Inversiones y Desarrollo S.A., desde la cartera de sociedades asociadas.

En el ejercicio 2007 los cambios más significativos en el perímetro de consolidación fueron la incorporación de BEM General de Canarias S.L., Cartera de Inversiones de Canarias SICAV, y la salida por venta de General de Software de Canarias S.A..

d) Información referida al ejercicio 2007

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Caja y su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2007.

En este sentido, los modelos de balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado, presentados en estas cuentas anuales consolidadas se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, los cuales han sido modificados en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España, y difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales de la Caja y su Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2007.

Debido a este cambio, que no tiene ningún efecto en el patrimonio neto consolidado ni en el resultado consolidado de la Caja y su Grupo consolidado, los estados financieros de la Caja y su Grupo consolidado del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento por la Caja, para adaptarlos a los formatos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España.

A continuación se presenta una conciliación entre el balance a 31 de diciembre de 2007 presentado por la Caja y su Grupo consolidado como parte integrante de sus cuentas anuales a dicha fecha y el balance presentado en estas cuentas anuales a efectos comparativos a dicha fecha elaborado de acuerdo con el modelo modificado antes indicado:

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007		Miles de Euros		MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008	
ACTIVO		Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	ACTIVO
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		150.446	-	150.446	CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		1.898	(991)	907	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	-	Crédito a la clientela
Crédito a la clientela		-	-	-	Valores representativos de deuda
Valores representativos de deuda		-	-	-	Otros instrumentos de capital
Otros instrumentos de capital		-	-	-	Derivados de negociación
Derivados de negociación		1.898	(991)	907	Pro-memoria: Prestados o en garantía
Pro-memoria: Presentados o en garantía		-	-	-	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	-	Depósitos en entidades de crédito
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-	Crédito a la clientela
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	-	Valores representativos de deuda
Crédito a la clientela		-	-	-	Instrumentos de capital
Valores representativos de deuda		-	-	-	Pro-memoria: Prestados o en garantía
Otros instrumentos de capital		-	-	-	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	-	Valores representativos de deuda
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		1.258.164	799	1.258.963	Otros instrumentos de capital
Valores representativos de deuda		982.896	991	983.887	Pro-memoria: Prestados o en garantía
Otros instrumentos de capital		275.268	(192)	275.076	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
Pro-memoria: Prestados o en garantía		241.824	75.032	316.856	Valores representativos de deuda

ACTIVO		Miles de Euros		ACTIVO	
INVERSIONES CREDITICIAS		Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	INVERSIONES CREDITICIAS
Depósitos en entidades de crédito	9.978.133	(161)	9.977.972	Depósitos en entidades de crédito	
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	329.720	771	330.491		
Crédito a la clientela	9.611.942	35.539	9.647.481	Crédito a la clientela	
Valores representativos de deuda	-	-	-	Valores representativos de deuda	
Otros activos financieros	36.471	(36.471)	-		
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Pro-memoria: Prestados o en garantía	
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	132.224	-	132.224	CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Pro-memoria: Prestados o en garantía	
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-	AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	
DERIVADOS DE COBERTURA	7.058	-	7.058	DERIVADOS DE COBERTURA	
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	10.241	-	10.241	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-		
Crédito a la clientela	-	-	-		
Valores representativos de deuda	-	-	-		
Instrumentos de capital	-	-	-		
Activo material	10.241	-	-		
Resto de activos	-	-	-		
PARTICIPACIONES	17.152	96	17.248	PARTICIPACIONES	
Entidades asociadas	17.152	-	17.152	Entidades asociadas	
Entidades multigrupo	-	96	96	Entidades multigrupo	
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-	CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	
ACTIVO MATERIAL	203.239	-	203.239	ACTIVO MATERIAL	
De uso propio	194.532	-	194.532	De uso propio	
Inversiones inmobiliarias	1.200	-	-	Cedido en arrendamiento operativo	
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-	7.507	Afecto a la obra social	
Afecto a la obra social	7.507	-	1.200	Inversiones inmobiliarias	
Pro-memoria Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	-	Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	
ACTIVO INTANGIBLE	20.918	-	20.918	ACTIVO INTANGIBLE	
Fondo de comercio	-	-	-	Fondo de comercio	
Otro activo intangible	20.918	-	20.918	Otro activo intangible	
ACTIVOS FISCALES	71.291	-	71.291	ACTIVOS FISCALES	
Corrientes	8.607	-	8.607	Corrientes	
Diferidos	62.684	-	62.684	Diferidos	
PERIODIFICACIONES	5.627	20.167	25.794	RESTO DE ACTIVOS	
OTROS ACTIVOS	20.167	(20.167)	-		
TOTAL ACTIVO	11.876.558	(257)	11.876.301	TOTAL ACTIVO	

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007		Miles de euros		MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO PARA LA CIRCULAR 6/2008	
PASIVO		Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	PASIVO
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	1.265	5.648		6.913	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Depósitos de entidades de crédito	-	-		-	Depósitos de bancos centrales
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-		-	Depósitos de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	-	-		-	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	-	-		-	Débitos representados por valores negociables
Derivados de negociación	1.265	5.648		6.913	Derivados de negociación
Posiciones cortas de valores	-	-		-	Posiciones cortas de valores
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-		-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Depósitos de entidades de crédito	-	-		-	Depósitos de bancos centrales
Depósitos de la clientela	-	-		-	Depósitos de entidades de crédito
Débitos representados por valores negociables	-	-		-	Depósitos de la clientela
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-		-	Débitos representados por valores negociables
Depósitos de entidades de crédito	-	-		-	Pasivos subordinados
Depósitos de la clientela	-	-		-	Otros pasivos financieros
Débitos representados por valores negociables	-	-		-	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	10.795.099	19.789		10.814.888	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
Depósitos de bancos centrales	105.681	-		105.681	Depósitos de bancos centrales
Depósitos de entidades de crédito	854.418	-		854.418	Depósitos de entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-		-	
Depósitos de la clientela	8.569.474	(5.591)		8.563.883	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	926.917	-		926.917	Débitos representados por valores negociables
Pasivos subordinados	266.004	-		266.004	Pasivos subordinados
Otros pasivos financieros	72.605	25.380		97.985	Otros pasivos financieros
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-		-	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS
DERIVADOS DE COBERTURA	95.026	-		95.026	DERIVADOS DE COBERTURA
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-		-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA
PROVISIONES	48.781	-		48.781	PROVISIONES
Fondos para pensiones y obligaciones similares	37.973	-		37.973	Fondos para pensiones y obligaciones similares
Provisiones para impuestos	-	-		-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	9.208	-		9.208	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
Otras provisiones	1.600	-		1.600	Otras provisiones
PASIVOS FISCALES	30.586	1		30.587	PASIVOS FISCALES
Corrientes	2.310	-		2.310	Corrientes
Diferidos	28.276	1		28.277	Diferidos
PERIODIFICACIONES	41.407	(41.407)			
OTROS PASIVOS	35.841				
Fondo obra social	22.109	-		22.109	FONDO DE LA OBRA SOCIAL
Resto	13.732	(13.732)		29.444	RESTO DE PASIVOS
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-		-	
TOTAL PASIVO	11.048.006	(258)		11.047.748	TOTAL PASIVO

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007		Miles de euros		MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008	
PATRIMONIO NETO		Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	PATRIMONIO NETO
INTERESES MINORITARIOS	18	-	-	18	
FONDOS PROPIOS	795.616	-	-	795.616	FONDOS PROPIOS
Fondo de dotación	-	-	-	-	Fondo de dotación
Emitido	-	-	-	-	Escriturado
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-	-	-	Menos: Capital no exigido
Prima de emisión	-	-	-	-	Prima de emisión
Reservas	702.186	-	-	702.186	Reservas
Reservas (pérdidas) acumuladas	702.186	-	-	-	Otros instrumentos de capital
Remanente	-	-	-	-	De instrumentos financieros compuestos
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	Cuotas participativas y fondos asociados
De instrumentos financieros compuestos	-	-	-	-	Resto de instrumentos de capital
Resto	-	-	-	-	Menos: valores propios
Menos: valores propios	-	-	-	-	
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-	-	
Cuotas participativas	-	-	-	-	
Fondo de reservas de cuota participes	-	-	-	-	
Fondo de estabilización	-	-	-	-	
Resultado atribuido al grupo	93.431	-	-	93.431	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante
Menos: dividendos y retribuciones	-	-	-	-	Menos: dividendos y retribuciones
AJUSTE POR VALORACIÓN	32.918	-	-	32.918	AJUSTES POR VALORACIÓN
Activos financieros disponibles para la venta	32.918	-	-	32.918	Activos financieros disponibles para la venta
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-	-	Diferencias de cambio
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	-	Activos no corrientes en venta
Diferencias de cambio	-	-	-	-	Entidades valoradas por el método de la participación
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	Resto de ajustes por valoración
TOTAL PATRIMONIO NETO	828.552	-	-	828.552	TOTAL PATRIMONIO NETO

Por su parte, a continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007 incluida como parte integrante de las cuentas anuales de la Caja de dicho ejercicio 2007, y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a ese mismo periodo elaborada de acuerdo con el modelo de la Circular 4/2004 de Banco de España modificado por la Circular 6/2008 de Banco de España que se presenta, a efectos comparativos, en estas cuentas anuales del ejercicio 2008:

MODELO DE CUENTA DE RESULTADOS DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007		Miles de Euros		MODELO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	EJERCICIO 2007	Reclasificaciones	EJERCICIO 2007	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	494.869	-	494.869	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(293.789)	-	(293.791)	INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-				
Otros	(293.789)				
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	4.817				
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	205.897	(4.819)	201.078	MARGEN DE INTERESES	
RESULTADO ENTIDADES MÉTODO PARTICIPACIÓN	(96)		4.817	RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	
COMISIONES PERCIBIDAS	75.377		75.377	RESULTADO ENTIDADES MÉTODO PARTICIPACIÓN	
COMISIONES PAGADAS	(11.367)		(11.367)	COMISIONES PERCIBIDAS	
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	15.628		15.628	COMISIONES PAGADAS	
Cartera de negociación	(269)		(269)	RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-		-	Cartera de negociación	
Activos financieros disponibles para la venta	15.794		15.794	Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
Inversiones crediticias	-		103	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
Otros	103			Otros	
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(539)		(539)	DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	
			7.151	OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	
			(3.698)	OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	
MARGEN ORDINARIO	284.900	3.451	288.351	MARGEN BRUTO	
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	5.796				
GASTOS DE PERSONAL	(96.958)		(96.958)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
OTOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(40.120)		(40.118)	Gastos de personal	
AMORTIZACIÓN	(13.555)		(13.555)	Otros gastos generales de administración	
Activo material	(10.717)				
Activo intangible	(2.838)				
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(3.698)				
			8.128	AMORTIZACIÓN	
			(48.876)	DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	
			(47.885)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	
				Inversiones crediticias	
				Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	136.365	(39.393)	96.972	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS	(48.876)	48.876	-	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	
Activos financieros disponibles para la venta	(991)		-	Fondo de comercio y otro activo intangible	
Inversiones crediticias	(47.885)		-	Otros activos	
Cartera de inversión a vencimiento	-	959	959	GANANCIAS (PÉRDIDAS EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA)	
Activos no corrientes en venta	-		-	DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	
Participaciones	-	5.848	5.848	GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADO COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
Activo material	-				
Fondo de comercio	-				
Otro activo intangible	-				
Resto de activos	-				
DOTACIONES A LAS PROVISIONES (NETO)	8.128	(8.128)			
OTRAS GANANCIAS	8.162	(8.162)			
Ganancia por venta de activo material	5.848				
Ganancia por venta de participaciones	959				
Otros conceptos	1.355				
OTRAS PÉRDIDAS	-				
Pérdidas por venta de activo material	-				
Pérdidas por venta de participaciones	-				
Otros conceptos	-				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	103.779	-	103.779	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(10.907)		(10.907)	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-		-	DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	92.872	-	92.872	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	

1. **Balance de situación consolidado:** con respecto al modelo de balance de situación consolidado integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

- a) Incluye, en el activo, la partida “Activo material – Inmovilizado material” que agrupa las rúbricas “Activo material – De uso propio”, “Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” y “Activo material – Afecto a la obra social” incluidas en el activo del balance presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.
- b) Incluye, en el activo, la partida “Resto de activos - Otros” que agrupa las rúbricas “Periodificaciones” y “Otros activos” del activo del balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.
- c) Se elimina el desglose que existía en las diversas categorías de activos financieros de las “Operaciones del mercado monetario a través de Entidades de contrapartida”. Este tipo de operaciones pasan a formar parte de la rúbrica de “Crédito a la clientela” de cada una de las distintas categorías de activos financieros incluidas en el activo del balance consolidado.
- d) En el capítulo “Inversiones crediticias” del activo del balance de situación consolidado, se elimina la rúbrica de “Otros activos financieros”; las distintas partidas que la formaban pasan a integrar en las rúbricas de “Depósitos de Entidades de crédito” y “Crédito a la clientela” de este mismo capítulo del activo del balance de situación consolidado, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.
- e) En el activo del balance de situación consolidado, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica “Activos no corrientes en venta”.
- f) Elimina los capítulos del pasivo “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” (la cual no presentaba saldo alguno en el balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007); ni “Capital con naturaleza de pasivo financiero” cuyo saldo ha pasado a integrarse en el capítulo “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado.
- g) Presenta en el pasivo del balance consolidado la rúbrica “Fondo de la obra social” de manera separada. En el balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, esta partida se incluía formando parte del saldo del capítulo del pasivo “Otros pasivos”.
- h) Incluye en el pasivo la rúbrica “Resto de pasivos”, que agrupa las partidas del pasivo del balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2007 “Periodificaciones” y “Otros pasivos” (salvo en la parte correspondiente al saldo del fondo de la obra social antes indicado).
- i) Se elimina, de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación consolidado, la rúbrica “Operaciones del mercado monetario a través de Entidades de contrapartida”. Este tipo de operaciones pasan a presentarse en la rúbrica “Depósitos de la clientela” de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance de situación consolidado.
- j) Se añaden nuevas rúbricas en las que se desglosan determinados tipos de pasivos financieros incluidos en las distintas categorías que se presentan en el pasivo del balance de situación consolidado: “Otros pasivos financieros”, “Depósitos de bancos centrales”, “Pasivos subordinados”.
- k) La rúbrica “Provisiones – Provisiones para impuestos” pasa a llamarse “Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales”, de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se incluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica “Provisiones – Otras provisiones”.
- l) Se elimina el capítulo “Cuotas participativas y fondos asociados” de los fondos propios consolidados, pasando a registrarse su saldo como un epígrafe dentro del capítulo de los fondos propios consolidados “Otros instrumentos de capital”.
- m) Se elimina la rúbrica de los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” pasando a integrarse su saldo en la rúbrica de nueva creación “Resto de ajustes por valoración”.
- n) Se elimina la rúbrica de “Remanente” que formaba parte del capítulo de “Reservas” de los fondos propios consolidados. Su importe pasa a incluirse dentro de la rúbrica “Reservas – Reservas (pérdidas) acumuladas” de este mismo capítulo.

2. **Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:** con respecto al modelo de cuenta de pérdidas consolidada y ganancias integrado en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

- a) No contempla la existencia del “Margen de intermediación”, introduciendo un nuevo margen denominado “Margen de intereses” formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de “Intereses y rendimientos asimilados”; y los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas”.
- b) Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- d) Presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto” y se elimina el “Margen ordinario”. Este nuevo “Margen bruto” es similar al anterior “Margen ordinario”, salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario.
- e) Los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” pasan a presentarse agrupados en la rúbrica “Gastos de administración”.
- f) El saldo de la partida “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” pasa a presentarse en dos partidas: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.
- g) Elimina el “Margen de explotación” y crea el “Resultado de la actividad de explotación”. Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
- h) No contempla la existencia de las rúbricas “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”.

Se incluyen, en cambio, 3 nuevos capítulos: “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta”; “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”, y; “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

El capítulo “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen es las 3 rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

3. **Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de variaciones en el patrimonio neto consolidado:** el “Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado” y el detalle

de variaciones en el patrimonio neto consolidado desglosado en notas en las cuentas anuales consolidadas de la Caja al 31 de diciembre de 2007 son sustituidos, respectivamente, por el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado que se incluyen en estas cuentas consolidadas del ejercicio 2008 y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas con respecto a los mismos:

- a) Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado como el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado no incluye la rúbrica de “Otros pasivos financieros a valor razonable”, recogiéndose su saldo en el capítulo “Resto de ingresos y gastos reconocidos”.
- b) Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado las rúbricas “Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones” para el registro de las variaciones en el patrimonio neto consolidado con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; y “Resto de ingresos y gastos reconocidos” para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.
- c) En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se incluye la partida “Impuesto sobre beneficios” para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo la partida de “Entidades valoradas por el método de la participación” que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado se presenta en términos brutos.
- d) En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.
- e) En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto consolidado correspondientes a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

4. **Estado de flujos de efectivo:** En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas se presentan, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desgloses de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

e) **Coeficiente de Recursos propios mínimos**

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas – tanto a nivel individual como consolidado – y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación de capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo,

de 14 de junio de 2006 y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (“Basilea II”), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Por tanto, durante el ejercicio 2008, ha culminado, en una etapa inicial, el proceso de adaptación de la Caja y su Grupo a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó varios años atrás. Este proceso no puede considerarse aún completo, debido a que el Grupo, si bien cumple rigurosamente con lo establecido en dicha Circular al 31 de diciembre de 2008, se encuentra inmerso en determinados procesos de mejora de los métodos aplicados para el cálculo de requerimientos por riesgo de crédito. Dicho proceso de cambio ha supuesto para el Grupo modificar de manera significativa la metodología que venía aplicando en el cálculo de los requerimientos de recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Entidad dispone de las unidades, dependientes de la Subdirección de Control y Finanzas, de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Entidad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Entidad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Entidad dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones de la Entidad, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

Por tanto, el Grupo considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión de la Entidad y su Grupo, que afectan tanto a las decisiones de inversión de la Entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la Entidad y del Grupo.

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los reque-

rimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8^a de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Caja y su Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos y el Grupo está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables del Grupo y de la Entidad excedían de los requeridos por la citada normativa, según el detalle adjunto:

	Miles de euros	
	2008 (**)	2007 (*)
Fondo de dotación	-	-
Reservas computables	766.602	740.060
Deducciones	(24.306)	(20.918)
 Recursos propios básicos	 742.296	 719.142
Reservas de revalorización	30.815	52.380
Fondos de la obra social	8.981	5.713
Financiaciones subordinadas	264.020	264.020
Cobertura genérica para riesgos de insolvencia	70.538	93.325
 Recursos propios de segunda categoría	 374.354	 415.438
Otras deducciones	(3.839)	(14.451)
 Recursos propios computables	 1.112.811	 1.120.129
 Recursos propios mínimos	 723.365	 766.169

(*) Calculados según Circular 5/1993

(**) Calculados según Circular 3/2008

De acuerdo con lo anterior, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 los ratios de solvencia serían:

	2008	2007
Sobre recursos propios básicos	8,19%	7,44%
Sobre recursos propios de segunda categoría	4,12%	4,26%
 Sobre recursos propios totales	 12,31%	 11,70%

3I PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACION APLICADOS

Los principios y criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, incluidos en la Circular 4/2004 de Banco de España son los siguientes:

a) **Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) **Principio de devengo**

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) **Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) **Operaciones en moneda extranjera**

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- I Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- I Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- I Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- I Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- I Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al cierre del ejercicio 2008 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 82.189 miles de euros (2007: 84.778 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 74.138 miles de euros (2007: 70.898 miles de euros).

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- █ Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- █ Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos.
- █ La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en base a los siguientes criterios:

- █ Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- █ Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincide con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible,

el Grupo no segregá el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance consolidado, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- █ Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- █ Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc) como instrumentos de capital (acciones).
- █ Derivados: Contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además, de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- █ “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”: Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - █ Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - █ Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- █ “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- █ “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la

inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio del Grupo.

“Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo del Grupo y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.i) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizando-se en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el

control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Grupo a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.h).

f.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados, las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- I “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - I Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - I Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- I “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- I Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- I Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- I Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado i) de esta misma nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- I Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre

la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- I Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- I Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

g) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance de situación consolidado, son avales (tanto financieros como técnicos) y créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Periodificaciones” del pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de “Otros activos financieros” o de “Periodificaciones” de pasivo, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la Nota 3.h) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

El Grupo considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrata a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrata a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país entendiendo como tal, aquel que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de éste, distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: El Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Grupo y del Sector.
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros. Esta pérdida global se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información histórica que tiene del sector financiero español. El Banco de España actualiza periódicamente los parámetros utilizados para determinar esta pérdida global de acuerdo con la evolución de los datos del Sector.

Dado que el Grupo no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la

base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro, y éste se considera no recuperable. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

i) Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados, como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Estos instrumentos son contratados por el Grupo para permitir a sus clientes el poder gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimenten en el precio estos derivados.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- a) Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios y en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad del Grupo (“cobertura de flujos de efectivo”) y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
- b) Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación, se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).

- c) Estar documentado que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz; de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer al Grupo al mismo tipo de riesgo.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza el Grupo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

El Grupo considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor razonable y coberturas de flujos de efectivo.

CONTABILIZACIÓN DE LAS COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

CONTABILIZACIÓN DE LAS COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable un instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce transitoriamente en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto. La parte del valor del instrumento correspondiente a la parte ineficaz de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ganancias o pérdidas acumuladas de los instrumentos de cobertura reconocidos en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en los períodos en los que las partidas designadas como cubiertas afectan a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Si se espera que todo o parte de una pérdida registrada transitoriamente en el patrimonio neto no se pueda recuperar en el futuro, su importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se interrumpe la cobertura, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto” mientras la cobertura fue efectiva se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurre, momento en el que

se aplican los criterios indicados en el párrafo anterior, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Grupo da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se registra inicialmente por el importe de la contraprestación recibida, y posteriormente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Grupo no retenga el control del instrumento financiero transferido, se dan de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

El Grupo no ha reconocido, a menos que fuera necesario como consecuencia de un acontecimiento posterior, los activos y pasivos relacionados por transferencias realizadas antes de 1 de enero de 2004 de acuerdo con la excepción mencionada en las NIIF. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo tiene activos titulizados y dados de baja del balance de situación de acuerdo con la anterior normativa aplicable por importe de 21.374 y 26.845 miles de euros respectivamente, que de no haberse cancelado supondrían básicamente un aumento por dicho importe del activo y del pasivo del Grupo a dichas fechas (Nota 10).

k) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afecto a la Obra Social.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Para determinados elementos de uso propio y de libre disposición el Grupo ha considerado que el coste de adquisición en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004) era el valor de mercado de dichos elementos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes, lo que supuso una revalorización de 44.839 miles de euros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, que presenta, para la práctica totalidad de los elementos, el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	25-50	4%-2%
Inversiones inmobiliarias	25-50	4%-2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	8-16	12,5%-6,25%
Vehículos	5	20%
Equipos de automación	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

En el epígrafe “Inmovilizado material – Afecto a la obra social” del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el capítulo “Fondo de la obra social del pasivo” del balance de situación consolidado.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo, activos no corrientes en venta y activos afectos a la Obra Social se recogen en las Notas 3.m), 3.n) y 3.s).

I) Fondo de comercio y otros activos intangibles

FONDO DE COMERCIO

Los fondos de comercio sólo se registran cuando son adquiridos a título oneroso y representan pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros de la entidad adquirida y no son imputables a elementos separadamente identificables de los elementos de activo de ésta.

Los fondos de comercio procedentes de adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2004 se mantienen valorados por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 y los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados al coste y no se amortizan, si bien, se analiza su deterioro al menos de forma anual y siempre que existen indicios de deterioro del mismo. Para la determinación de este deterioro, el Grupo asigna desde la fecha de adquisición de una combinación de negocios el fondo de comercio reconocido por la operación a una o más unidades generadoras de efectivo. Cuando el valor en libros de la unidad generadora de efectivo sea superior a su valor recuperable, se considera que la unidad generadora de efectivo está deteriorada, en cuyo caso el Grupo reconoce una pérdida por deterioro reduciendo:

- a) En primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad.
- b) En segundo lugar, y si restasen pérdidas por deterioro por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos de la unidad generadora de efectivo, salvo aquellos que individualmente no hayan experimentado deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe “Pérdidas por Deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de Comercio y otro activo intangible”. Las pérdidas por deterioro relacionadas con fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los años de vida útil son 3 con carácter general (10 años para la renovación de la plataforma tecnológica de la Entidad), amortizándose linealmente durante el período previsto de utilización.

m) Arrendamientos

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

El Grupo no mantiene activos cedidos en arrendamiento financiero.

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, si los hubiera, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del período de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por el Grupo respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en las notas de activos materiales.

n) Activos no corrientes en venta

El Grupo califica como “Activos no corrientes en venta”, aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que no sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos

directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, el Grupo clasifica sus activos adjudicados, y los adquiridos como dación en pago de deudas, en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que el Grupo financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

o) Gastos de personal

RETRIBUCIONES A CORTO PLAZO

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

COMPROMISOS POR PENSIONES

La única entidad del Grupo que mantiene compromisos por pensiones con sus empleados es la Entidad Dominante.

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Entidad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados y derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad.

La Entidad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida por los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero o de prestación definida por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

PLAN DE APORTACIÓN DEFINIDA

La Entidad reconoce las contribuciones a estos planes como un cargo por gasto del ejercicio y un abono a una provisión por fondo de pensiones. Esta provisión se valora por el valor actual de las contribuciones a realizar salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

PLAN DE PRESTACIÓN DEFINIDA

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial

actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- I Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- I Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- I No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la misma de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- I No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A FAVOR DE LOS EMPLEADOS

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la Entidad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestaciones definidas, con la salvedad de que todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

INDEMNIZACIONES POR CESE

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

p) Otras provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y/ O RECLAMACIONES EN CURSO

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que, considerando los importes ya provisionados, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

q) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

COMISIONES FINANCIERAS

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

COMISIONES NO FINANCIERAS

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte del Grupo y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

r) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales el Grupo valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

No se han producido permutas de activos materiales e inmateriales de importe significativo en los ejercicios 2008 y 2007.

s) Fondos y obras sociales

El Grupo refleja en su pasivo las dotaciones al fondo de la obra social, dotaciones que proceden de la aplicación del beneficio del ejercicio y que por tanto no se reflejan como gasto del mismo.

Los ingresos y gastos de la obra social, así como, los beneficios y las pérdidas se recogen directamente contra el fondo de la obra social y en ningún caso se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo, salvo que, el importe de la obra social se materialice mediante actividades propias del Grupo, en cuyo caso, se reduce el fondo de la obra social reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

t) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones y bonificaciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación consolidado adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

u) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a éstos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y han sido detalladas en la Nota 3.q) de esta Memoria.

v) Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2008, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 1.733 miles de euros (2007: 1.668 miles de euros), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

w) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- I Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- I Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- I Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- I Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4I ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2008 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración.

5| DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2008 que el Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2007, aprobada por la Asamblea General de fecha 5 de junio de 2008.

	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	73.898	91.593
Remanente de ejercicios anteriores	-	-
Total distribuible	73.898	91.593
A reserva voluntaria	55.498	67.493
A fondo obra social	18.400	24.100
Total distribuido	73.898	91.593

6| INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a el Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

La Entidad tiene un alto grado de descentralización en la concesión de riesgos, aunque, en función de la naturaleza y cuantía del riesgo, tiene establecido un sistema formal de atribuciones para su concesión, según el cual los distintos niveles jerárquicos de la organización, desde la oficina hasta el Consejo de Administración, tienen asignadas facultades delegadas para la autorización de operaciones. Partiendo la iniciativa de una nueva operación en la oficina, se decide si entra en sus atribuciones o si pasa al nivel jerárquico superior por exceder sus atribuciones, siguiendo el mismo proceso en todos los niveles.

Asimismo, hay un volumen creciente de operaciones realizadas por sistemas automáticos de concesión, fundamentalmente a personas físicas, en base a análisis sobre determinadas magnitudes del cliente, lo que dota al sistema de objetividad.

a.2) Seguimiento

Una vez concedido, se hace un seguimiento del riesgo de crédito vigilando la evolución de determinados clientes y de sus operaciones e intentando anticiparse a eventuales situaciones de dificultad con medidas preventivas. Este seguimiento se basa en informes de gestión que diariamente tienen a su disposición las oficinas con datos sobre incumplimientos e incidencias en sus operaciones de activo.

a.3) Recuperación

Existe un Comité de Recobro, integrado por los directivos de las áreas afectadas, cuyas funciones son las siguientes:

- █ Análisis de la situación de impagados y morosidad contable, fijando las estrategias futuras que se consideren oportunas para su reducción
- █ Convocar a las Áreas Comerciales y Oficinas, que se estime conveniente su asistencia, para comentar la actuación, intercambiar experiencias, y rectificar, en su caso, las desviaciones observadas en el tratamiento de la gestión de impagados.
- █ Supervisar y aprobar las solicitudes de quitas propuestas al Comité.

La Entidad dispone de un Área dedicada a esta función a nivel centralizado. El objetivo fundamental de este Área es la recuperación de los saldos calificados como morosos en el menor tiempo y en las mejores condiciones posibles, con la finalidad de reducir la severidad de las operaciones que presentan deterioro. Para ello se utiliza en primer término la vía extrajudicial mediante la negociación con los deudores de forma directa, o contratando los servicios de sociedades de recobro. Cuando esta acción amistosa no es suficiente, se hace necesario acudir a la vía judicial, contando para ello con los equipos jurídicos internos especialistas en contencioso, que se complementan con abogados externos cuando se estima necesario.

Por otro lado, las oficinas se encargarán de gestionar sus expedientes, telefónica o personalmente, procurando obtener del cliente una fórmula concreta de pago, o bien, la aportación de nuevas garantías.

Asimismo, se ha reestructurado y reforzado el Área de Gestión Inmobiliaria para atender las nuevas exigencias que están surgiendo como resultado de la actual situación del ciclo económico. Esta área se encarga de gestionar aquellos bienes, muebles o inmuebles, procedentes de la regularización de créditos, adjudicados y los adquiridos como dación en pago de deudas.

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito del Grupo al cierre del ejercicio 2008 y 2007.

	Miles de euros	
	2008	2007
Crédito a la clientela	10.068.565	9.611.942
Entidades de crédito	214.244	329.720
Valores representativos de deuda	1.853.933	1.115.120
Derivados	83.436	8.956
Pasivos contingentes	540.568	571.045
 Total Riesgo	<u>12.760.746</u>	<u>11.636.783</u>
Líneas disponibles por terceros	1.141.383	1.549.287
 Exposición máxima	13.902.129	13.186.070

El tipo de interés medio de las líneas disponibles por terceros es del 4,40% al 31 de diciembre de 2008 (2007: 3,17%).

La distribución del riesgo de la Entidad según el sector de actividad al que pertenecen los clientes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros					
	2008		2007			
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	134.349	1,31%	5.489	112.309	1,15%	2.367
Industrias	179.017	1,75%	7.211	172.091	1,76%	2.373
Construcción	2.039.903	19,89%	109.915	1.984.194	20,25%	43.832
Servicios:						
<i>Comercio y hostelería</i>	970.933	9,47%	36.287	1.034.684	10,56%	32.267
<i>Transporte y comunicaciones</i>	131.847	1,29%	9.604	128.553	1,31%	801
<i>Otros servicios</i>	1.342.091	13,09%	84.268	1.285.121	13,11%	39.428
Crédito a particulares:						
<i>Vivienda</i>	4.227.305	41,22%	90.182	3.906.002	39,86%	26.955
<i>Consumo y otros</i>	748.863	7,30%	26.939	721.292	7,36%	20.921
<i>Sin clasificar</i>	481.609	4,70%	7.700	454.718	4,64%	1.677
Crédito a la Clientela	10.255.917	100,00%	377.595	9.798.964	100,00%	170.621

La práctica totalidad de los activos y elementos fuera de balance a 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encuentra en España.

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2008 la Entidad ha clasificado 479.537 miles de euros como riesgo subestándar (143.209 miles de euros en 2007). De este importe 474.449 miles de euros corresponden a instrumentos de deuda y 5.088 miles de euros a riesgos contingentes, y se ha registrado una cobertura aproximada del 6,3% de dichos importes.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

Siguiendo las propuestas de medición hechas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en sus publicaciones, el método de cálculo, gestión y control se realiza a través del gap de vencimientos y repreciación (estático y de simulación) y el cálculo de duración, y desde dos perspectivas, a corto plazo y a medio/largo plazo. En el corto plazo se estudia el impacto sobre el margen financiero de movimientos adversos de los tipos de interés a un horizonte temporal de 12 meses. Mientras, a medio/largo plazo se utiliza el modelo propuesto por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que estima la exposición del balance de la entidad al riesgo de interés y propone una exigencia mínima de Recursos Propios.

La Subdirección de Control y Finanzas, a instancias del Comité de Activos y Pasivos (COAP), será la encargada de hacer tanto el seguimiento del riesgo de interés como el control de límites, y dará cuenta mensualmente al propio Comité y al Consejo de Administración, en su caso, en función de la periodicidad con la que se reúnan dichos órganos.

El COAP, una vez analizados los informes, será el responsable de gestionar las partidas de balance a fin de controlar las variables margen financiero y valor patrimonial en función de las previsiones que se tengan acerca del movimiento futuro de los tipos de interés.

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual.

El cuadro se encuentra exclusivamente en euros por ser la única moneda significativa. Los datos del ejercicio 2007 son los incluidos en las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés reduciría los beneficios netos para el siguiente año en aproximadamente 11.273 miles de euros (2007: 7.477 miles de euros) y el patrimonio neto de la Entidad en aproximadamente 20.428 miles de euros (2007: 20.353 miles de euros).

EJERCICIO 2008	Miles de euros							Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No sensibles	
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	254.541	-	-	-	-	-	115.694	370.235
Cartera de negociación	12	1.673	347	47	203	1.032	-	3.314
Activos financieros disponibles para la venta	72.221	24.406	19.476	92.938	184.955	14.172	175.061	583.229
Inversiones crediticias	1.158.566	1.925.930	1.915.408	4.270.680	411.735	65.937	546.482	10.294.738
Cartera de inversión a vencimiento	429.568	341.438	-	17.151	528.383	117.011	-	1.433.551
	1.914.908	2.293.447	1.935.231	4.380.816	1.125.276	198.152	837.237	12.685.067
PASIVO								
Cartera de negociación	4	55	136	170	386	1.176	5.035	6.962
Passivos financieros a coste amortizado	3.580.985	2.327.141	822.668	533.594	1.225.667	1.693.417	2.125.586	12.309.058
	3.580.989	2.327.196	822.804	533.764	1.226.053	1.694.593	2.130.621	12.316.020
Permutas financieras	-	(1.135.645)	(1.166.318)	-	759.182	1.542.781	-	-
Gap	(1.666.081)	(1.169.394)	(53.891)	3.847.052	658.405	46.340	-	-
Gap acumulado	(1.666.081)	(2.835.475)	(2.889.366)	957.686	1.616.091	1.662.431	-	-
EJERCICIO 2007	Miles de euros							Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No sensibles	
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	43.788	-	-	-	-	-	106.657	150.445
Cartera de negociación	-	7	-	1.568	323	-	-	1.898
Activos financieros disponibles para la venta	440.840	181.062	48.044	54.263	177.722	47.395	203.876	1.153.202
Inversiones crediticias	1.154.059	1.711.196	2.000.542	4.163.123	520.960	76.546	332.509	9.958.935
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	18.822	85.026	28.376	-	132.224
	1.638.687	1.892.265	2.048.586	4.237.776	784.031	152.317	643.042	11.396.704
PASIVO								
Cartera de negociación	-	77	41	289	858	-	-	1.265
Passivos financieros a coste amortizado	2.728.843	1.606.331	874.427	554.912	598.180	1.725.781	2.642.719	10.731.193
	2.728.843	1.606.408	874.468	555.201	599.038	1.725.781	2.642.719	10.732.458
Permutas financieras	-	(1.120.000)	(1.081.218)	100.000	390.050	1.711.168	-	-
Gap	(1.090.156)	(834.143)	92.900	3.782.575	575.043	137.704	-	-
Gap acumulado	(1.090.156)	(1.924.299)	(1.831.399)	1.951.176	2.526.219	2.663.923	-	-

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Las posiciones de la cartera de negociación son las que están expuestas a riesgo de mercado. Sin embargo, nuestra entidad también realiza la medición del riesgo de mercado para las carteras de activos financieros disponibles para la venta y de inversión a vencimiento.

El Valor en Riesgo (VaR) es la medida fundamental sobre la que se basa todo el proceso de gestión del riesgo de mercado, y se complementará con pruebas de validación y análisis de excepciones (backtesting). Nuestra Entidad ha decidido la utilización del VaR paramétrico, por ser el que más se ajusta al comportamiento de la cartera, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día.

Se han establecido, por un lado, límites sobre la cartera de negociación, referido a un porcentaje de una medida del margen ordinario mensual y, por otro, un límite sobre la cartera de activos financieros disponibles para la venta, referido a los Recursos Propios totales. Esto es así, porque desde la introducción de la Circular 4/2004 del Banco de España, las variaciones de valor razonable que se producen en la cartera de negociación se llevan contra pérdidas y ganancias, y en el caso de la cartera de activos financieros disponibles para la venta, contra patrimonio neto.

Los datos sobre VaR paramétrico con un horizonte temporal de un día y con una confianza del 99% para las carteras de Negociación y de Activos Financieros disponibles para la Venta son los siguientes:

EJERCICIO 2008		Importe (Miles de euros)	% sobre valor mercado
Cartera Negociación	VaR (media)	159	21,61%
	VaR (máximo)	232	38,32%
Cartera AF disponibles para la venta	VaR (media)	2.204	0,17%
	VaR (máximo)	4.280	0,23%

EJERCICIO 2007		Importe (Miles de euros)	% sobre valor mercado
Cartera Negociación	VaR (media)	80	4,40%
	VaR (máximo)	125	7,97%
Cartera AF disponibles para la venta	VaR (media)	707	0,11%
	VaR (máximo)	910	0,11%

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de cambio (datos del 2007 según se incluyeron en las cuentas anuales del citado ejercicio).

EJERCICIO 2008		Miles de euros		
ACTIVO	EUR	USD	Otros	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	369.212	387	636	370.235
Depósitos en entidades de crédito	135.796	64.488	8.061	208.345
Crédito a la clientela	10.084.142	2.033	218	10.086.393
Valores representativos de deuda	408.412	-	-	408.412
Otros instrumentos de capital	169.785	4.862	170	174.817
Derivados de negociación	2.442	852	20	3.314
Derivados de cobertura	80.122	-	-	80.122
Cartera de inversión a vencimiento	1.433.551	-	-	1.433.551
Participaciones	44.995	-	-	44.995
Activo material	226.674	-	52	226.726
Activo intangible	17.697	-	-	17.697
Otros activos y periodificaciones	185.685	177	233	186.095
Total	13.158.513	72.799	9.390	13.240.702
Pasivo				
Depósitos en bancos centrales	593.719	-	-	593.719
Depósitos de entidades de crédito	631.232	588	6	631.826
Depósitos a la clientela	9.874.288	65.761	7.739	9.947.788
Débitos representados por valores negociables	781.915	-	-	781.915
Derivados de negociación	6.962	-	-	6.962
Derivados de cobertura	3.821	-	-	3.821
Pasivos subordinados	266.233	-	-	266.233
Provisiones	41.296	-	-	41.296
Otros pasivos, Periodificaciones y Patrimonio Neto	972.138	(5.007)	11	967.142
Total	13.171.604	61.342	7.756	13.240.702
Posición neta por divisa del balance	(13.091)	11.457	1.634	-
Compra venta de divisa	-	11.867	26	-

EJERCICIO 2007	Miles de euros			
ACTIVO	EUR	USD	Otros	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	148.853	552	1.040	150.445
Depósitos en entidades de crédito	257.653	57.929	9.417	324.999
Crédito a la clientela	9.599.757	2.627	149	9.602.533
Valores representativos de deuda	948.817	-	-	948.817
Otros instrumentos de capital	191.992	11.681	712	204.385
Derivados de negociación	1.860	38	-	1.898
Derivados de cobertura	7.058	-	-	7.058
Cartera de inversión a vencimiento	132.224	-	-	132.224
Participaciones	60.007	-	-	60.007
Activo material	201.592	-	53	201.645
Activo intangible	13.505	-	-	13.505
Otros activos y periodificaciones	133.889	198	382	134.469
Total	11.697.207	73.025	11.753	11.781.985
Pasivo				
Depósitos de entidades de crédito	805.079	455	143	805.677
Depósitos a la clientela	8.892.139	60.190	9.391	8.961.720
Débitos representados por valores negociables	521.789	-	-	521.789
Derivados de negociación	1.265	-	-	1.265
Derivados de cobertura	95.026	-	-	95.026
Pasivos subordinados	266.004	-	-	266.004
Provisiones	48.781	-	-	48.781
Otros pasivos, Periodificaciones y Patrimonio Neto	1.081.004	708	11	1.081.723
Total	11.711.087	61.353	9.545	11.781.985
Posición neta por divisa del balance	(13.880)	11.672	2.208	-
Compra venta de divisa	-	11.770	676	-

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto aquellas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende a unas pérdidas en el ejercicio 2008 de 802 miles de euros (una pérdida en el 2007 de 715 miles de euros).

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Definir instrumentos de control para el riesgo de liquidez exige establecer un horizonte temporal para el que deben estar controlados las necesidades de fondos por parte de los clientes u otros prestamistas de fondos a la Entidad y poder prever la disponibilidad de fondos para atender dichas necesidades. La estimación de las necesidades de fondos por parte de los clientes u otros prestamistas no es fácil puesto que gran parte de los vencimientos que hacen exigible una obligación de pago para la Entidad acaba renovándose en la mayor parte de los casos sin necesidad de cambiar las condiciones actuales. En otros casos, existen depósitos exigibles a primer requerimiento que, sin embargo, dadas las características operativas de las cuentas en las que dichos depósitos se encuentran presentan un importante grado de estabilidad.

Por tanto desde una óptica prudencial es preciso ser conservadores a la hora de estimar qué porcentaje de las obligaciones que vencen van a ser finalmente exigibles. Sin embargo, desde una óptica de la estructura de negocio es conveniente ser flexibles para no constreñir innecesariamente la actividad crediticia de la Entidad. Esta disyuntiva forma parte de la propia actividad de la Entidad en la medida en que una de sus funciones es transformar plazos: a corto en el pasivo frente plazos largos en el activo.

En este sentido, se establece tres niveles temporales de necesidades de fondos:

1. Necesidades de Fondos a un día. Se trata de una medida teórica que trata de cuantificar la retirada de fondos máxima que se puede producir en un día, bajo el supuesto más desfavorable de mercado. Es una medida que trata de cuantificar un escenario de posibles emergencias de liquidez. En este sentido, el cálculo del nivel de pasivos exigibles en el supuesto más desfavorable de la actividad a un

día. Este nivel se ha situado en el 10% de las Cuentas Corrientes a la Vista y Libretas de Ahorro (Otros Sectores Residentes) y de los Disponibles por Terceros.

2. Necesidades de Fondos a un mes. Se trata de una medida de estructura de balance que combina no sólo el nivel de pasivos exigibles sino también los activos disponibles a un plazo de un mes. Comprende, por tanto, los activos y pasivos exigibles a la vista y los activos y pasivos exigibles a un mes. A este respecto se establecen determinados supuestos sobre pasivos y otras masas fuera de balance.
3. Necesidades de Fondos a doce meses vista. No se trata de cuantificar el gap de liquidez a dicho plazo sino de proyectar, bajo supuestos razonables, la actividad de negocio, tanto de activo como de pasivo, para determinar los requerimientos de fondos a dicho plazo y planificar la utilización de los instrumentos de obtención de recursos. Se trata de un mecanismo automático de cálculo que debe ser contrastado con la opinión del Comité de Activos y Pasivos.

El seguimiento de la liquidez, desde un enfoque global, ha de realizarse por la Alta Dirección de la Entidad y, fundamentalmente, por la Subdirección de Control y Finanzas.

Un punto importante en el seguimiento y control de este riesgo es la existencia de un mecanismo de actuación autónomo de actuación cuando se produzca la emergencia de liquidez. El COAP, órgano interno encargado de la supervisión del riesgo de liquidez, y el Área de Tesorería, como encargado del seguimiento, deben definir y mantener activos los mecanismos de obtención de liquidez estructural a fin de que, cuando se den las condiciones que se definen en el Plan de Contingencia, puedan ser activados.

En particular, las funciones de las Áreas de Tesorería y Banca de Inversión en este aspecto son la siguientes, sin perjuicio del seguimiento de los mecanismos de pagos de la Entidad y del cumplimiento de los coeficientes monetarios obligatorios por parte del Banco de España:

- I Mantenimiento de líneas de financiación abiertas no utilizadas.
- I Mantenimiento y control de un volumen mínimo de activos liquidables en el Banco Central Europeo. Por otro lado, se mantiene abierta una póliza de crédito con prenda de valores y otros activos con el Banco Central Europeo (fundamentalmente bonos de pasivos titulizados), para acudir a las subastas periódicas de dicho Organismo y a las subastas de liquidez realizadas por el Gobierno a través del Fondo para la Adquisición de Activos Financieros.
- I Mantener actualizados los programas de emisiones. En particular el Programa de Euronotas y los mecanismos de Cédulas Hipotecarias mayoristas. En el primer caso, se encargará de las actualizaciones del programa y del seguimiento de un grupo de dealers para que, llegado el caso, se puedan realizar emisiones fácilmente. En el segundo caso, dispondrá de un seguimiento de la cartera de préstamos que puedan servir como colateral de las emisiones, de su calidad y tamaño. Asimismo, mantendrá abiertas las líneas de comunicación con los estructuradores de las emisiones informando al COAP de la situación de los mismos. Se utilizarán, si fuera necesario, las garantías proporcionadas por el programa de avales de emisiones de entidades financieras, lanzado a finales del ejercicio por el Gobierno. En el caso en el que las condiciones de emisión sean poco ventajosas en términos de precio o plazo, se adecuarán los mecanismos para recomprar los pasivos titulizados, y su inclusión en la póliza de crédito del BCE.
- I Mantener actualizados los mecanismos para lanzar titulizaciones. En este sentido, se realizarán seguimientos periódicos de la situación de la cartera crediticia a fin de mantener un volumen identificado para titulizar cuando sea necesario.

El Plan de Contingencia debe definir la actuación a seguir una vez que se detecta que los límites definidos han sido rebasados. Por su naturaleza, la respuesta a estos indicadores es distinta según hagamos referencia al límite referido a las necesidades de liquidez a un día o hagamos referencia a las perspectivas de necesidades de recursos financieros a doce meses.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (datos del 2007 según se incluyeron en las cuentas anuales de dicho ejercicio). Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad (estructura de acuerdo con el balance reservado).

EJERCICIO 2008		Miles de euros							
ACTIVO	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	210.049	160.000	-	-	-	-	-	186	370.235
Cartera de Negociación	-	8	873	1.151	-	249	1.033	-	3.314
Depósitos en entidades de crédito	36.626	103.362	11.762	17.644	35.293	1.791	1.445	422	208.345
Crédito a la clientela	-	595.646	353.688	350.565	486.544	1.791.469	5.971.223	537.258	10.086.393
Valores representativos de deuda	-	55.022	4.961	19.467	289.269	1.070.897	402.627	(280)	1.841.963
Otros activos con vencimiento	-	440	880	1.320	2.640	25.120	-	-	30.400
Total	246.675	914.478	372.164	390.147	813.746	2.889.526	6.376.328	537.586	12.540.650
PASIVO									
Cartera de Negociación	-	214	445	796	1.430	2.902	1.175	-	6.962
Depósitos de Bancos Centrales	-	125.000	325.000	140.000	-	-	-	3.719	593.719
Depósitos de entidades de crédito	-	119.835	114.633	24.153	48.308	-	320.000	4.897	631.826
Depósitos a la clientela	1.939.389	2.028.603	635.743	493.737	657.255	2.055.996	2.065.510	71.556	9.947.789
Débitos repres. por valores negociables	-	201.698	32.342	108.994	28.973	410.000	-	(92)	781.915
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	252.000	14.233	266.233
Otros pasivos con vencimiento	52.304	30.734	2.431	3.200	5.768	56.317	28.975	-	179.729
Total	1.991.693	2.506.084	1.110.594	770.880	741.734	2.525.215	2.667.660	94.313	12.408.173
Gap	(1.745.018)	(1.591.606)	(738.430)	(380.733)	72.012	364.311	3.708.668	443.273	
Gap acumulado	(1.745.018)	(3.336.624)	(4.075.054)	(4.455.787)	(4.383.775)	(4.019.464)	(310.796)	132.477	
EJERCICIO 2007		Miles de euros							
ACTIVO	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	150.445	-	-	-	-	-	-	-	150.445
Cartera de Negociación	-	-	7	-	1.568	323	-	-	1.898
Depósitos en entidades de crédito	99.160	164.736	10.702	16.053	32.107	231	1.516	494	324.999
Crédito a la clientela	-	539.811	300.689	361.491	611.008	1.919.572	5.596.513	273.449	9.602.533
Valores representativos de deuda	-	69.215	4.908	49.591	58.436	625.103	275.286	(1.498)	1.081.041
Otros activos con vencimiento	-	391	781	1.172	2.344	25.748	64	-	30.500
Total	249.605	774.153	317.087	428.307	705.463	2.570.977	5.873.379	272.445	11.191.416
Passivo									
Cartera de Negociación	-	-	77	41	289	858	-	-	1.265
Depósitos de Bancos Centrales	30.395	75.000	-	-	-	-	-	286	105.681
Depósitos de entidades de crédito	-	192.541	71.344	105.625	31.251	400.000	-	4.916	805.677
Depósitos a la clientela	2.303.343	1.899.790	386.237	509.598	477.987	1.138.833	2.181.141	64.791	8.961.720
Débitos repres. por valores negociables	-	82.122	184.016	4.242	-	238.603	11.397	1.409	521.789
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	252.000	14.004	266.004
Otros pasivos con vencimiento	45.960	402	806	1.208	3.469	20.347	92.975	180	165.347
Total	2.379.698	2.249.855	642.480	620.714	512.996	1.798.641	2.537.513	85.586	10.827.483
Gap	(2.130.093)	(1.475.702)	(325.393)	(192.407)	192.467	772.336	3.335.866	186.859	-
Gap acumulado	(2.130.093)	(3.605.795)	(3.931.188)	(4.123.595)	(3.931.128)	(3.158.792)	177.074	363.933	-

A continuación se detallan los vencimientos para los próximos cinco años de emisiones de pagarés, cédulas, pasivos subordinados y otros valores. Se mantiene controlado en todo momento el calendario de vencimientos de emisiones, y se mantienen actualizados los mecanismos para renovar dichas emisiones, haciendo uso, en caso necesario de los avales aprobados por el Gobierno para las emisiones de entidades financieras.

EJERCICIO 2008	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 3 años	Entre 3 y 5 años
Cédulas hipotecarias	-	50.000	200.000	580.050	765.424
Cédulas territoriales	-	-	-	-	100.000
Pagarés	234.037	58.994	28.973	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-
Otros valores	50.000	-	-	610.000	150.000
Total	284.037	108.994	228.973	1.190.050	1.015.424

d) Riesgo operacional

La Entidad, desde el año 2003, como inicio de las labores de Riesgo Operacional y con el liderazgo de CECA, está inmersa en el Proyecto Global de Riesgo por la parte que le afecta como Riesgo Operacional.

La Entidad está desarrollando una serie de herramientas de Evaluación Cualitativa, de Datos de Pérdidas, de Indicadores de Riesgo y de Planes de Acción, todas ellas engarzadas por una herramienta de administración que las relaciona.

Actualmente se siguen las siguientes directrices con el objeto de gestionar y minimizar los impactos negativos en la cuenta de resultados o en la situación patrimonial de la Entidad, como consecuencia de cualquier evento que constituya o pueda llegar a constituir la materialización de un riesgo operacional:

- Identificar a través del uso de Indicadores de Riesgo (KRI) el riesgo inherente a los productos, actividades, procesos y sistemas, considerando tanto aspectos internos como externos a la Entidad.
- Realizar la evaluación cualitativa del riesgo operacional en la Entidad, identificando los puntos débiles en los procesos, midiendo la adecuación y efectividad de los sistemas de control interno y la calidad tanto en los controles como en la realización de las responsabilidades asignadas.
- Analizar los resultados que reflejen la calidad del proceso de gestión del riesgo operacional en la Entidad, atendiendo a diferentes niveles de agregación.
- Clasificar adecuadamente los eventos de pérdida en las distintas categorías existentes.
- Mantener actualizada permanentemente la Base de Datos de Pérdidas de la Entidad.
- Cumplimiento de los Planes de Acción definidos.
- Ajustar la exposición al riesgo operacional de la Entidad, utilizando las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Seleccionar y priorizar mecanismos de mitigación de la exposición a riesgo operacional.
- Realizar un seguimiento continuo de las exposiciones de riesgo operacional y los eventos de pérdida.
- Favorecer la difusión de una conciencia de gestión de riesgo operacional en los distintos niveles de la organización.
- Gestionar la salvaguarda de los activos relacionados con las tecnologías de la información (TI) y la continuidad de las actividades de la Entidad, a través de la implantación de un Plan de Gestión de la Continuidad del Negocio.

Por otro lado, CajaCanarias se encuentra en el desarrollo de un proyecto para la elaboración de un Plan de Continuidad del Negocio, uno de los requisitos exigidos para poder acceder al Método Estándar de

cálculo del indicador relevante, mediante el análisis del mapa de procesos de la Entidad y los recursos materiales y técnicos críticos en caso de contingencia.

e) **Riesgo reputacional**

En Caja General de Ahorros de Canarias el riesgo reputacional es un elemento muy importante en los procesos de toma de decisiones. Este riesgo se puede definir como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad, como consecuencia de la percepción que terceras personas pudieran tener de sus actuaciones.

La Entidad ha dado gran importancia a este riesgo, y en particular al riesgo derivado de una inadecuada prevención del blanqueo de capitales. La Entidad ha ido adoptando las medidas y procedimientos adecuados encaminadas a prevenir la utilización del sistema financiero para operaciones fraudulentas relacionadas con el blanqueo de capitales, y así están reflejado en el Manual Interno de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Se han establecido otros controles, a través de la función de cumplimiento normativo, sobre otros riesgos reputacionales, como la protección de datos de carácter personal o las normas de conducta en el ámbito del mercado de valores.

Este riesgo es independiente de los riesgos económicos de las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo de la actividad.

f) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

Como se describe en la Nota 3.f), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Cartera de inversión a vencimiento y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Entidad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Adicionalmente, algunos elementos registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado, pueden estar sujetos a relaciones de cobertura de valor razonable (ver Notas 3.i y 12), habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente riesgo de tipo de interés.

No obstante, la mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en este únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo, no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

A continuación se muestra información relativa al valor razonable de las distintas carteras de instrumentos financieros. El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos fi-

nancieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (para 2007, según los datos incluidos en las cuentas anuales del citado ejercicio):

	Miles de euros	
	Valor razonable	2008
	2007	
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	550.122	595.122
Inversiones crediticias	-	-
Otros	-	-
	<u>550.122</u>	<u>595.122</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnicas de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Cartera de negociación	3.314	907
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	39.093	565.546
Inversiones crediticias	-	-
Derivados de cobertura	80.122	7.058
	<u>122.529</u>	<u>573.511</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado		
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	46.358	97.496
Inversiones crediticias	-	-
Otros	-	-
	<u>46.358</u>	<u>97.496</u>
TOTAL	719.009	1.266.129

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se emplean cotizaciones publicadas en mercados activos si esto es posible, o bien técnicas de valoración financiera generalmente aceptadas en el ámbito financiero (descuento de flujos).

A continuación se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de “Resultados por operaciones financieras”, los cambios en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable.

	Miles de euros	
	2008	2007
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(3.220)	6.890
Inversiones crediticias	-	-
Otros	-	-
	<u>(3.220)</u>	<u>6.890</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Cartera de negociación	(1.429)	(269)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5.249	8.904
Inversiones crediticias	-	-
Otros	54	103
	<u>3.874</u>	<u>8.738</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado		
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL	654	15.628

7 | CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Caja	115.512	106.414
Banco de España:		
Adquisición temporal de activos	254.541	43.788
Resto de depósitos	254.541	43.788
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	186	244
Operaciones de micro-cobertura	186	244
Resto	-	-
	370.239	150.446

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 6.c) sobre riesgo de liquidez.

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo para los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Efectivo en caja	115.512	106.414
Saldos con el Banco de España	254.727	43.788
Saldos con otros bancos centrales	-	-
Saldos a la vista con otras entidades de crédito	35.772	99.158
Adquisición temporal de activos	-	-
Otras cuentas	7.377	5.332
Letras y pagarés del tesoro a corto plazo	57.402	88.037
Efectivo y equivalentes de efectivo	470.790	342.729

8 | CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este capítulo del activo y pasivo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo	Pasivo	2008	2007
	2008	2007	2008	2007
Derivados de negociación	3.314	907	6.962	6.913
Total	3.314	907	6.962	6.913

8.1 Derivados financieros de negociación

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3.f), están clasificados en la cartera de negociación y como tal se registran y valoran por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, registrando las variaciones que se pudiesen producir en su valor razonable directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.c) de Riesgo de Liquidez.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los valores nacionales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de negociación” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nacionales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo	Pasivo	Activo	
	2008	2007	2008	2008	2007	2007
Por tipos de mercado						
Mercados Organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no Organizados	191.183	257.251	3.314	6.962	907	6.913
Total	191.183	257.251	3.314	6.962	907	6.913
Por tipo de producto						
Operaciones a plazo con divisas	8.737	12.446	869	-	8	74
Compras	-	-	-	-	-	-
Ventas	8.737	12.446	869	-	8	74
Compras de divisas contra divisas	-	-	-	-	-	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-
Permutas	70.317	43.149	4.218	1.478	250	839
Opciones	112.129	201.656	50	5.484	1.640	6.000
Compradas	18.345	6.905	50	-	1.640	-
Vendidas	93.784	194.751	-	5.484	-	6.000
Otros productos	-	-	(1.823)	-	(991)	-
Comprados	-	-	(1.823)	-	(991)	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-
Total	191.183	257.251	3.314	6.962	907	6.913
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	29.060	18.949	2.664	100	182	396
Entidades de crédito. No residentes	28.190	32.150	816	81	1.627	178
Otras entidades financieras. Residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. No residentes	-	-	-	-	-	-
Resto de sectores. Residentes.	133.933	206.152	1.657	6.640	89	6.339
Resto de sectores. No residentes.	-	-	(1.823)	141	(991)	-
Total	191.183	257.251	3.314	6.962	907	6.913
Por plazo remanente						
Hasta 1 años	78.503	166.853	2.032	5.392	1.576	6.055
Más de 1 año y hasta 5 años	103.530	90.398	250	394	(669)	858
Más de 5 años	9.148	-	1.032	1.176	-	-
Total	191.183	257.251	3.314	6.962	907	6.913

9 | ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Valores representativos de deuda	420.382	983.887
Otros instrumentos de capital	214.520	275.076
Total	634.902	1.258.963

9.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas españolas	358.777	388.276
Entidades de crédito	8.359	11.399
Otros sectores residentes	22.938	536.118
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	30.588	48.602
Activos dudosos	155	212
Ajustes por valoración	(435)	(720)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(435)	(720)
Operaciones de micro- cobertura	-	-
Coste de transacción	-	-
Total	420.382	983.887

Los intereses devengados en el ejercicio 2008 de los valores representativos de deuda ascendieron a 62.950 miles de euros (2007: 23.475 miles de euros).

De estos activos, el Grupo tenía cedidos activos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 un importe efectivo de 147.030 y 241.824 miles de euros, a la clientela.

El importe de los valores representativos de deuda afecta a distintos compromisos (obligaciones propias o de terceros) ascendía a 970.932 y 413.990 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

9.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerce control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
De entidades de crédito	15.205	15.205
De otros sectores residentes	167.121	217.257
De no residentes	32.194	42.614
	214.520	275.076

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 el epígrafe “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2008		2007	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	107.172	50,0%	177.773	64,6%
Sin cotización	107.348	50,0%	97.303	35,4%
	214.520	100,0%	275.076	100,0%

Las inversiones clasificadas en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta que la Entidad ha contabilizado por su coste en lugar de por su valor razonable, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable por no existir información disponible suficiente o de mercado, suman un total de 60.990 miles de euros en el ejercicio 2008 (52.221 miles de euros para el 2007).

9.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial provisión	29.452	20.904
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	8.265	9.856
Fondos recuperados	(308)	(8)
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	(4.129)	(1.300)
Saldo final provisión	33.280	29.452

10 | INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	2008
	2008	2007
Depósito entidades de crédito	215.099	330.491
Crédito a la clientela	10.092.855	9.647.481
Total	10.307.954	9.977.972

10.1 Depósitos entidades de crédito

El detalle de estos epígrafes del activo y pasivo del balance de situación consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas mutuas	35.772	99.158
Cuentas a plazo	170.504	224.712
Activos financieros híbridos:	-	-
Con capital garantizado	-	-
Con derivado de crédito incorporado	-	-
Resto	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Otras cuentas	7.377	5.332
Activos dudosos	-	-
Entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Ajustes por valoración	591	518
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Intereses devengados	593	518
Entidades residentes	-	518
Entidades no residentes	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Activos a valor razonable	-	-
Primas/descuentos en la adquisición	-	-
Comisiones	(2)	-
Costes de transacción	-	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	855	771
Total	215.099	330.491

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

10.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	137.146	207.553
Deudores con garantía real	7.578.290	7.355.968
Adquisición temporal de activos	59.558	-
Activos financieros híbridos	-	-
Otros deudores a plazo	1.722.411	1.718.438
Arrendamientos financieros	-	-
Deudores a la vista y varios	411.602	391.306
Activos dudosos	377.595	170.621
Ajustes por valoración	(193.747)	(196.405)
	10.092.855	9.647.481

	Miles de euros	
	2008	2007
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	355.568	315.121
Otros sectores residentes	9.642.227	9.248.606
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	95.060	83.754
	10.092.855	9.647.481
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	1.744.729	1.973.608
Variable	8.348.126	7.673.873
	10.092.855	9.647.481

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

Con anterioridad al 1 de enero de 2004, la Caja procedió a titularizar operaciones de crédito sobre clientes de los que a 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo vivo asciende a 21.374 y 26.845 miles de euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.j) es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activos titulizados:		
Inversiones crediticias	21.374	26.845
Canceladas	21.374	26.845
No canceladas	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Canceladas	-	-
No canceladas	-	-
Total	21.374	26.845

Con posterioridad al 1 de enero de 2004, la Entidad no ha titulado activos.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Crédito a la clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Correcciones de valor por deterioro de activos engados	(192.828)	(189.036)
Operaciones de micro-cobertura	42.356	37.912
Activos a valor razonable	-	-
Primas / descuentos en la adquisición	(3.474)	(4.424)
Comisiones	(39.801)	(40.857)
Costes de transacción	-	-
	(193.747)	(196.405)

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	78.189
Adiciones	6.658
Por recuperación remota	6.658
Por otras causas	-
Recuperaciones	(1.757)
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.719)
Por adjudicación de activos	(38)
Bajas definitivas	(78)
Por condonación	(22)
Por prescripción de derechos	(53)
Por otras causas	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	83.012
Adiciones	21.084
Por recuperación remota	21.084
Por otras causas	-
Recuperaciones	(2.132)
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.455)
Por adjudicación de activos	(677)
Bajas definitivas	(394)
Por condonación	-
Por prescripción de derechos	(10)
Por otras causas	(384)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	101.570

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados de los créditos a los clientes deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses no es significativo.

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

EJERCICIO 2008	Miles de euros					
	Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	46.116	27.112	13.825	6.527	8.440	102.020
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	-	-	-	-	96.784	96.784
Otras operaciones con garantía real	44.753	122.588	8.816	2.542	92	178.791
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-	-	-
	90.869	149.700	22.641	9.069	105.316	377.595

EJERCICIO 2007	Miles de euros					
	Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	18.291	10.946	7.298	4.406	11.440	52.381
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	-	-	-	-	60.582	60.582
Otras operaciones con garantía real	17.250	27.711	10.738	930	1.029	57.658
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-	-	-
	35.541	38.657	18.036	5.336	73.051	170.621

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

EJERCICIO 2008	Miles de euros				Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses		
AAPP españolas	11.062	5.381	49		16.492
Otros sectores residentes	64.677	32.698	36.647		134.022
AAPP no españolas	-	-	-		-
Otros sectores no residentes	100	79	13		192
	75.839	38.158	36.709		150.706

EJERCICIO 2007	Miles de euros				Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses		
AAPP españolas	15.216	-	-		15.216
Otros sectores residentes	56.791	49.147	7.294		113.232
AAPP no españolas	-	-	-		-
Otros sectores no residentes	45	23	16		84
	72.052	49.170	7.310		128.532

Los deudores con garantía real incluyen un importe aproximado de 7.541.561 miles de euros de deudores con garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2008 (7.320.341 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). La cifra de deudores a plazo incluye 54.338 miles de euros de créditos subordinados al 31 de diciembre de 2008 (34.406 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

10.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	57.391	131.645	189.036
En función de la naturaleza del activo cubierto:	<u>57.391</u>	<u>131.645</u>	<u>189.036</u>
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	57.391	131.645	189.036
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	115.529	77.155	192.684
En función de la naturaleza del activo cubierto:	<u>115.529</u>	<u>77.155</u>	<u>192.684</u>
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	115.529	77.155	192.684
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-

Las provisiones por deterioro al 31 de diciembre de 2008 incluyen 435 miles de euros correspondientes a activos financieros disponibles para la venta (720 miles de euros en el 2007). El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Dotación neta del ejercicio	50.339	49.205
Activos en suspenso recuperados	(1.143)	(1.320)

Las provisiones específicas han experimentado durante el ejercicio 2008 bajas por utilización para operaciones fallidas por importe de 20.674 miles de euros y por adjudicaciones y daciones de inmuebles por importe de 26.060 miles de euros.

11 | CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Deuda Pública Española	119.888	132.224
Otros Sectores Residentes	1.313.663	-
Pérdidas por deterioro	-	-
Total	1.433.551	132.224

En la cartera de inversión a vencimiento se han clasificado bonos y obligaciones de la Comunidad Autónoma de Canarias y de los Cabildos Insulares de Tenerife y Gran Canaria que han sido adquiridos para materializar la Reserva para Inversiones de Canarias (RIC). El motivo para su clasificación en Inversión a Vencimiento es que el plazo legal de mantenimiento obligado de estas inversiones en cartera es asimilable al plazo de estos bonos. También se incluyen en esta cartera los bonos de titulización sobre cédulas hipotecarias emitidas por la propia Entidad, comprados para descontar activos en el Banco Central Europeo.

El saldo de “Otros Sectores Residentes” incluye 1.313.663 miles de euros correspondientes al traspaso de títulos clasificados al 31 de diciembre de 2007 en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”. El citado traspaso se ha efectuado con fecha 31 de diciembre de 2008 al valor razonable de los títulos a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2008, estos títulos tienen registradas una revaluación negativa de 16.075 miles de euros (neto de efecto fiscal), clasificada en “Ajustes por valoración”, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el plazo remanente de vencimiento de los títulos.

Los intereses devengados en el ejercicio 2008 de la cartera de inversión a vencimiento ascendieron a 934 miles de euros (2007: 900 miles de euros).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

12 | DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

Los derivados designados como instrumentos de cobertura, se registran por su valor razonable, según lo dispuesto en la Nota 3.f).

El detalle de los derivados de cobertura por tipo de coberturas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Micro-coberturas	80.122	7.058	3.821	95.026
Coberturas del valor razonable	79.650	7.058	3.821	95.022
Coberturas de los flujos de efectivo	472	-	-	4
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	-
Macro-coberturas	-	-	-	-
	80.122	7.058	3.821	95.026

Las coberturas de valor razonable corresponden a instrumentos IRS que cubren emisiones de cédulas hipotecarias y bonos a tipo fijo. Las coberturas de flujos de efectivo sirven para cubrir los tipos variables de las cédulas emitidas, con una periodicidad inferior al año.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los nocionales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de cobertura” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgos:

	Miles de euros					
	Derivados de cobertura					
	Nocionales		Valor razonable		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	2008	2007	2008	2008	2007	2007
Por tipos de mercado						
Mercados Organizados						
Mercados no Organizados	2.378.963	2.229.218	80.122	3.821	7.058	95.026
Total	2.378.963	2.229.218	80.122	3.821	7.058	95.026
Por tipo de producto						
Operaciones a plazo	-	-	-	-	-	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-
Permutas	2.378.963	2.229.218	80.122	3.821	7.058	95.026
Opciones	-	-	-	-	-	-
Otros productos	-	-	-	-	-	-
Total	2.378.963	2.229.218	80.122	3.821	7.058	95.026
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	132.000	77.000	3.998	-	-	899
Entidades de crédito. No residentes	2.075.168	2.121.168	73.436	3.635	5.617	94.127
Resto de sectores. Residentes	171.795	31.050	2.688	186	1.441	-
Total	2.378.963	2.229.218	80.122	3.821	7.058	95.026
Por plazo remanente						
Hasta 1 años	50.000	100.000	1.294	-	-	1.050
Más de 1 año y hasta 5 años	759.182	390.050	33.715	187	6.993	1.001
Más de 5 años	1.569.781	1.739.168	45.113	3.634	65	92.975
Total	2.378.963	2.229.218	80.122	3.821	7.058	95.026
Por tipos de riesgos cubiertos						
Riesgo de tipo de interés	2.378.963	2.229.218	80.122	3.821	7.058	95.026
Riesgo de acciones	-	-	-	-	-	-
Total	2.378.963	2.229.218	80.122	3.821	7.058	95.026

13 | ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

Durante los ejercicios 2008 y 2007, los activos no corrientes en venta se clasifican de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activo material	96.225	10.241
De los que:		
Valorados a valor razonable	-	-
Pérdidas por deterioro	(3.000)	-
	93.225	10.241

	Miles de euros			
	Residencial	Agrícola	2008	2007
Adjudicados	69.289	6.573	276	1.460
Otros activos	21.543	1.849	2.117	359

Del total de “Activos no corrientes en venta” existen activos por importe de 21.642 miles de euros para los que la Entidad tiene firmados pactos de retroventa a favor de los anteriores propietarios, a plazos comprendidos entre 2 y 3 años.

14 | PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades asociadas	8.059	17.152
Valores propiedad de la entidad	8.059	17.152
<i>En entidades de crédito</i>	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Entidades multigrupo	-	96
Total	8.059	17.248

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 el epígrafe “Participaciones”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2008	2007
	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	-	-
Sin cotización	8.059	100%
	8.059	100%

Durante los ejercicios 2008 y 2007 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	17.248	8.920
Altas	-	8.328
Traspasos	-	-
Bajas	(9.189)	-
Ajustes por tipo de cambio	-	-
Saldo final	8.059	17.248

En el Anexo II se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

15 | ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Uso propio	212.777	194.532
Inversiones inmobiliarias	4.192	1.200
Otros activos cedidos en arrendamiento financiero	-	-
Afecto a la obra social	10.934	7.507
Correcciones de valor por deterioro	-	-
	227.903	203.239

USO PROPIO

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007, en este epígrafe, se muestra a continuación:

DE USO PROPIO <u>Valor de Coste</u>	Miles de euros					
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	TOTAL
Saldo al 31.12.06	57.012	58.356	141.412	10.503	783	268.066
Altas	6.533	5.760	26.015	8.047	-	46.355
Bajas	-	-	-	(6)	-	(6)
Traspasos	(274)	1.195	59	(3.320)	(552)	(2.892)
Saldo al 31.12.07	63.271	65.311	167.486	15.224	231	311.523
Altas	4.073	2.766	19.320	3.734	-	29.893
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	973	5.380	(6.282)	(99)	(28)
Saldo al 31.12.08	67.344	69.050	192.186	12.676	132	341.388
<u>Amortización Acumulada</u>						
Saldo al 31.12.06	(49.539)	(40.265)	(17.583)	-	(197)	(107.584)
Altas	(3.710)	(4.315)	(2.272)	-	-	(10.297)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	733	-	-	-	157	890
Saldo al 31.12.07	(52.516)	(44.580)	(19.855)	-	(40)	(116.991)
Altas	(4.762)	(3.983)	(2.924)	-	-	(11.669)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	49	-	-	49
Saldo al 31.12.08	(57.278)	(48.563)	(22.730)	-	(40)	(128.611)

Inversiones inmobiliarias, arrendamientos operativos y afectos a la obra social

El detalle de estos epígrafes del balance de situación consolidados y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	Miles de euros					
	Inversiones Inmobiliarias		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Afecto a la Obra Social		TOTAL
	Edificios	Fincas, parcelas y solares		Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	
Valor de Coste						
Saldo al 31.12.06	1.335	-	28	1.215	4.284	6.862
Altas	-	-	-	205	2.198	2.403
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	86	1.970	2.056
Saldo al 31.12.07	1.335	-	28	1.506	8.452	11.321
Altas	-	-	-	308	3.339	3.647
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	3.141	-	-	-	-	3.141
Saldo al 31.12.08	4.476	-	28	1.814	11.791	18.109
Amortización Acumulada						
Saldo al 31.12.06	(135)	-	(28)	(833)	(1.453)	(2.449)
Altas	-	-	-	(97)	(68)	(165)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	(135)	-	(28)	(930)	(1.521)	(2.614)
Altas	(50)	-	-	(141)	(79)	(270)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(99)	-	-	-	-	(99)
Saldo al 31.12.08	(284)	-	(28)	(1.071)	(1.600)	(2.983)

Las provisiones por deterioro no han experimentado movimiento alguno en los ejercicios 2008 y 2007.

No hay elementos del inmovilizado material de importe significativo que se encuentre retirado de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, o que la Entidad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Las inversiones inmobiliarias incluyen activos propiedad de la Entidad que se encuentran arrendados a terceros (arrendamientos operativos).

16 | ACTIVOS INTANGIBLES

16.1. Fondo de comercio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades Multigrupo	1.233	1.233
Pérdidas por deterioro	(1.233)	(1.233)

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Entidades Multigrupo	
	2008	2007
Valor de coste		
Saldo inicial	1.233	1.233
Altas	-	-
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo final	1.233	1.233
Pérdidas por deterioro		
Saldo inicial	(1.233)	-
Altas	-	(1.233)
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo final	(1.233)	(1.233)
Total neto	(1.233)	(1.233)

16.2. Otros activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Vida útil estimada	Miles de euros	
		2008	2007
Con vida útil definida			
Aplicaciones informáticas	3-10 años	35.833	29.996
Total Bruto		35.833	29.996
Amortización acumulada		(11.527)	(9.078)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		24.306	20.918

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Otros Activos intangibles	Total
Valor de Coste		
Saldo al 31.12.06	23.074	23.074
Altas	7.144	7.144
Bajas	-	-
Otros	(222)	(222)
Saldo al 31.12.07	29.996	29.996
Altas	5.837	5.837
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo al 31.12.08	35.833	35.833
Amortización Acumulada		
Saldo al 31.12.06	(6.168)	(6.168)
Altas	(2.910)	(2.910)
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo al 31.12.07	(9.078)	(9.078)
Altas	(2.449)	(2.449)
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo al 31.12.08	(11.527)	(11.527)

No hay activos intangibles de importe significativo con restricciones de uso o titularidad.

17 | RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto para los ejercicios 2008 y 2007, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activo:		
Periodificaciones	6.624	5.627
Otros activos	23.957	20.167
Existencias	805	462
Coste amortizado	805	462
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	23.152	19.705
Activos netos en planes de pensiones	-	-
Otros conceptos	23.152	19.705
	30.581	25.794
Pasivo:		
Periodificaciones	15.658	15.477
Resto	11.410	13.968
	27.068	29.445

18 | PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos de bancos centrales	593.719	105.681
Depósitos de entidades de crédito	697.290	854.418
Depósitos de la clientela	9.619.415	8.563.883
Débitos representados por valores negociables	1.086.579	926.917
Pasivos subordinados	266.233	266.004
Otros pasivos financieros	89.897	97.985
Total	12.353.133	10.814.888

18.1. Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos de bancos centrales		
Banco de España	590.000	105.395
Ajustes por Valoración	3.719	286
Total	593.719	105.681

	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas mutuas	-	-
Cuentas a plazo	469.012	661.093
Participaciones emitidas	-	-
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos:		
Cesión temporal de activos	206.139	183.103
Otras cuentas	17.206	5.324
Ajustes por valoración	4.933	4.898
Intereses devengados	5.101	5.083
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Resto	(168)	(185)
Total	697.290	854.418

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

18.2. Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Administraciones públicas españolas	717.635	981.344
Otros sectores residentes	8.695.814	7.391.491
Depósitos a la vista	2.367.112	2.460.570
Cuentas corrientes	1.331.443	1.403.663
Cuentas de ahorro	1.035.110	1.056.876
Dinero electrónico	559	31
Otros fondos a la vista	-	-
Depósitos a plazo	6.093.384	4.933.282
Imposiciones a plazo	6.000.884	4.859.619
Cuentas de ahorro - vivienda	24.932	27.884
Depósitos a descuento	-	-
Participaciones emitidas	-	-
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos	67.541	45.726
Otros fondos a plazo	27	53
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	127.059	58.001
Ajustes por valoración	108.259	(60.362)
Administraciones Pùblicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	205.966	191.048
TOTAL	9.619.415	8.563.883

El epígrafe de “Administraciones Pùblicas” incluye cesiones temporales de activos por importe de 720 y 720 miles de euros, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

Los ajustes por valoración presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2008	2007
Intereses devengados	73.107	64.283
Operaciones de micro-cobertura	42.335	(119.206)
Primas/descuentos en la asunción	(30)	-
Costes de transacción	(7.153)	(5.439)
Total	108.259	(60.362)

Las operaciones de micro-cobertura corresponden a la cobertura de cédulas y bonos de tesorería registrados como “Imposiciones a plazo” por importe de 2.128.218 y 2.178.218 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

La cuenta “Otros sectores no residentes”, tanto a cierre de 2008 como a cierre de 2007, no presenta saldo de cesiones temporales de activos .

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6. c) de Riesgo de liquidez.

18.3. Débitos representados por valores negociables

En este epígrafe se incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables al portador o a la orden, distintos a los que tienen naturaleza de pasivos subordinados. Asi-

mismo, se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por tipo de pasivo financiero:		
Pagarés y efectos	322.004	270.380
Títulos hipotecarios	50.000	50.000
Otros valores asociados a activos financieros transferido	-	-
Valores convertibles	-	-
Valores híbridos	-	-
Otros valores no convertibles	710.000	600.000
Valores propios	(8.597)	(2.925)
Ajustes por valoración	13.172	9.462
Total	1.086.579	926.917

El movimiento experimentado por cada tipo de pasivo financiero durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	2008			2007		
	Pagarés y efectos	Bonos y obligaciones	Otros	Pagarés y efectos	Bonos y obligaciones	Otros
Saldo inicial	270.380	600.000	50.000	223.138	500.000	50.000
Altas (netas)	51.624	210.000	-	47.242	100.000	-
Bajas	-	(100.000)	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo final	322.004	710.000	50.000	270.380	600.000	50.000

Las características más significativas son las siguientes:

Tipo y serie	Fecha de emisión	Amortización Final	Tipo de Interés (%)	Miles de Euros	
				Saldo 2008	Saldo 2007
Cédulas Hipotecarias "E"	18.06.04	18.06.09	4,00*	50.000	50.000
Bonos Simples "05"	29.11.05	29.11.10	Eurib3m+15 p.b.	200.000	200.000
Bonos Simples "20"	23.06.08	26.06.10	6,63	110.000	-
Cédulas Territoriales "17"	12.02.08	12.02.13	Eurib3m+15 p.b.	100.000	-
Euronotas 2ª emisión "B"	12.02.04	23.02.09	3,70%	50.000	50.000
Euronotas 1ª emisión SAU	11.10.06	11.10.11	Eurib3m+22 p.b	250.000	250.000
Euronotas 2ª emisión SAU	19.01.07	25.01.17	Eurib3m-margen **	-	100.000
Pagarés CajaCanarias	Negociado	Negociado	Negociado	322.004	270.380
(*) 4% el primer año y Euribor -0,10 puntos el resto. (**) 0,50% los cuatro primeros años y para el resto, Margen anterior + Media CMS Spread Condicionado				1.082.004	920.380

La Entidad tiene vivo un programa de Pagarés, cuyo folleto de emisión ha sido autorizado por la CNMV con fecha 3 de julio de 2008. Este programa vence el 3 de julio de 2009 por un importe máximo de 500.000 miles de euros.

Los intereses devengados y no pagados de estas emisiones ascienden a 1.313 miles de euros para el caso de las Cédulas Hipotecarias (1.145 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), 4.558 miles de euros para los Bonos Simples (881 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), 2.295 miles de euros para el caso de los Pagarés (2.484 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), 612 miles de euros para las Cédulas Territoriales (sin importe en el ejercicio 2007), y 4.666 miles de euros para el caso de las Euronotas (5.148 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

18.4. Pasivos subordinados

Este epígrafe está incluido en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” se incluye el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por tipo de pasivo financiero y contrapartes:		
Débitos representados por valores negociables subordinados	264.020	264.020
Convertibles	-	-
No convertibles	264.020	264.020
Depósitos subordinados	-	-
Ajustes por valoración	2.213	1.984
Total	266.233	266.004

Estas emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados del Grupo haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Este epígrafe no ha experimentado movimientos durante los ejercicios 2008 y 2007.

El saldo de este capítulo corresponde a las emisiones de obligaciones subordinadas realizadas por el Grupo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Importe miles de euros	Tipo de interés
OS serie "O"	EUR	10.12.1988	Perpetuas	12.020	Variable
OS serie "X"	EUR	15.10.2002	15.10.2032	36.000	Variable
OS serie "D"	EUR	04.06.2004	04.06.2019	30.000	Variable
OS serie "01"	EUR	28.05.2005	28.06.2020	36.000	Variable
OS serie "04"	EUR	04.11.2005	04.11.2015	150.000	Variable
Saldo 31.12.08 y 31.12.07				264.020	

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2008 y 2007 han ascendido a 13.472 y 11.558 miles de euros, respectivamente.

18.5. Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Obligaciones a pagar	22.651	26.268
Fianzas recibidas	8	28
Cámaras de compensación	-	-
Cuentas de recaudación	33.530	34.401
Cuentas especiales	14.299	11.592
Garantías financieras	19.409	25.696
Otros conceptos	-	-
Total	89.897	97.985

19 | RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

19.1 Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes entendidos como aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, al cierre del ejercicio 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Garantías financieras	540.569	571.045
Avalés financieros	536.828	564.078
Derivados de créditos vendidos	-	-
Créditos documentarios irrevocables	3.741	6.967
Créditos documentarios confirmados	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
	540.569	571.045

El saldo de garantías financieras incluye riesgos contingentes dudosos por importe de 15.170 y 9.283 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

19.2. Compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Compromisos de crédito	1.141.383	1.549.287
Compromisos de compra	-	-
Otros compromisos	27.616	31.374
	1.168.999	1.580.661

COMPROMISOS DE CRÉDITO

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2008 y 2007 agrupados por contrapartida es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Disponible por terceros		
Por entidades de crédito	58.603	50.902
Por el Sector Administraciones Públicas	24.537	59.467
Por otros sectores residentes	1.055.467	1.434.506
Por no residentes	2.776	4.412
Total	1.141.383	1.549.287

20 | PROVISIONES

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Fondo para pensiones y obligaciones similares	31.127	37.973
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	10.169	9.208
Otras provisiones	-	1.600
	41.296	48.781

El movimiento experimentado por los epígrafes más significativos en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo para pensiones	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	50.550	7.925	9.500	67.975
Dotaciones	2.122	1.898	-	4.020
Recuperaciones	(1.948)	(495)	(7.900)	(10.343)
Otros movimientos	<u>(12.751)</u>	<u>(120)</u>	<u>-</u>	<u>(12.871)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	37.973	9.208	1.600	48.781
Dotaciones	878	3.281	-	4.159
Recuperaciones	-	(2.213)	(3.000)	(5.213)
Otros movimientos	<u>(7.724)</u>	<u>(107)</u>	<u>1.400</u>	<u>(6.431)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	31.127	10.169	-	41.296

El importe de "Otros movimientos" del ejercicio 2008 incluye 5.529 miles de euros (10.239 miles de euros en el ejercicio 2007) correspondientes al pago efectuado al fondo de pensiones para actualizar sus hipótesis financiero-actariales al 31 de diciembre.

20.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares	3.325	2.435
Otros Fondos	<u>27.802</u>	<u>35.538</u>
	31.127	37.973

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Caja General de Ahorros de Canarias se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 28 de julio de 1989 la Entidad adoptó el acuerdo de acogerse a los requisitos establecidos en la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Planes y Fondo de Pensiones, aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad ha promovido un Plan de Pensiones del sistema de empleo, gestionado por la Sociedad Caser Ahorrovida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y que se integra en el Fondo "Fondo de Pensiones de empleados de la Caja General de Ahorros de Canarias, Fondo de Pensiones".

Con fecha 28 de diciembre de 2006, la Entidad firmó con los representantes sindicales un acuerdo para la transformación del sistema de previsión social complementaria de los empleados de la Caja. El mismo día, la Comisión de Control del Plan de Pensiones aprobó la modificación de las Especificaciones del Plan para dar cobertura a los acuerdos alcanzados.

La transformación ha consistido en pasar de un modelo de prestación definida a un modelo de aportación definida para los compromisos de jubilación. La fecha de efecto de la transformación ha sido 1 de enero de 2006. Las aportaciones a efectuar a futuro son las siguientes:

A) CUANTÍA BÁSICA. Para los partícipes en aportación definida, la aportación del ejercicio 2006 y siguientes años es el mayor valor de la comparación entre los dos valores que a continuación se detallan:

- La cuantía mínima. Para el año 2006, 1.000 euros, evolucionable desde el 2007 con el IPC del año anterior.
- El resultado de aplicar al salario pensionable percibido mensualmente para el año 2008 y siguientes, los porcentajes que se describen a continuación.

Año	
2008	3,25%
2009	3,50%
2010	3,50%
2011	3,75%
2012	3,75%
2013 y siguientes	4,00%

B) CUANTÍA COMPLEMENTARIA. Sin perjuicio de lo anterior, en el ejercicio 2006 y siguientes, y para aquellos partícipes que han decidido su transformación desde prestación definida a aportación definida, se realizarán las aportaciones complementarias conforme al resultado de la aplicación de un porcentaje reconocido individualmente en el momento de la transformación, y por tanto “ad personam”, sobre los salarios pensionables que se perciben mensualmente.

El pasivo actuarial devengado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, teniendo en cuenta las especificaciones del Plan de Pensiones, los estudios actuariales a dichas fechas y el Plan de Reequilibrio presentado el 30 de octubre de 1990 ante la Dirección General de Seguros para la Comisión Promotora, se encuentra cubierto de la siguiente forma:

- Los compromisos por pensiones causadas se encuentran totalmente cubiertos mediante Póliza de Aseguramiento. Los riesgos devengados por pensiones no causadas, devengados de acuerdo con las Base Técnica del Plan, se encuentran cubiertos mediante las cuentas de posición en el Plan de Pensiones.
- Mediante un Fondo interno complementario para los supuestos no amparados por el Fondo exterior anteriormente detallado. Se han exteriorizado mediante póliza de seguros los compromisos por pensiones incluidos en este Fondo.

Los importes reconocidos en balance, correspondiente a los planes de prestación y aportación definida, se determinaron de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2008	2007
Compromisos en Planes de Prestación Definida	72.782	68.124
Compromisos por pensiones causadas	66.616	61.169
Riesgos por pensiones no causadas	6.166	6.955
Devengados	2.985	6.522
No Devengados	3.181	433
Compromisos en Planes de Aportación Definida	5.648	7.835
Otros Compromisos	-	-
COMPROMISOS A CUBRIR	75.249	75.526
Valor razonable de activos del plan (-)	60.985	57.758
Planes de Pensiones	45.845	43.320
Contratos de Seguros	15.140	14.438
Fondos Internos Constituidos	31.127	37.973
COBERTURAS	92.112	95.731
DIFERENCIA	16.863	20.205

La Circular 4/2004 obliga a recoger el compromiso por pensiones derivado de planes de prestación definida de acuerdo con hipótesis actuariales próximas a las variables relevantes efectivas. La transformación del plan de pensiones en aportación definida supuso convertir gran parte de esos compromisos devengados contablemente en aportaciones futuras en el marco del plan de aportación definida. Por tanto, la diferencia existente al 31 de diciembre de 2008 del cuadro anterior representa la parte del gasto devengado a 31 de diciembre de 2008 que aún no se ha traducido en una aportación, por corresponderse con las aportaciones comprometidas mencionadas anteriormente. Esta diferencia se irá reduciendo, según un calendario establecido, en proporción a las aportaciones totales que se vayan efectuando.

El detalle del gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2008 y 2007 distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en las NIIF es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Gastos de personal (coste corriente del periodo)	-	-
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses)	839	1.805
Intereses y rendimientos asimilados (rendimiento esperado de los activos del plan)	166	-
Dotaciones a planes de prestación definida	17	16
Dotaciones a planes de aportación definida	13.376	10.955
Aplicación fondo dotado ejercicios anteriores	(5.529)	(5.465)
Dotaciones a fondos de pensiones y prejubilaciones	39	(1.631)
TOTAL	8.908	5.680

Las principales hipótesis adoptadas en dichos estudios han sido (para el personal pasivo), las siguientes:

	2008	2007
Tablas de mortalidad	PER200P	PER200P
Tablas de invalidez de activos	50% de SS90 (ABS)	50% de SS90 (ABS)
Salidas por Rotación	NO	NO
Tipo de interés técnico efectivo anual	4,00%	4,00%
Índice de Precios al Consumo (IPC)	2,00%	2,00%
Evolución Salario Pensionable (IRS)	3,00%	3,00%
Indice Revalorización Prestaciones (IRP)	IPC	IPC
Sistema de Capitalización	Individual	Individual
Método de cálculo	Unit Credit	Unit Credit

El patrimonio constituido por el plan de aportación definida para el personal activo asciende a 149.525 miles de euros (157.542 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

20.2. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

20.3. Otras provisiones

La Entidad dotó en el ejercicio 2007 un importe de 1.600 miles de euros para cubrir posibles contingencias vigentes a 31 de diciembre de 2007, derivadas de la cobertura de otras responsabilidades distintas a las descritas anteriormente. Esta dotación ha sido liberada en el ejercicio 2008 al haber desaparecido las causas que la originaron, no realizándose nuevas dotaciones, por no ser necesarias.

21 | AJUSTES POR VALORACIÓN AL PATRIMONIO NETO

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Dichas

variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	32.918	40.566
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	(17.321)	1.893
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	(24.029)	(4.144)
Venta de activos financieros disponibles para la venta	(5.255)	(6.071)
Otros movimientos	(12.405)	674
Saldo final	(26.092)	32.918

22 | RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

	Miles de euros	
	2008	2007
Reservas restringidas		
Reservas de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996	30.815	31.474
Otras	735.484	666.623
	766.299	698.097
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
De entidades dependientes	-	-
De entidades multigrupo	-	-
De entidades asociadas	3.124	4.088
	3.124	4.088

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2008 y 2007 en el capítulo de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	698.097	633.249
Distribución de resultados del ejercicio anterior	67.493	62.514
Otros movimientos	709	2.334
Saldo final	766.299	698.097

RESERVAS DE REVALORIZACIÓN REAL DECRETO-LEY 7/1996, DE 7 DE JUNIO

A partir del 1 de enero del año 2007, el remanente se puede destinar a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley en el que tienen su origen, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

RESERVAS ATRIBUIDAS A LAS ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta de los balances de situación consolidados (una vez considerado el efecto de los ajustes de valoración) se indica seguidamente:

SOCIEDADES	Miles de euros	
	2008	2007
AMC Polígono de Güímar	5.150	5.456
Cultivos in Vitro de Tenerife S.A.	275	218
Tenerife Desarrollo Exterior	(22)	(22)
Naviera Koala A.I.E	(2.289)	(1.576)
Otras sociedades	10	12
TOTAL	3.124	4.088

RESULTADO DEL EJERCICIO E INTERESES MINORITARIOS

La contribución al resultado consolidado del ejercicio y a los intereses minoritarios es la siguiente:

	Miles de euros			
	Resultado	Intereses Minoritarios	2008	2007
Caja General de Ahorros de Canarias	105.918	109.349	-	-
Intercambio Canario-Venezolano, S.A.	(619)	(670)	-	-
CajaCanarias Finance S.A.U.	(15.877)	(14.680)	-	-
CajaCanarias International Finance, B.V.	(1.901)	(1.879)	-	-
ZOCO Inversiones, S.R.L.	2.442	4.524	-	-
INFOCAJA, S.L.	(5.497)	(5.193)	-	-
Servicios de INFOCAJA, A.I.E.	(1.203)	(1.016)	-	-
ADAMANTE Inversiones, S.R.L.	(209)	2.516	-	-
LAXMI Nivaria, S.L.	(6.558)	(597)	-	-
Gestur, S.A.	(3.035)	-	-	-
Inversiones Valle Pallin S.I.C.A.V.S.A.	(72)	1.166	2	2
Kalyani S.I.C.A.V. S.A.	(1.404)	879	23	62
Inversiones Kishoo S.I.C.A.V.S.A.	(450)	325	1	1
Cartera de Inversiones Canarias S.I.C.A.V.S.A.	(1.199)	149	813	-
Bem General de Canarias S.L.	(26)	(1.346)	252	(47)
Sociedades Método Participación	1.085	(96)	-	-
	71.395	93.431	1.091	18

23 | FONDOS Y OBRAS SOCIALES

La Caja General de Ahorros de Canarias combina su actividad como entidad financiera con la realización de actividades sociales. Los beneficios obtenidos en cada ejercicio económico, una vez cubiertas las reservas y atendidas las obligaciones fiscales, se destinan a Obra Social y Cultural para, a través de numerosos proyectos de iniciativa propia y en colaboración con entidades privadas e instituciones públicas, atender las demandas de nuestra Comunidad Autónoma en el ámbito sociocultural.

En la actividad constante de la Obra Social y Cultural de CajaCanarias, existe un compromiso adquirido con nuestra tierra, que contribuye al bienestar y desarrollo de Canarias. Tiene como objetivo aportar “valor” a la sociedad a través de actividades relacionadas con la cultura y tiempo libre, asistencia social y sanitaria, educación e investigación, patrimonio histórico-artístico y medio ambiente, abarcando a todos los segmentos de la población, especialmente infancia, juventud y mayores, así como personas con discapacidades o con problemas de integración social.

I Educación: Cajacanarias desarrolla una actividad docente y educativa desde preescolar hasta la educación universitaria, a través del sostenimiento de escuelas infantiles, centros de enseñanza primaria y secundaria, así como el establecimiento de numerosos convenios, entre los que destaca el de la Universidad de la Laguna, y la concesión de becas para estudio y perfeccionamiento.

I Cultura: Una de las principales áreas de actuación de la Obra Social y Cultural es precisamente la que tiene que ver con la organización de actividades de tipo cultural que, dirigidas a todo tipo de público, se organizan en gran cantidad de municipios y barrios de nuestra provincia. El empeño en la difusión y promoción de nuestra cultura es fundamental y se presenta como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo socioeconómico y cultural de Canarias.

I Deportes: Cajacanarias, a través de la Obra Social y Cultural, apoya el deporte de forma activa

promocionando tanto el deporte base y escolar como el deporte profesional. Distintas modalidades deportivas como la lucha canaria, el atletismo, el ajedrez, la vela, el fútbol y el baloncesto, entre otras, han contado con el apoyo de la Caja en el patrocinio de competiciones, cursos y clubes.

I Investigación: Ayudas a investigación científica, técnica, social y económica. Becas de fomento a la investigación, colaboración en cursos, congresos, seminarios, jornadas, etc, edición de publicaciones y fomento de recursos educativos innovadores, son algunas de las actividades más destacadas que Cajacanarias, a través de su Obra Social y Cultural, desarrolla en el campo de la investigación.

I Área sanitaria: CajaCanarias colabora en el desarrollo de distintos programas de formación, prevención e investigación. Asimismo y en aras de una mejor calidad asistencial y sanitaria hay que destacar el apoyo a distintas asociaciones, entre las que se encuentran las de Atención a la Discapacidad, Apoyo a Colectivos de Atención a Enfermos y sus Familias y Atención a Personas en Riesgo de Exclusión y Vulnerabilidad Social. La colaboración de CajaCanarias en el Área Sanitaria también se hace extensiva a la contribución económica con numerosas asociaciones y entidades en la organización de cursos, congresos y seminarios.

I Medio Ambiente: CajaCanarias participa activamente en campañas de concienciación sobre la protección de nuestro medio natural, fauna y flora. La importancia de sensibilizar a la población en general y a los niños y niñas en particular, sobre la importancia y la riqueza de nuestros paisajes y los seres vivos que la habitan, ha llevado a CajaCanarias a colaborar en campañas de concienciación para el mantenimiento de la flora, la fauna, los hábitats y los ecosistemas naturales del Archipiélago.

I Área Asistencial y Social: La Obra Social y Cultural de Cajacanarias ha colaborado con numerosas asociaciones sin ánimo de lucro en la ejecución de sus proyectos realizados en Canarias. De todos es conocida la gran obra que muchas ONG y asociaciones están realizando en multitud de países repartidos por todo el mundo. Grupos de personas que, desinteresadamente, dedican parte de su tiempo a aliviar carencias asistenciales, sanitarias y culturales de aquellos colectivos más necesitados, sin olvidar la lucha por salvaguardar los recursos naturales fundamentales para la conservación de la vida en el planeta.

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de la Entidad, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Aplicación fondo Obra Social:		
Inmovilizado material:		
Valor de coste	10.934	7.507
Amortización acumulada	13.605	9.958
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.671)	(2.451)
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	19.890	21.335
Otros saldos deudores	-	-
TOTAL	<u>30.824</u>	<u>28.842</u>
Fondo obra social:		
Dotación		
Aplicada a activo material	10.934	7.507
Aplicada a otras inversiones	-	-
Gastos comprometidos en el ejercicio	21.641	22.294
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(19.890)	(21.335)
Excedentes	-	-
Reservas de revalorización	-	-
Otros pasivos	12.652	13.643
TOTAL	<u>25.337</u>	<u>22.109</u>

El presupuesto de gastos e inversiones de la Obra Social para el ejercicio 2008 asciende a 24.100 miles de euros (2007: 24.500 miles de euros).

El movimiento de inmovilizado material afecto a la Obra Social se encuentra detallado en la Nota 15.

Los movimientos del Fondo durante los ejercicios de 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	22.109	14.191
Distribución de excedentes del ejercicio	24.100	24.500
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(21.335)	(20.230)
Otros	463	3.648
Saldo final	25.337	22.109

No hay activos materiales afectos a la Obra Social de importe individual significativo.

24 | SITUACIÓN FISCAL

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La conciliación, para la Entidad, entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto (4.207 y 1.722 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente) es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	87.422	100.438
Ajuste al Impuesto sobre Sociedades	(6.910)	(8.696)
Beneficio antes de impuesto ajustado	80.512	91.742
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(44.544)	(76.027)
Resultado contable ajustado	35.968	15.715
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(22.829)	(4.426)
Base imponible	13.139	11.289

	Miles de euros			
	2008	2007	2008	2007
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (32,5% para 2007 y 30% para 2008)				
Sobre resultado contable ajustado	10.790	-	5.107	-
Sobre base imponible	-	3.942	-	3.669
Deducciones				
Por doble imposición	(1.535)	(1.535)	(2.223)	(2.223)
Otras	(2.641)	(2.087)	(2.735)	(1.418)
Gasto / Cuota	6.614	320	149	28
Retenciones	-	(995)	-	(6.028)
Otros	6.910	-	8.696	-
Gasto / Impuesto a pagar	13.524	(675)	8.845	(6.000)

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas, en su caso, o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

Al 31 de diciembre de 2008 la Entidad tiene deducciones pendientes de aplicación por importe de 555 miles de euros para las que ha constituido el correspondiente impuesto anticipado.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	4.915	1.622	8.607	2.310
Diferidos	72.314	16.329	62.684	28.277
	77.229	17.951	71.291	30.587

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008				2007			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	8.607	62.684	2.310	28.277	11.057	61.173	3.314	30.400
Altas	7.454	32.887	500	1.983	6.679	10.389	-	655
Bajas	(5.822)	(23.625)	(1.188)	(3.663)	(9.129)	(8.963)	(1.004)	(2.752)
Otros	(5.324)	368	-	(10.268)	-	85	-	(26)
Saldo final	4.915	72.314	1.622	16.329	8.607	62.684	2.310	28.277

El plazo estimado de reversión de los activos y pasivos fiscales diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

AÑO	2008				2007			
	Miles de euros		Miles de euros		Miles de euros		Miles de euros	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
2008							5.800	5.750
2009		21.061		4.915		5.800		5.164
2010		16.300		3.488		5.800		5.164
2011		12.105		2.490		5.293		458
2012		6.854		1.631		3.933		458
2013		1.599		380		3.330		458
2014		1.599		380		2.300		458
2015		1.599		380		2.300		458
2016		1.599		380		2.300		458
2017		1.599		380		2.300		458
2018		1.599		380		2.300		458
Resto >10 años		6.400		1.525		21.228		8.535
	72.314	16.329		1.525		62.684		28.277

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	12.405	(674)
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
	12.405	(674)

El importe total materializado de la dotación a la Reserva de Inversiones de Canarias hasta el 31 de diciembre de 2008 es de 349.248 miles de euros.

El detalle del importe materializado de la Reserva de Inversiones de Canarias mantenido en el balance en el ejercicio 2008, incluyendo el año de dotación y por tipo de activo es el siguiente:

		Dotaciones efectuadas a la RIC (miles de euros)										Total
		1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
	Inversiones	43.477	45.337	46.319	48.576	49.324	55.142	52.490	36.025	36.284	14.412	427.386
INMOVILIZADO MATERIAL	2001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2002	3.551	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.551
	2003	10.745	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.745
	2004	-	12.965	2.469	-	-	-	-	-	-	-	15.434
	2005	-	-	15.350	6.023	-	-	-	-	-	-	21.373
	2006	-	-	-	9.375	14.564	-	-	-	-	-	23.939
	2007	-	-	-	-	-	26.910	3.656	-	-	-	30.566
	2008	-	-	-	-	-	-	6.768	8.583	-	-	15.351
INMOVILIZADO INMATERIAL	2003	2.518	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.518
	2004	-	2.789	-	-	-	-	-	-	-	-	2.789
	2005	-	-	5.341	-	-	-	-	-	-	-	5.341
	2006	-	-	-	2.890	-	-	-	-	-	-	2.890
	2007	-	-	-	-	6.467	661	-	-	-	-	7.128
	2008	-	-	-	-	-	-	-	6.511	-	-	6.511
INSTRUMENTOS DE CAPITAL	2002	1.421	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.421
	2003	3.504	6.914	-	-	-	-	-	-	-	-	10.418
	2004	-	-	-	6.000	-	-	-	-	-	-	6.000
	2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2006	-	-	-	-	3.631	-	-	-	-	-	3.631
	2007	-	-	-	-	-	-	-	9.310	-	-	9.310
	2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INSTRUMENTOS DE DEUDA	2001	10.680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.680
	2002	11.058	9.919	-	-	-	-	-	-	-	-	20.977
	2003	-	12.750	6.039	-	-	-	-	-	-	-	18.789
	2004	-	-	17.120	2.281	-	-	-	-	-	-	19.401
	2005	-	-	-	18.479	-	-	-	-	-	-	18.479
	2006	-	-	-	3.528	24.662	13.356	-	-	-	-	41.546
	2007	-	-	-	-	-	14.215	19.760	-	-	-	33.975
	2008	-	-	-	-	-	-	6.485	-	-	-	6.485
	Total inversiones	43.477	45.337	46.319	48.576	49.324	55.142	52.490	8.583	-	-	349.248
	Pendiente materializar	-	-	-	-	-	-	-	27.442	36.284	14.412	78.138

25 | PARTES VINCULADAS

La Entidad no tiene establecida ninguna política especial de precios y condiciones en la concesión de préstamos, depósitos, aceptaciones y operaciones deanáloga naturaleza con sus partes vinculadas, efectuando dichas operaciones en condiciones de mercado. En el caso de la Alta Dirección, las operaciones se efectúan según las condiciones establecidas por los Convenios Colectivos vigentes para cada caso.

Los saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de la Entidad sobre transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Entidades Grupo	C. Admón. y Alta Dirección	Otras partes vinculadas	Entidades Grupo	C. Admón. y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO	3.189	5.430	59.178	2.403	84.097	68.419
Créditos	-	5.415	-	-	77.989	9.241
Participaciones	3.189	-	59.178	2.403	6.069	59.178
Otros activos	-	15	-	-	39	-
PASIVO	303.213	9.609	499	402.839	27.269	15.058
Depósitos	303.213	9.609	499	402.839	27.226	15.058
Otros pasivos	-	-	-	-	43	-
CUENTAS DE ORDEN	300.000	11.512	66	400.000	55.481	34.394
Pasivos contingentes	-	1.950	6	-	35.234	31.098
Garantías financieras	300.000	9.562	60	400.000	20.247	3.296
PERDIDAS Y GANANCIAS (*)						
Ingresos:	593	733	8.118	78	3.159	9.836
Intereses y rendimientos asimilados	393	659	5.234	-	3.009	4.976
Rendimiento de cartera de renta variable	200	-	2.875	78	-	4.850
Comisiones percibidas	-	74	9	-	150	10
Otros productos	-	-	-	-	-	-
Gastos:	18.258	241	118	1.891	320	4.063
Intereses y cargas asimiladas	18.258	241	118	1.891	320	4.063
Comisiones pagadas	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-

* En el ejercicio 2007 no están reconocidas las transacciones intercompañías, mientras que en 2008 sí.

RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	Retribuciones a corto plazo	2008
Aurelio Castro Morera (1)		8
María Isabel Medina Ibáñez (1)		5
Domingo Sergio Medina Martín (1)		5
María Olímpia Oliva Álvarez (1)		5
María Isabel Oñate Muñoz		12
Juan Ramón Oreja Rodríguez (1)		6
Víctor Manuel Pérez Borrego		14
Vicente Rodríguez Lorenzo (1)		8
Miguel Zerolo Aguilar (1)		4
Enrique Alberto Casañas del Amo		13
Francisco Alexis Luis Hernández		13
Nieves María Dávila Martín		18
Rafael Jaesuría Vega (2)		13
Rita Rosario Suárez de la Peña		13
María José Peña Mejías		12
María Nieves Ángeles Expósito		20
Álvaro Arvelo Hernández (3)		35
Antonio Luis Hernández Riverol (3)		12
José Francisco Ramos León (3)		11
José Luis Marrero Espinel (3)		8
José Miguel Rodríguez Fraga (3)		9
Manuel Ángel González de León (3)		7
María Teresa Ana Reyes Delgado (3)		8
Juan José Dehesa Álvarez (3)		8
Total		267
		219

(1) A 31 de diciembre de 2008 no es miembro del Consejo de Administración.

(2) Consejero empleado de la Entidad. Solo se incluyen las percepciones por pertenencia al Consejo de Administración.

(3) Consejero nombrado durante el ejercicio 2008.

Las retribuciones a corto plazo de los miembros del Consejo de Administración, corresponden a las dietas abonadas como miembros del Consejo y como miembros de diversos Comités y de la Asamblea General. Los miembros del Consejo de Administración no mantienen ningún compromiso por pensiones.

RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección de la Entidad ascendió a 638 y 809 miles de euros en 2008 y 2007, respectivamente y corresponde a 4 personas en 2008 (4 personas hasta mayo de 2008 y 2 personas desde mayo a diciembre) y a 4 personas en 2007. Se considera Alta Dirección el Presidente Ejecutivo, el Director General y los Directores Generales Adjuntos, no existiendo este último cargo al cierre del ejercicio 2008. Durante el ejercicio 2008, se han efectuado aportaciones a fondos de pensiones y se han pagado primas de seguros de vida por importe de 101 miles de euros.

26 | INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS, RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	5.616	4.076
Depósitos en entidades de crédito	7.987	6.626
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	571.508	459.029
Valores representativos de deuda	63.885	24.376
Activos dudosos	1.170	630
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	-
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	166	-
Otros intereses	152	132
	650.484	494.869
Intereses y cargas asimiladas		
Depósitos de bancos centrales	18.208	606
Depósitos de entidades de crédito	30.518	24.909
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	296.994	211.127
Débitos representados por valores negociables	50.674	38.535
Pasivos subordinados	13.472	11.558
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	20.625	5.226
Coste por intereses de los fondos de pensiones	839	1.805
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros intereses	58	25
	431.388	293.791
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	(1.429)	(269)
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.029	15.794
Inversiones crediticias	-	-
Otros	54	103
	654	15.628

27 | COMISIONES

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta, recoge el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar del Grupo devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.q).

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	4.971	5.315
Por compromisos contingentes	1.343	1.430
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	244	270
Por servicio de cobros y pagos	47.724	44.458
Por servicio de valores	412	323
Por comercialización de productos financieros no bancarios	18.854	17.248
Otras comisiones	5.720	6.333
	79.268	75.377
Comisiones pagadas		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	13	19
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	10.256	10.129
Comisiones pagadas por operaciones con valores	321	233
Otras comisiones	616	986
	11.206	11.367

28 | OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El detalle del epígrafe de “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	403	210
Otros productos	4.357	6.941
	4.760	7.151

El detalle del epígrafe de “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Contribución al fondo de Garantía de Depósitos	1.733	1.668
Otros conceptos	2.417	2.030
	4.150	3.698

29 | GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos y gratificaciones al personal activo	75.093	72.661
Cuotas de la Seguridad Social	16.316	15.042
Dotaciones a planes de prestación definida (ver Nota 21)	17	16
Dotaciones netas a planes de aportación definida (ver Nota 21)	7.847	5.490
Indemnizaciones por despidos	100	68
Gastos de formación	926	976
Otros gastos de personal	3.222	2.705
	103.521	96.958

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	2008		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	1	-	1	-
Dirección General	1	1	2	-
Jefes – Técnicos	261	90	245	80
Gestores	29	67	33	32
Resto	580	637	586	628
	872	795	867	740

Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

El Grupo no incluye en su política salarial remuneraciones basadas en instrumentos de capital.

30 | OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	7.372	6.892
Informática	7.461	7.424
Comunicaciones	4.665	6.040
Publicidad y propaganda	2.532	3.089
Gastos judiciales y de letrados	871	750
Informes técnicos	633	572
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.058	963
Primas de seguros y autoseguro	482	392
Por órganos de gobierno y control	973	621
Gastos de representación y desplazamiento del personal	1.100	1.195
Cuotas de asociaciones	243	271
Servicios administrativos subcontratados	8.508	8.230
Contribuciones e impuestos	1.332	1.085
Sobre inmuebles	239	211
Otros	1.093	874
Otros gastos	2.275	2.594
	39.505	40.118

31 | OTRA INFORMACIÓN

31.1. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los Recursos de clientes fuera del balance de propiedad consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Recursos gestionados por el Grupo	-	-
Fondos de Inversión	240.311	363.509
Sociedades de Inversión	-	-
Fondo de Pensiones	273.671	270.112
Productos de seguro	213.061	205.528
Recursos comercializados pero no gestionados por el Grupo	727.043	839.149
Total	727.043	839.149

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2008 y 2007 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Comisiones de comercialización:		
Sociedades y Fondos de Inversión	2.222	2.795
Fondo de Pensiones	1.294	1.323
Seguros	15.196	12.893
Otras	142	237
	<u>18.854</u>	<u>17.248</u>

Adicionalmente, el Grupo presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Valores propiedad de terceros	579.560	577.363
Instrumentos de capital	24.109	32.343
Instrumentos de deuda	555.451	545.020

31.2 Contratos de agencia

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 la Entidad mantiene en vigor dos “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

En el Anexo III se presenta la relación de los agentes existentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el alcance de la representación concedida.

31.3. Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que ha vendido a varios Fondos de Titulización creados al efecto, pertenecientes a la gestora Ahorro y Titulización S.G.F.T. S.A., cuyos participes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas (que se eliminan del balance de situación).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe de las operaciones titulizadas ascendía a 21.374 y 26.845 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2008	2007
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	19.053	22.777
Préstamos al consumo	2.321	4.068
	<u>21.374</u>	<u>26.845</u>

El importe devengado en concepto de comisión por este concepto ascendió a 152 miles de euros en el 2008 (131 miles de euros en el ejercicio 2007).

31.4. Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 han ascendido, aproximadamente, a 89 miles de euros (82 miles de euros en el 2007). Estos importes incluyen los correspondientes a todas las sociedades del Grupo.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red internacional han ascendido a 25 miles de euros (53 miles de euros en el ejercicio 2007).

31.5. Saldos y depósitos en abandono

En relación con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, la Entidad no mantiene saldos o depósitos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo de importe significativo.

31.6. Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Durante el ejercicio 2008 se atendieron 1.219 incidencias, de las que 214 fueron quejas, 232 fueron reclamaciones y el resto, 773, fueron consultas (203 quejas, 223 reclamaciones y 510 consultas en 2007). Todas las quejas, reclamaciones y consultas recibidas por la Entidad han sido atendidas.

El resumen estadístico de los productos motivo de las incidencias es el siguiente:

	2008	2007
Recursos Ajenos (cuentas y depósitos)	301	172
Tarjetas	230	164
Activo (préstamos, avales, créditos)	158	118
Domiciliaciones (recibos, efectos)	119	76
Transferencias	63	41
Otros	348	365
Total	1.219	936

- Quebrantos producidos

Los quebrantos producidos en 2008 y 2007 como consecuencia de las reclamaciones recibidas no han sido significativos.

- Áreas de mejora

Entre las áreas de mejora identificadas por la Entidad, consecuencia de las quejas y reclamaciones recibidas, destaca, entre otras, la mejora en el tiempo de respuesta a las mismas, a pesar de la disminución conseguida en el ejercicio. El ejercicio 2008, en un entorno económico difícil, tuvo como consecuencia un aumento notable del número de quejas y reclamaciones a nivel nacional, tal y como se desprende de los informes del Servicio de Reclamaciones del Banco de España. A pesar de esto, el número de quejas y reclamaciones recibidas en el año por nuestra Entidad, apenas han aumentado un 5% y un 4%, respectivamente. Respecto al número de expedientes abiertos en el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, durante el ejercicio 2008 suman 15 (8 expedientes en el 2007).

31.7. Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

31.8. Información por segmentos de negocio

El negocio fundamental del Grupo es la banca minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que el Grupo desglose las magnitudes de su operativa en diferentes líneas de negocio.

El Grupo desarrolla su actividad, fundamentalmente, en el territorio nacional siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio. Por tanto, la Entidad considera un único segmento geográfico para toda su operativa.

32 | HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2008 y hasta el 10 de marzo de 2009, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad de sus cuentas anuales consolidadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

ANEXO I

I Balances de Situación al 31 de diciembre (resumido)

Caja General de Ahorros de Canarias

	Miles de euros	
	2008	2007
ACTIVO		
Caja y depósitos en bancos centrales	370.235	150.445
Cartera de negociación	3.314	907
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	583.229	1.154.193
Inversiones crediticias	10.294.738	9.958.935
Cartera de inversión a vencimiento	1.433.551	132.224
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	80.122	7.058
Activos no corrientes en venta	86.228	10.241
Participaciones	44.995	60.007
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	226.726	201.645
Activo intangible	17.697	13.505
Activos fiscales	69.336	67.175
Resto de activos	30.531	25.650
TOTAL ACTIVO	13.240.702	11.781.985
PASIVO		
Cartera de negociación	6.962	6.913
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	12.309.058	10.751.241
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	3.821	95.026
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	41.296	48.781
Pasivos fiscales	15.847	24.425
Fondo de la Obra Social	25.337	22.109
Resto de pasivos	27.024	27.433
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
PATRIMONIO NETO		
Ajustes por valoración	(20.537)	23.961
Fondos propios	831.894	782.096
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13.240.702	11.781.985
PRO-MEMORIA		
Riesgos Contingentes	840.575	971.045
Compromisos Contingentes	1.171.613	1.581.671
	2.012.188	2.552.716

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (resumidas)**

Caja General de Ahorros de Canarias

	Miles de euros	
	2008	2007
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Intereses y rendimientos asimilados	648.023	492.846
Intereses y cargas asimiladas	(429.454)	(291.940)
MARGEN DE INTERESES	218.569	200.906
Rendimiento de instrumentos de capital	7.086	5.883
Comisiones percibidas	75.852	71.213
Comisiones pagadas	(11.206)	(11.367)
Resultados de operaciones financieras (neto)	3.803	8.485
Diferencias de cambio (neto)	802	(715)
Otros productos de explotación	4.438	6.143
Otras cargas de explotación	(3.803)	(3.642)
MARGEN BRUTO	295.541	276.906
Gastos de administración	(139.172)	(130.835)
Gastos de personal	(100.932)	(93.934)
Otros gastos generales de administración	(38.240)	(36.901)
Amortización	(13.885)	(12.945)
Dotaciones a provisiones (neto)	1.893	8.128
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(51.313)	(48.910)
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	93.064	92.344
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(7.546)	(1.575)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasif. como no corrientes en venta	-	3.821
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasif. como op. Interr.	1.904	5.848
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	87.422	100.438
Impuesto sobre beneficios	(13.524)	(8.845)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	73.898	91.593
RESULTADO DEL EJERCICIO	73.898	91.593

I Estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre

Caja General de Ahorros de Canarias

	Miles de euros	2008	2007
RESULTADO DEL EJERCICIO	73.898	91.593	
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(44.498)	(2.055)	
Activos financieros disponibles para la venta	(31.824)	(333)	
Ganancias (pérdidas) por valoración	(42.246)	5.738	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	10.422	(6.071)	
Otras reclasificaciones	-	-	
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	
Impuesto sobre beneficios	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
Diferencias de cambio	-	-	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
Activos no corrientes en venta	-	-	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-	
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-	
Impuesto sobre beneficios	(12.674)	(1.722)	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	29.400	89.538	

| Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008

Caja General de Ahorros de Canarias

	FONDOS PROPIOS									
	Fondo Dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
Saldo al 01/01/2008	-	-	690.503	-	-	91.593	-	782.096	23.961	806.057
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	690.503	-	-	91.593	-	782.096	23.961	806.057
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	73.898	-	73.898	(44.498)	29.400
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	67.493	-	-	(91.593)	-	(24.100)	-	(24.100)
Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros a capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital a	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	67.493	-	-	(67.493)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	(24.100)	-	(24.100)	-	(24.100)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/08 (Miles de euros)	-	-	757.996	-	-	73.898	-	831.894	(20.537)	811.357

I Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007

Caja General de Ahorros de Canarias

	FONDOS PROPIOS									
	Fondo Dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
Saldo al 01/01/2007	-	-	627.989	-	-	87.014	-	715.003	26.016	741.019
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	627.989	-	-	87.014	-	715.003	26.016	741.019
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	91.593	-	91.593	(2.055)	89.538
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	62.514	-	-	(87.014)	-	(24.500)	-	(24.500)
Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros a capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	62.514	-	-	(62.514)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	(24.500)	-	(24.500)	-	(24.500)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/07 (Miles de euros)	-	-	690.503	-	-	91.593	-	782.096	23.961	806.057

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Caja General de Ahorros de Canarias

	Miles de euros	
	2008	2007
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	73.898	91.593
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	77.865	45.133
Amortización	13.885	12.945
Otros ajustes	63.980	32.188
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	(1.342.855)	(1.715.875)
Cartera de negociación	(3.836)	342
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(868.052)	(461.005)
Inversiones crediticias	(399.028)	(1.256.276)
Otros activos de explotación	(71.939)	1.064
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	1.456.376	1.738.796
Cartera de negociación	49	(1.124)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.564.677	1.736.233
Otros pasivos de explotación	(108.350)	3.687
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal	265.284	159.647
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	(85.374)	(65.574)
Activos materiales	(10.741)	(40.959)
Activos intangibles	(1.646)	(7.144)
Participaciones	-	(4.487)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(72.987)	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	(12.984)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	16.686	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	2.582	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	14.104	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Subtotal	(68.688)	(65.574)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos	(70.896)	(33.144)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(70.896)	(33.144)
Cobros	229	541
Pasivos subordinados	229	541
Emisiones de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Subtotal	(70.667)	(32.603)

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Caja General de Ahorros de Canarias

	Miles de euros	
	2008	2007
D. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO		
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	125.929	61.470
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	338.273	276.803
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	464.202	338.273
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Caja	115.508	106.413
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	254.727	44.032
Otros activos financieros	93.967	187.828
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>464.202</u>	<u>338.273</u>

ANEXO II

ANEXO II
Información adicional sobre sociedades del Grupo consolidable de Cajacanarias, consolidables por integración global y proporcional (dependientes y multigrupo)

Caja General de Ahorros de Canarias

EJERCICIO 2008

Sociedad	Domicilio	Actividad
BEM General de Canarias S.L.	C/ Pradillo, 46 (Madrid)	Asistencia y Servicios a Inmigrantes
Intercambio Canario-Venezolano SA	C/ San Francisco, 63 (Santa Cruz Tenerife)	Admón. y Venta de Inmuebles
Cajacanarias Internacional Finance BV	Strawinskyalaan 3105 (Ámsterdam)	Servicios Financieros
INFOCAJA, S.L.	Ramírez de Arellano, 35 (Madrid)	Desarrollo proyectos Informáticos
Tenerife Desarrollo Exterior, S.A.	Pza. Patriotismo s/nº (S.C. de Tenerife)	Desarrollo económico
Centro Tecn. Inform. Canarias S.A.	Pza. Patriotismo s/nº (S.C. de Tenerife)	Servicio de Telecomunicaciones
ADAMANTE Inversiones S.R.L.	Paseo de la Castellana, 89 (Madrid)	Sociedad de Tenencia de Valores
ZOCO Inversiones S.R.L.	Paseo de la Castellana, 89 (Madrid)	Sociedad de Tenencia de Valores
LAXMI Nivaria S.L.	Pza. Patriotismo s/nº (S.C. de Tenerife)	Sociedad de Tenencia de Valores
Gestur CajaCanarias Inversiones y Desarrollo S.A.	C/ Robayna, 25 (S.C. de Tenerife)	Inmobiliaria
Cajacanarias Finance SAU	C/ Sevilla, 6 (Madrid)	Servicios Financieros

TOTALEJERCICIO 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad
BEM General de Canarias S.L.	C/ Pradillo, 46 (Madrid)	Asistencia y Servicios a Inmigrantes
Intercambio Canario-Venezolano, S.A.	C/ San Francisco, 63 (Santa Cruz de Tenerife)	Administradores y Venta de Inmuebles
Cajacanarias Internacional Finance BV	Strawinskyalaan 3105 (Ámsterdam)	Servicios Financieros
INFOCAJA, S.L.	Ramírez de Arellano, 35 (Madrid)	Desarrollo proyectos Informáticos
Tenerife Desarrollo Exterior, S.A.	Pza. Patriotismo s/nº (S.C. de Tenerife)	Desarrollo económico
Centro Tecn. Inform. Canarias S.A.	Pza. Patriotismo s/nº (S.C. de Tenerife)	Servicio de Telecomunicaciones
ADAMANTE Inversiones S.R.L.	Paseo de la Castellana, 89 (Madrid)	Sociedad de Tenencia de Valores
ZOCO Inversiones S.R.L.	Paseo de la Castellana, 89 (Madrid)	Sociedad de Tenencia de Valores
LAXMI Nivaria S.L.	Pza. Patriotismo s/nº (S.C. de Tenerife)	Sociedad de Tenencia de Valores
Cajacanarias Finance SAU	C/ Sevilla, 6 (Madrid)	Servicios Financieros

TOTAL
Información sobre participaciones a 31 de diciembre (Sociedades asociadas)

Caja General de Ahorros de Canarias

EJERCICIO 2008

Sociedad	Domicilio	Actividad
Asociación Mixta del Polígono Industrial "Valle de Güímar"	C/ Bravo Murillo, 14 (Santa Cruz de Tenerife)	Urbanizadora
Cultivos Vegetales in Vitro de Tenerife, S.A.	Plza. Esperanza, Edificio Cabildo Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife)	Agrícola
Naviera Koala AIE	Avda. Buenos Aires, 68 (S.C. de Tenerife)	Arrendamiento de buques
Cobros y Gestiones Canarias, S.A. (COGESCA)	Plaza Weyler, 4-2º D (S.C. de Tenerife)	Gestión de cobros

TOTALEJERCICIO 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad
Asociación Mixta del Polígono Industrial "Valle de Güímar"	C/ Bravo Murillo, 14 (Santa Cruz de Tenerife)	Urbanizadora
Cultivos Vegetales in Vitro de Tenerife, S.A.	Plza. Esperanza, Edificio Cabildo Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife)	Agrícola
Naviera Koala AIE	Avda. Buenos Aires, 68 (S.C. de Tenerife)	Arrendamiento de buques
Cobros y Gestiones Canarias, S.A. (COGESCA)	Plaza Weyler, 4-2º D (S.C. de Tenerife)	Gestión de cobros
Gestur-CajaCanarias Inversiones y Desarrollo S.A.	C/ Robayna, 25 (S.C. de Tenerife)	Inmobiliaria

TOTAL

Miles de euros						
Valor neto en libros (miles €)	% de partic directo e indirecto	Activo	Capital	Reservas	Resultado Beneficio (Pérdida)	Fecha
8	71	2.880	5	890	(36)	31.12.08
-	100	2.523	60	1.396	136	31.12.08
500	100	52.175	18	503	52	31.12.08
140	20	42.275	700	110	9	31.12.08
61	100	354	60	(22)	-	31.12.08
60	100	57	60	(3)	-	31.12.08
12.937	25	147.144	59.642	(17.832)	(693)	31.12.08
21.845	25	106.844	87.379	862	9.769	31.12.08
1.043	50	97.872	18.000	(5.425)	(11.854)	31.12.08
6.310	49	20.426	19.000	(198)	(72)	31.12.08
61	100	253.884	60	(24)	257	31.12.08
42.965						

Miles de euros						
Valor neto en libros (miles €)	% de participación directo e indirecto	Activo	Capital	Reservas	Resultado Beneficio (Pérdida)	Fecha
269	71	1.989	3	1.765	(1.907)	31.12.07
-	100	2.686	60	1.082	324	31.12.07
500	100	52.092	18	560	8	31.12.07
140	20	53.416	700	87	23	31.12.07
60	100	354	60	(22)	-	31.12.07
60	100	57	60	(3)	-	31.12.07
14.911	25	156.197	59.642	430	10.078	31.12.07
21.845	25	147.587	87.379	(12.104)	18.135	31.12.07
9.000	50	115.600	18.000	1.760	(2.293)	31.12.07
61	100	353.606	60	(20)	(5)	31.12.07
46.846						

Miles de euros						
Valor neto en libros (miles €)	Valor neto en consol (miles €)	% de participación directo e indirecto	Activo	Capital	Reservas	Resultado
						Fecha
868	7.505	35	35.150	-	17.193	4.248
147	597	49	1.568	301	561	359
980	(71)	49	35.977	5.750	(4.698)	(1.198)
35	28	20	350	60	50	32
2.030		8.059				

Miles de euros						
Valor neto en libros (miles €)	Valor neto en consol (miles €)	% de participación directo e indirecto	Activo	Capital	Reservas	Resultado
						Fecha
868	6.903	35	32.229	-	18.068	1.653
147	422	49	1.381	301	446	117
2.801	513	49	40.815	5.750	(3.236)	(1.461)
35	22	20	307	60	64	(12)
9.310	9.292	49	21.467	19.000	-	(36)
13.161		17.152				

ANEXO III

I Contratos de Agencia

Caja General de Ahorros de Canarias

Los agentes financieros con contrato en vigor con la Entidad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

Agente	Ámbito geográfico	Domicilio	Fecha Otorgamiento de Poderes
BEM GENERAL DE CANARIAS S.L.	CANARIAS	Madrid	Noviembre 2005
COMTF CAJACANA, S.L.	CANARIAS	Santa Cruz de Tenerife	Julio 2008

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

I Informe de Gestión Consolidado Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Caja General de Ahorros de Canarias

Lo que comenzó como una crisis focalizada en el sector financiero, originada, a mediados de 2007, por los impagos de hipotecas de alto riesgo estadounidenses, ha acabado por trasladarse a la economía real. Las principales economías occidentales se encuentran en situación de recesión técnica, con un aumento importante del desempleo, y con unas previsiones para el ejercicio 2009 que anticipan una situación comparable, por su magnitud, a la vivida en la Gran Depresión.

Las noticias que se iban conociendo a lo largo del año sobre la situación de solvencia y sobre los resultados negativos de compañías financieras estadounidenses y europeas, generaron una alta percepción de riesgo que provocó mucha cautela en las entidades financieras a la hora de prestarse entre ellas llevando a la práctica desaparición del mercado interbancario, y a una restricción importante del mercado de crédito, que acabó por afectar a la economía real.

Al constatarse la gravedad de la desaceleración económica, los gobiernos de las principales economías, en coordinación con las autoridades monetarias, reaccionaron con una serie de actuaciones sin precedentes destinadas a recuperar la actividad económica. Las medidas tomadas han incluido drásticas bajadas de los tipos de interés y planes de rescate e inyecciones de dinero sobre los sectores más perjudicados por la crisis (financiero, hipotecario, asegurador, automoción,...), con el fin de restaurar la confianza en los mercados mayoristas, trasladar esta financiación a los sectores más afectados y frenar la destrucción de empleo.

Las previsiones de crecimiento para el año 2009 y sucesivos se han ido recortando sucesivamente conforme se conocía la intensidad de la crisis, retrasándose la fecha de recuperación prevista para la segunda mitad del año 2010.

	2007	2008 (previsiones)	2009 (previsiones)
Estados Unidos	2,2%	1,2%	-1,8%
Zona Euro	2,6%	1,0%	-1,4%
Japón	1,8%	0,4%	-1,7%
España	3,7%	1,1%	-1,8%

En nuestro país, la extensión de esta crisis financiera a la economía real se ha realizado de una forma más rápida e intensa de la esperada, lo que ha llevado a recortar las previsiones de crecimiento a medio plazo de la economía española. Especialmente intensa ha sido la caída en la actividad de los sectores inmobiliario y de la construcción, sectores con un gran peso en la economía e intensivos en mano de obra, lo que ha contribuido en gran medida al importante aumento del desempleo (se estima que el número de desempleados podría alcanzar los cuatro millones de personas en el año 2009). La economía canaria, con un gran peso de estos sectores, se ha visto afectada igualmente, aunque de momento el otro pilar de la economía canaria, el sector turístico, mantiene la actividad, a pesar de un ligero descenso en el número de visitantes y el grado de ocupación hotelera. La tasa de crecimiento estimada por el Ejecutivo autonómico para el ejercicio 2009 es del 0,3%.

Respecto a la inflación, el IPC ha sufrido un importante descenso motivado por la desaceleración de la actividad económica y la evolución del precio de las materias primas, acabando el año en el 1,4%. Para el año 2009, en Canarias se espera una inflación del 3,5%, muy superior a la estimada para el conjunto de la economía nacional, el 0,4%.

Con la inflación controlada, las autoridades monetarias han mantenido una política expansiva con el fin de recuperar la actividad económica, manteniendo los tipos de interés oficiales en niveles históricamente bajos. La Reserva Federal tiene una tasa prácticamente nula en sus operaciones de descuento, y se prevé que se mantenga en los próximos meses. El Banco Central Europeo aún tiene margen de bajada desde el 2% actual, descontándose descensos del tipo oficial hasta el 1% a mitad de año.

Respecto a los mercados financieros, el año 2008 comenzó con caídas históricas en las bolsas mundiales, agravadas en la segunda mitad del año con la sucesión de noticias corporativas negativas, para acabar el ejercicio como uno de los peores años que se recuerdan para la renta variable. Las bolsas mundiales han perdido 30 billones de dólares de capitalización, y en España la pérdida ha sido de 338.000 millones de euros, equivalente a un 32% del PIB. Los índices bursátiles mundiales han reflejado

durante el ejercicio el entorno negativo, dejándose, el DJ EURO STOXX 50 un 45%, el NIKKEI un 46%, el DAX un 42%, el CAC 40 un 43%, el MIBTEL un 49% y el S&P500 cerca de un 40%. El IBEX 35 cedió un 41%, el peor resultado anual de su historia.

En el sector financiero español, tras un ejercicio 2007 "histórico" en resultados, asistimos a un frenazo brusco de la actividad crediticia durante el 2008. La duración e intensidad de la crisis tuvo un impacto importante en la actividad bancaria, agravado con la sequía producida en la financiación mayorista interbancaria. La principal preocupación a principios de año, la liquidez, ha pasado a un segundo plano a raíz de las inyecciones de dinero prácticamente ilimitadas por parte de la autoridad monetaria y las medidas de apoyo financiero a la banca por parte del gobierno, a través de subastas de liquidez y avales a emisiones. Ahora la mayor preocupación de las entidades bancarias ha pasado a ser la morosidad, con un aumento muy importante durante el ejercicio 2008, especialmente en el sector inmobiliario y de construcción, y sin perspectivas de mejora en el año 2009, con expectativas de crecimiento del paro y dificultades para las empresas. A pesar de este importante aumento, las provisiones creadas en los años anteriores, han permitido a la banca tener un importante colchón para hacer frente a este repunte.

	2006	2007	2008
Recursos Ajenos	14,2%	15,8%	10,4%
Créditos sobre clientes	23,0%	16,2%	5,9%

1 | CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

La cuenta escalar de resultados de los ejercicios de 2008 y 2007, presenta la siguiente evolución (en miles de euros):

	2008	2007	Variación	Tasa Anual
Intereses y Rendimientos Asimilados	650.484	494.869	155.615	31,45%
Intereses y Cargas Asimiladas	(431.388)	(293.789)	(137.599)	46,84%
Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-
MARGEN DE INTERESES	219.096	201.078	18.018	8,96%
Rendimiento de Instrumentos de Capital	5.441	4.817	624	12,95%
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	1.085	(96)	1.181	(1230,21%)
Comisiones percibidas	79.268	75.377	3.891	5,16%
Comisiones pagadas	(11.206)	(11.367)	161	(1,42%)
Actividad de seguros	-	-	-	-
Resultados de operaciones financieras (neto)	1.516	15.628	(14.112)	(90,30%)
Cartera de Negociación	(1.429)	(269)	(1.160)	431,23%
Otros inst.fin.a valor razonable con cambios en pérd. y gan.	-	-	-	-
Instrum. Financieros no valorados a valor razonable con cambios en pyg	2.778	15.794	(13.016)	(82,41%)
Otros	167	103	64	62,14%
Diferencias en cambio (neto)	(4.005)	(539)	(3.466)	643,04%
Otros productos de explotación	4.760	7.151	(2.391)	(33,44%)
Otras cargas de explotación	4.150	3.698	452	12,22%
MARGEN BRUTO	291.805	288.351	3.454	1,20%
Gastos de administración	(143.026)	(137.076)	(5.950)	4,34%
Gastos de personal	(103.521)	(96.958)	(6.563)	6,77%
Otros gastos generales de administración	(39.505)	(40.118)	613	(1,53%)
Amortización	(14.380)	(13.555)	(825)	6,09%
Dotaciones a provisiones (neto)	1.893	8.128	(6.235)	(76,71%)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(53.628)	(48.876)	(4.752)	9,72%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	82.664	96.972	(14.308)	(14,75%)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	959	(959)	(100,00%)
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en vta. no clasificados como op. interrumpidas	(1.096)	5.848	(6.944)	(118,74%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	81.568	103.779	(22.211)	(21,40%)
Impuesto sobre beneficios	(10.314)	(10.907)	593	(5,44%)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	71.254	92.872	(21.618)	(23,28%)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	71.254	92.872	(21.618)	(23,28%)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(141)	(559)	418	(74,78%)
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	71.395	93.431	(22.036)	(23,59%)

1.1. Margen de Intereses

El Margen de intereses asciende en 2008 a 219.096 miles de euros, y a 201.078 miles de euros en 2007. Esto ha supuesto un incremento de 18.018 miles de euros, que equivale a una tasa del 8,96%.

Los Ingresos Financieros que incluyen los Intereses y Rendimientos Asimilados totalizan 650.484 miles de euros en 2008 y 494.869 miles de euros en 2007.

Por otra parte, los Gastos Financieros que se recogen dentro del epígrafe de “Intereses y Cargas Asimiladas” se elevan a 431.388 miles de euros y 293.789 miles de euros, en 2008 y 2007, respectivamente.

1.2. Margen Bruto

La actividad de servicios y las operaciones financieras, aportan a la Cuenta de Resultados 72.709 miles de euros en 2008 y 87.273 miles de euros en el de 2007, lo que supone una disminución de 14.564 miles de euros, y una tasa interanual del 16,69%.

Con esta aportación, el Margen Bruto de la actividad ordinaria se eleva a 291.805 miles de euros y 288.351 miles de euros, en 2008 y 2007, respectivamente.

1.3. Resultado de las Actividades de Explotación

El resultado de explotación de 2008 ha sido de 82.664 miles de euros, frente a los 96.972 miles de euros obtenidos en el año 2007, lo cual supone una disminución de 14.308 miles de euros, que representa una tasa anual de 14,75%.

1.4. Resultado antes de impuestos

El Beneficio Bruto del ejercicio de 2008 asciende a 81.568 miles de euros, inferior en 22.211 miles de euros la cifra lograda en 2007, que fue de 103.779 miles de euros lo que representa una disminución del 21,40%.

1.5. Resultados del ejercicio

El resultado neto del ejercicio de 2008 ha ascendido a 71.395 miles de euros, cifra inferior en 22.036 miles de euros a la alcanzada en el 2007 que fue de 93.431 miles de euros, lo que supone una tasa de variación del 23,59%.

2 | VARIACIONES PATRIMONIALES

2.1. Créditos sobre clientes

Los créditos sobre clientes a 31 de diciembre de 2008, totalizan 10.092.855 miles de euros, una vez deducidos 193.747 miles de euros de Ajustes por Valoración. En 31 de diciembre de 2007, los créditos sobre clientes sumaron 9.647.481 miles de euros, después de deducir 196.405 miles de euros de Ajustes por Valoración.

La variación anual del ejercicio de 2008 ha sido de 445.374 miles de euros, lo que representa una tasa de crecimiento del 4,62%. Los créditos sobre clientes, sin incluir los Ajustes por Valoración, han crecido 442.716 miles de euros, lo que representa una tasa del 4,50%.

	Miles de euros			Tasa Anual %
	2008	2007	Variación	
Administraciones Públicas Españolas	354.805	314.428	40.377	12,84%
Crédito comercial	137.146	207.553	(70.407)	(33,92%)
Deudores con garantía real	7.578.290	7.355.968	222.322	3,02%
Adquisición temporal de activos	59.558	-	59.558	-
Otros deudores a plazo	1.367.606	1.404.010	(36.404)	(2,59%)
Deudores a la vista y varios	411.602	391.306	20.296	5,19%
Otros Sectores Privados	9.554.202	9.358.837	195.365	2,09%
Activos Dudosos	377.595	170.621	206.974	121,31%
TOTAL	10.286.602	9.843.886	442.716	4,50%
Ajustes por valoración (+/-)	(193.747)	(196.405)	2.658	(1,35%)
Por deterioro de activos	(192.828)	(189.036)	(3.792)	2,01%
Otros ajustes	(919)	(7.369)	6.450	(87,53%)
CREDITO A LA CLIENTELA	10.092.855	9.647.481	445.374	4,62%

Los Ajustes por Valoración por Deterioro de Activos ascienden a 192.828 miles de euros, 3.792 miles de euros superiores a los de 2007, lo que supone una tasa de crecimiento del 2,01%.

2.2. Recursos Ajenos no Interbancarios

El saldo total de los Recursos Ajenos no Interbancarios, que agrupa los Débitos de Clientes, los Débitos representados por Valores Negociables y los Pasivos Subordinados, totaliza 10.972.227 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y experimenta un incremento respecto de 31 de diciembre de 2007, de 1.215.423 miles de euros, equivalente a una tasa anual del 12,46%.

Los Depósitos de Clientes (Administraciones Públicas y Otros Sectores Privados), con ajustes por valoración, presentan al ejercicio de 2008 un saldo de 9.619.415 miles de euros y registran un aumento de 1.055.532 miles de euros con relación a 2007, lo que supone una tasa de variación del 12,32%.

Por su parte los Débitos representados por Valores Negociables han aumentado en 159.662 miles de euros mientras que los Pasivos Subordinados no han experimentado ninguna variación respecto al cierre de 2007.

	Miles de euros			Tasa Anual %
	2008	2007	Variación	
Administraciones Públicas Españolas	716.732	980.665	(263.933)	(26,91%)
Otros Sectores Privados	8.793.190	7.643.022	1.150.168	15,05%
Débitos representados por valores negociables	1.073.407	917.455	155.952	17,00%
Pasivos Subordinados	264.020	264.020	-	-
TOTAL	10.847.349	9.805.162	1.042.187	10,63%
Ajustes por valoración (+/-)	124.878	(48.359)	173.237	(358,23%)
RECURSOS DE CLIENTES	10.972.227	9.756.803	1.215.424	12,46%

3 | RECURSOS PROPIOS

Los Recursos Propios Mínimos a 31 de diciembre de 2008, calculados de conformidad con la Ley 13/1992, el RD 1.343/92 y la Circular 3/2008 del Banco de España, ascienden a 723.365 miles de euros. Los Recursos Propios Computables a la misma fecha, totalizan 1.109.016 miles de euros, existiendo, por tanto, un superávit de 385.651 miles de euros. A 31 de diciembre de 2007, los recursos propios mínimos eran de 766.169 miles de euros y estaban cubiertos con unos recursos propios computables de 1.120.129 miles de euros (calculados conforme a la Circular 5/1993).

El coeficiente de solvencia a 31 de diciembre de 2008 es del 12,27% frente al 11,70% de 2007, aumentando en 0,57 puntos.

	2008	2007	Variación	Tasa Anual
				%
Recursos Propios Básicos	742.296	719.142	23.154	3,22%
Recursos Propios de Segunda Categoría	374.354	415.438	(41.084)	(9,89%)
Otras Deducciones de Recursos Propios	(3.839)	(14.451)	10.612	(73,43%)
Total Recursos Propios	1.112.811	1.120.129	(7.318)	(0,65%)
Riesgos Ponderados	9.042.063	9.577.120	(535.057)	(5,59%)
Total Requerimientos de Recursos Propios	723.365	766.169	(42.804)	(5,59%)
Superávit sobre Recursos Propios Mínimos	389.446	353.960	31.691	8,95%
Índice Solvencia (%)	12,31%	11,70%	0,61	puntos
Índice Exceso Recursos Propios (%)	4,31%	3,70%	0,57	puntos

4 | EVOLUCION PREVISIBLE

El Balance total de la Entidad estimado del mes de diciembre de 2009, ascenderá aproximadamente a 13.641.000 miles de euros, lo que supondrá un incremento aproximado de 400.000 miles de euros respecto del de diciembre de 2008.

La práctica totalidad del incremento de la financiación será no interbancaria y se canalizará por la vía de Depósito de Clientes, lo que permitirá que esta rúbrica alcance un saldo en diciembre de 2008 próximo a los 10.851.000 miles de euros (excluidos los importes correspondientes a los ajustes de valoración).

Los recursos captados se aplicarán, en su mayor parte, a Inversiones Crediticias aumentarán su saldo en 210.000 miles de euros para llegar a 10.296.000 miles de euros (excluidos los importes correspondientes a los ajustes de valoración).

Los miembros del Consejo de Administración de Caja General de Ahorros de Canarias declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008, formuladas en la reunión de 10 de marzo de 2009, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto consolidado, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Caja General de Ahorros de Canarias y de sus sociedades dependientes tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caja General de Ahorros de Canarias y de sus sociedades dependientes, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Álvaro Arvelo Hernández
Presidente

D. José Miguel Rodríguez Fraga
Vicepresidente 1º

Dña. Nieves María Dávila Martín
Vicepresidente 2º

Dña. M^a Isabel Oñate Muñoz
Secretaria

D. Antonio Luis Hernández Riverol
Vocal

D. Víctor Manuel Pérez Borrego
Vocal

D. José Luis Marrero Espinel
Vocal

D. Francisco A. Luis Hernández
Vocal

Dña. M^a Teresa Ana Reyes Delgado
Vocal

Dña. Rita Rosario Suárez Peña
Vocal

Dña. María José Peña Mejías
Vocal

D. Enrique A. Casañas del Amo
Vocal

D. Juan José Dehesa Álvarez
Vocal

Dña. María Nieves Expósito Medina
Vocal

D. José Francisco Ramos León
Vocal

D. Rafael Jaesuría Vega
Vocal

D. Manuel Ángel González de León
Vocal

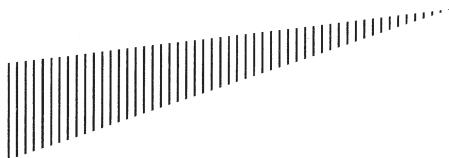
D. David José Cova Alonso
Director General

Informe de Auditoría

**CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008**

ERNST & YOUNG



ERNST & YOUNG

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid
Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja General de Ahorros de Canarias (la Entidad Dominante) y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 28 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja General de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº SO530)



Francisco J. Fuentes García

11 de marzo de 2009